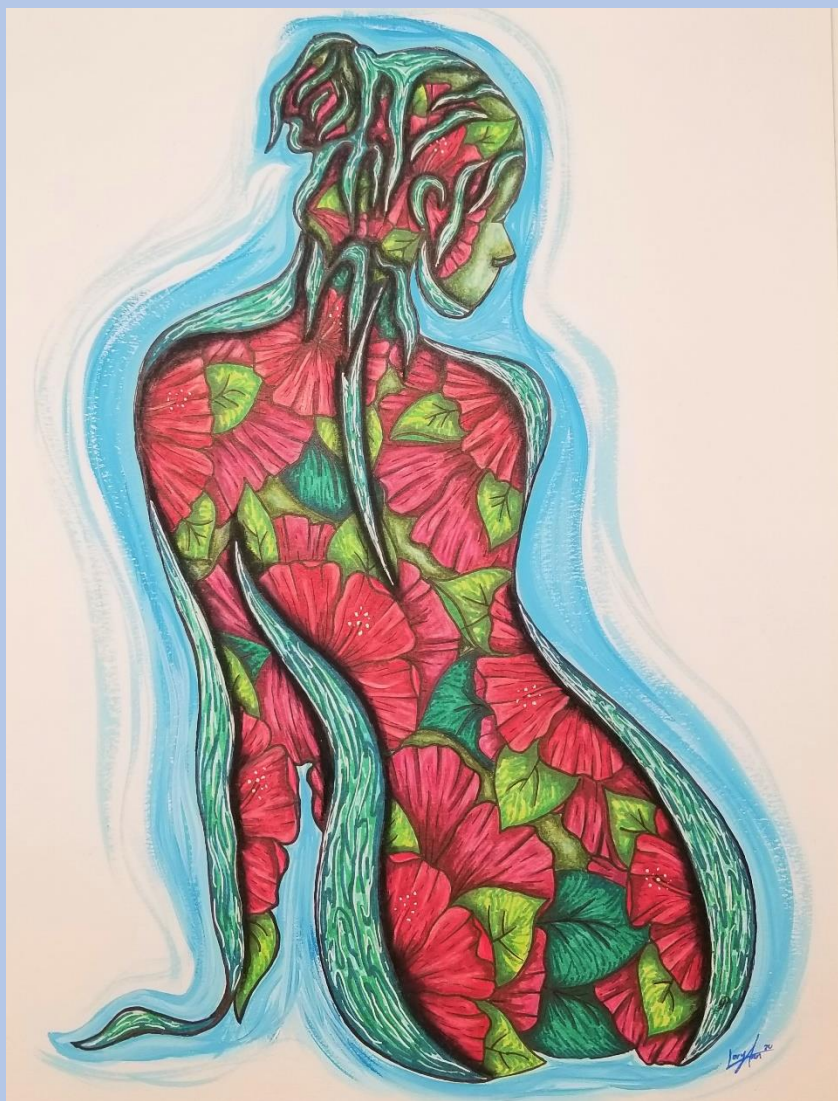




Revista Phrónesis

Departamento de Humanidades
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla
Volumen 2. Agosto – Diciembre, 2021





Señora de las Magas (2020)
Loriane Serrano Hernández
Tinta y lápiz de color sobre papel
(portada)

Revista Phrónesis

Departamento de Humanidades
Universidad de Puerto Rico
Aguadilla



Revista Phrónesis

Volumen 2. Agosto – Diciembre, 2021

©Departamento de Humanidades, UPRAg. 2021

©Prohibida la reproducción sin previa autorización incluyendo el diseño de la cubierta

Prof. Alberto Martínez Márquez

Director del Departamento de Humanidades en UPR Aguadilla

Dr. Elvin A. González Pérez

Editor

Catedrático Auxiliar

Departamento de Humanidades en UPR Aguadilla

Consejo Editorial Internacional

Dr. Leonor Taiano Campoverde (University of Notre Dame)

Dr. Andreu Navarra Ordoño (Instiut de Collbató / Universita Oberta de Catalunya)

Profa. Judith H. Ghasghaie (Artista e investigadora independiente. Venezuela/Estados Unidos)

Junta Editorial (UPR Aguadilla)

Dr. Carlos E. Mendoza Acevedo

Dr. Walter R. Bonilla Carlo

Prof. Gilbert R. Louzao Vélez

Dra. Argelia Pacheco Diaz

Prof. Bayram Gascot Hernández

Arte y diseño gráfico

Elvin A. González Pérez Ph.D

Loriane Serrano Hernández M.A

Logo Phrónesis: Prof. Hector Román

revistaphronesis.uprag@gmail.com



Palabras del Director del Departamento de Humanidades UPRAG

Prof. Alberto Martínez Márquez

Mensaje de Bienvenida

En su *Ética a Nicómaco*, Aristóteles define *phrónesis* (*Φρόνησις*) o razón práctica como la capacidad de discernimiento que poseemos los seres humanos. En su libro *Saving Persuasion: A Defense of Rhetoric and Judgment*, el estudioso Bryan Garsten, interpreta la *phrónesis* como un juicio integrativo de nuevas informaciones dentro de patrones de pensamiento ya existentes, que se van adecuando a nuevas perspectivas. Es precisamente en esta coyuntura del juicio y del saber, del conocimiento existente y del que emerge, que el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla presenta esta nueva revista.

Nuestro interés principal es conjugar el enfoque crítico-interpretativo del trabajo académico con la expresión creativa. En eso se basa la praxis y el pensamiento humanístico: en desentrañar el significado de las cosas e incidir sobre el mundo que nos rodea para transformarlo con palabras, ideas e imaginación.

Phrónesis es una revista virtual que busca abrir espacio más allá de las fronteras de Puerto Rico y posicionarse eventualmente como una de revista académica de alcance internacional. Espero que esta nueva aventura nos propulse hacia un verdadero diálogo regenerador e interdisciplinario, que fomente con mayor ahínco nuestra capacidad de comprensión e inventiva, en esta actualidad plagada de tantas crisis y continuos desafíos.

Para finalizar, es preciso recordar estas oportunas palabras de Aristóteles: *“Nunca se alcanza la verdad total y nunca se está totalmente alejado de ella.”*

Handwritten signature in blue ink, reading "Alberto Mantecón-Margu".

Catedrático
Director del Departamento de Humanidades
Coordinador del Programa de Bellas Artes

Palabras del Editor

Dr. Elvin A. González Pérez

Bienvenidos

El ejercicio intelectual se puede dar a través de una diversidad de disciplinas que conllevan la búsqueda de nuestra propia realidad. La literatura, el arte, la filosofía, la historia, la poesía, entre otros; suelen ser instrumentos utilizados por el ser humano para contestar las preguntas más intrínsecas de nuestra existencia.

La diversidad entre disciplinas nos conduce a desarrollarnos como seres humanos sensibilizados que permiten nuestras conductas dentro de un marco existencial acaparado por los medios de producción, la adquisición de bienes y el desmedido uso de poder.

La variedad de metodologías e interpretaciones, se traducen en una multiplicidad de interrogantes que nos ofrecen nuevas perspectivas que parten del análisis de datos de nuestra realidad contemporánea. El choque de ideas que se presentan en el siglo XXI corresponde a una necesidad existencial del quehacer intelectual que se intenta reprimir dentro de los paradigmas de las corrientes de pensamiento. Examinar estos paradigmas contemporáneos requieren el análisis detenido a través del ejercicio didáctico y práctico.

Esta revista tiene como objetivo integrar una multiplicidad de disciplinas académicas dentro del marco de las humanidades. Los artículos presentados surgen de un conjunto de metodologías y percepciones que parten desde el ámbito caribeño e internacional que pretende incentivar al lector a

descubrir nuevas formas de encontrar no tan sólo su realidad,
sino analizar los nuevos retos del ser humano.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines.

Catedrático Auxiliar
Editor - Revista Phrónesis
Departamento de Humanidades
Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Colaboradores

Armando Del Valle Egea

Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe

Gilbert R. Louzao Vélez

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Carlos Mendoza Acevedo

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Bianca M. Aponte Torres

Universidad de Puerto Rico en Carolina

José Manuel Dávila Marichal

Universidad de Puerto Rico en Humacao

Cynthia Y. Rivera-Santiago

Universidad de Puerto Rico en Aguadilla

Reinaldo E. González Blanco

Universidad Ana G. Méndez
Fundación Rafael Hernández Colón

Alejandro Toledo Casanova

Universidad Sagrado Corazón

Jorge Graterole

Universidad de Puerto Rico en Humacao

Ramón L. Meléndez Morales

Universidad de Estrasburgo

Loriane Serrano Hernández

Museo de Arte de Bayamón

Contenido

Los Egea que poblaron el barrio Borinquen de Caguas, 1824-2011.

Armando Del Valle Egea..... 1

Veracruz 1914 ¿invasión u ocupación?: breves apuntes historiográficos.

Gilbert R. Louzao Vélez 23

Violencia política y subalternidad colonial: El caso de Filiberto Ojeda y el MIRA (1960-1972), de Rivera Ruiz, Álvaro M.

Carlos Mendoza Acevedo..... 41

Los Museos: Custodios del patrimonio y espacios difusores de la memoria.

Bianca M. Aponte Torres..... 47

Debate historiográfico: Pedro Albizu Campos y el Partido Nacionalista de Puerto Rico, ¿Fascistas?

José Manuel Dávila Marichal 100

Horrorism and Genocide: Manufacturing Monsters.

Alejandro Toledo Casanova..... 133

El Cyberpunk en el límite de la tecnología.

Cynthia Y. Rivera-Santiago..... 156

Voluntad de purificar: Una lectura nietzscheana sobre Los soles trancos de René Marqués.

Jorge Graterole..... 169

Análisis del supremacismo blanco en Estados Unidos a partir del concepto de la dialéctica del amo y el esclavo del filósofo G. W. F. Hegel.

Ramón L. Meléndez Morales190

El impacto de la Revolución Cubana en el Caribe contemporáneo y el surgimiento de movimientos antiimperialistas, desde una perspectiva historiográfica.

Reinaldo E. González Blanco221

Datos biográficos.....248

Los Egea que poblaron el barrio Borinquen de Caguas, 1824-2011

Autor: Armando Del Valle Egea

Introducción

Las sociedades y sus poblaciones sufren transformaciones a lo largo del tiempo, debido a diferentes causas o circunstancias, que, en muchos casos, no se encuentran bajo el control de los protagonistas que lo vivieron. Estas transformaciones contribuyen a que se perpetúe en el tiempo, no pocas veces, el apellido de una stirpe que logra contribuir a formar nuevas sociedades modernas para las generaciones del presente. En este breve ensayo, intentaremos dar con el origen de la familia Egea que habitaron el barrio Borinquen de Caguas y que aportaron en la población de esta ciudad.

Este trabajo lo llevaremos a cabo analizando algunas partidas bautismales, matrimoniales, censos y registros civiles de la Iglesia Católica y del registro demográfico, de Cartagena, Murcia, España y el del pueblo de Caguas. Evaluando estos registros, lograremos insertarnos desde el siglo XVII hasta el XXI, recorriendo 12 generaciones. Estas generaciones comenzaron en Cartagena, Murcia, España y se dispersaron hasta el barrio Beatriz y el de Borinquen en Caguas, Puerto Rico.

Creemos necesario aclarar algunos conceptos genealógicos muy importantes dentro del sistema de parentesco, para que el lector pueda comprender de una forma más clara la narrativa que estaremos haciendo. Por consiguiente, los vocablos stirpe, linaje, línea y familia son de suma importancia en este escrito, y nos ayudan a conectar con los más de 400 años de historia,

que comprenden el apellido Egea, que dio origen en Cartagena, Murcia, España y se esparció por el pueblo de Caguas.

Estirpe: es el conjunto formado por la descendencia de un sujeto. Es la raíz más antigua, el tronco de los linajes de que se compone, que, a su vez, produce las ramas y las familias. Es en genealogía la unidad mayor. La estirpe es la raíz de algo cuyo origen perdemos en el tiempo, pero que para nosotros comienza con una procedencia documentalmente conocida que es nuestro ascendiente más antiguo, el cual a partir de él se constituye la totalidad, el conjunto de sujetos derivados del mismo. A esa estirpe se le llama tronco cuando se limita al estudio de la principal.

Linaje: es una unidad genealógica compuesta por ascendientes y descendiente en grados más o menos próximos y en cantidad más o menos dilatada. La línea: es una serie de parientes nacidos de otros, pero no constituyendo únicamente ascendencia o descendencia directa, sino transversal y enlazada en un conjunto a través de un descendiente común. Por último, la familia: es la parentela inmediata a un sujeto determinado; persona que suelen vivir bajo un mismo techo y sometidos a la autoridad de los mayores de ella. Forma un conjunto de ascendientes, descendientes y colaterales a fines de un linaje, y está constituida por parentesco, de consanguinidad y de afinidad.¹

En este trabajo no nos detendremos a analizar cada número de familia con sus respectivas generaciones, simplemente vamos a seguir el hilo más cercano a la parentela de los Egea que residieron en Caguas, desde comienzo del siglo XVII hasta el Siglo XXI. Por otro lado, llevaremos la narrativa de forma

1 Vicente De Cadenas Y Vicent. "Sistema de parentesco" en *Memorandum de la Genealogía Familiar* (Madrid: Hidalguía, 1975), 11-12.

bosquejada para que el lector se le haga más fácil seguir la línea genealógica de cada generación a las que estaremos haciendo referencia. Finalmente, y a modo de advertencia, el apellido Egea tal como lo conocemos hoy día, ha sufrido a través del tiempo una serie de adaptaciones. Por tal razón, observaremos que en ocasiones este apellido aparece con la grafía de Gea, Xea, Jea, Ojea, Ejea, Ojeda y Egea. No obstante, para poder corroborar que se trataba del individuo al que se hace referencia lo contrastamos con su cónyuge o hijos en línea familiar.

El patriarca, Juan De Gea y Juana Mínguez, 16482

La estirpe de los Egea que habitaron en el barrio Beatriz de Caguas se remonta al siglo XVII con Juan De Gea y su esposa Juana Mínguez. Estos casaron en Cartagena, Murcia, España en el año 1648. Procrearon al menos siete hijos, dos féminas y cinco varones. Los nombres de estos fueron: Juan (1649), Catalina (1652), Alonso (1659-1741), María (1663), Jusepe (1666), Fulgencio (1670) y Diego de Gea Mínguez, todos naturales de Cartagena, Murcia, España. De cada uno de estos hijos logramos recuperar sus partidas bautismales, por ejemplo, el acta de bautismo de Alonso De Gea, encontramos los siguientes datos demográficos: “*En Cartagena en el mes de mayo de mil seiscientos cincuenta y nueve año en que bauticé a Alonso hijo de Juan de Gea y Juana Mínguez*”.³

Alonso De Gea Mínguez y Ana de Heredia, 1659-1741

2 Todos los documentos que estaremos citando en este escrito son imágenes fiel y exacta del portal familysearch.org

3 Libro de bautismos de la Iglesia Católica, Santa María de la Gracia, Cartagena, Murcia, España, 1655-1667 folio: 192.

Don Alonso de Gea y Ana Heredia, casaron en la parroquia Santa María de Gracia el 25 de abril de 1684. Estos procrearon once hijos cuyos nombres fueron: Juan (1685-1750), Joseph (1686), Pedro (1686), Fulgencio (1689), Juana (1691), Catalina (1694), Antonio (1698), Josepha (1701), Francisco (1703), María (1707) y Gines (1710), todos hijos legítimos de Alonso y Ana y naturales de Cartagena, Murcia, España. Encontramos en el libro de matrimonios de Cartagena, el casamiento de Juan de Gea, el hijo mayor de don Alonso y Ana. Según la partida, el evento dio lugar en Alumbres, región de Murcia, España, para la fecha de 26 de marzo de 1712. El nombre de su esposa fue Antonia Pérez, hija legítima de Antonio Pérez y Chatalina García, vecinos de Cartagena y feligreses de esa parroquia.⁴

En este periodo que hemos estado reseñando, y tal como ocurre en el siglo XXI, para poder contraer matrimonio por la Iglesia Católica, se tenía que dar unas amonestaciones para poder observar si las personas que solicitaban el sacramento se encontraban solteras y sin ningún tipo de situación que le impida la unión. Así se indica en esta misma partida matrimonial: “Joseph Hernández, religioso del orden [...] habiendo precedido las tres amonestaciones en trece días de fiesta en el tiempo del ofertorio *inter musarum solemnia* como lo manda el Concilio de Trento...”

Juan De Gea Heredia y Josepha Pérez Ruiz 1685-1750

Juan de Gea Heredia es hijo natural de Alonso de Gea y de Ana Heredia de la municipalidad de Murcia, España. Este casó con Antonia Pérez García y procrearon un hijo cuyo nombre es: Alonso Joseph. Juan, además, procreó cuatro hijos más, de la relación que sostuvo con Josepha Pérez Ruiz, los nombres de

4 Libro de Matrimonios, Cartagena, Murcia, España, folio: 22

estos fueron: Ana (1734-1800), Juan Joseph (1736), María (1741) y Fulgencia (1744), todos naturales de Cartagena, Murcia, España. No hemos encontrado una partida matrimonial que nos evidencie que Juan y Josepha contrajeron nupcias, ni un acta de defunción de su cónyuge anterior que nos indique que es viudo, por lo que podemos pensar, que tan solo fue una relación fuera del matrimonial.

En la partida bautismal de un nieto suyo, de nombre Francisco, se evidencia la línea del apellido Gea por parte del hijo que tuvo con Antonia Pérez. Se indica que:

“en Alumbres para el mes de marzo de mil setecientos sesenta y dos año que yo fray Salvador Molero bauticé y crismé solemnemente a un niño que nació el día veinticinco del expresado mes y año a las tres de la mañana y le puse por nombre Francisco, hijo legítimo de Alonso de Gea y Damiana Ballester legítimos de este lugar. Sus abuelos paternos, Juan de Gea y Antonia Pérez, legítimos de este lugar, sus abuelos maternos, Francisco Ballester y maría Ruiz, legítimos de este lugar”.⁵

Juan Joseph De Gea Pérez y Antonia Hernández de Fuentes, 1736-

De don Juan Joseph De Gea y Antonia Hernández de Fuentes, hemos podido encontrar la partida bautismal de su hijo,

5 España, registros parroquiales y diocesanos, 1307-1985 Murcia, Alumbres San Roque. Bautismos 1762 folio: 12 núm. 321

Antonio de Gea Hernández, el evento dio lugar el año 1772.⁶ En la partida se indica que Antonio es hijo legítimo de Juan de Gea y Antonia Hernández. Además, se evidencia que es nieto de Juan de Gea y de Josepha Pérez y por la parte materna, Juan Hernández y Josepha de Fuentes.

Es necesario aclarar, que en muchos registros que revisamos, encontramos algunos miembros del linaje de los Gea con diferentes nombres o nomenclatura de parentescos. Por ejemplo, un primo segundo de Juan Joseph lleva la nomenclatura de, Juan Salvador Joseph Domingo de Gea Manzanares⁷, cuatro nombres para una misma persona. Esta situación causa mucha confusión al momento de buscarlo en los registros parroquiales, debido a que aparece registrado con diferentes nombres.

Al momento de redactar este ensayo no habíamos logrado encontrar en los registros de familisearch.org, una partida matrimonial de Juan Joseph y Antonia Hernández, por lo que no sabemos si estos se encontraban casados. Debemos tener presente que para esta época también abundaban los amancebamientos y los hijos ilegítimos o los que morían bastardos. En los registros parroquiales también abundan los nombres y los apellidos mal escritos que pueden hacer pensar al investigador que se trata de otra persona.

Antonio Gea Hernández y Catalina Arter Martínez, 1772-

Antonio Gea Hernández, fue hijo legítimo de Juan Joseph y Antonia, naturales de Cartagena, Murcia, España. De Antonio y

6 España, registros parroquiales y diocesanos, 1307-1985 Murcia, Alumbres San Roque. Bautismos 1767 folio: 156 núm. 5

7 España, Diócesis de Cartagena, registros parroquiales, 1503-1969 Santa María de Gracia, Cartagena, Murcia, España folio: 277 núm. 155

Catalina sabemos que procrearon al menos tres hijos, los nombres de estos fueron: María de los Dolores, Ana y Felipe. No sabemos si Antonio y Catalina casaron, debido a que no hemos tenido acceso a un acta o partida que así lo evidencie. Sin embargo, hemos podido revisar que, éste contrajo matrimonio para el 1801 con Geronima Pérez.

Del acta matrimonial se desprende la siguiente información; “en Cartagena de 11 de noviembre de mil ochocientos uno, don Christóbal Sánchez Quijano, presbítero [...] don Juan de Dios Neri y Lari Beneficiado y cura único, propio de esta parroquia y comisario del santo oficio [...] de este reino y su puerto: Desposé por palabra de presentes que hacen verdadero matrimonio y velé a Antonio de Gea, natural, vecino y feligrés de la parroquia de Alumbres, hijo de Juan de Gea y Antonia Hernández, con Geronima Pérez, natural, vecina y feligrés de esta parroquia, hija de Franco Pérez y Thomasa Galleo”.⁸

En la partida bautismal de su hija, María de los Dolores, pudimos observar varias discrepancias de datos con la edad de Antonio, ya que el evento dio lugar para el mes junio de 1783⁹; y en el acta bautismal de Antonio, se evidencia que él nació para el mes de enero de 1772¹⁰, por lo que, si fuera así, éste, contaba con la edad de 12 años el día que bautizó a su hija. Además, se indica que los abuelos paternos eran Joseph de Gea y María Martínez, por lo que nos haría pensar que se trata de otro Antonio.

8 España, Diócesis de Cartagena, registros parroquiales, 1503-1969. Santa María de la Gracia, Matrimonios 1801-1803 Cartagena, Murcia, España, folio: 48 núm. 191

9 España, Diócesis de Cartagena, registros parroquiales, 1503-1969. Santa María de Gracia, Cartagena, Murcia, bautismos folio: 28 núm. 106

10 España, registros parroquiales y diocesanos, 1307-1985. Santa María de Gracia, Cartagena, Murcia, bautismos folio: 156 núm. 5

A pesar de estas diferencias, debemos considerar que la mayoría de los registros parroquiales no tienen precisión de datos, debido a que la información que se recopila es a base del testimonio que ofrecen las personas que participan del evento. A esto se le debe sumar que la mayoría de las personas olvidaban la fecha de su nacimiento, ya que muchos no sabían leer ni escribir y la información que manejaban era a expensas de sus memorias. En cuanto a los nombres mal registrados o la tendencia a ser cambiado por el escribano, se explica por la misma razón que ya hemos señalado, la falta de alfabetización de los testigos, ya que una vez registrado, no se cambiaba el nombre.

No obstante, para saber que se trata del mismo Antonio, perteneciente al linaje de los Gea que habitaron en Caguas, corroboramos varios registros más, relacionados con sus hijos y nietos, donde aparece registrado su nombre y el de Catalina Artero. Por ejemplo, el nombre de Antonio Gea y el de Catalina Artero, aparecen registrados en el evento bautismal de un nieto nombrado: Josep Cirilo León de Gea¹¹. Adicional a eso, lo identificamos en la partida matrimonial de Ana¹² y en la de Felipe Egea.¹³ Además, debemos tener presente que el abuelo de María de los Dolores lleva por nombre, Juan Joseph, por lo que podemos pensar que el registrador lo está identificando por el segundo nombre.

Felipe Egea Arter y María Eulogia Miranda Correa, 1824-

11 España, Diócesis de Cartagena, registros parroquiales, 1503-1969. Santa María de Gracia, Cartagena, Murcia bautismos folio: 162 núm. 635

12 España, Diócesis de Cartagena, registros parroquiales, 1503-1969. Santa María de Gracia, Cartagena, Murcia matrimonios folio: 162 núm. 635

13 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1821-1842. Libro 7 de matrimonios folio: 31 núm. 95

Hasta el momento, hemos recorrido cinco generaciones lineales de la estirpe del patriarca Juan de Gea y de su cónyuge Juana Mínguez, 1648. Han transcurrido casi 200 años de historia del apellido Gea, que hasta donde hemos podido investigar, su origen es europeo. El siglo XVII y XVIII, Europa era una región de mucha violencia, a causa de las guerras territoriales que sufría continuamente. Los seres humanos que habitaron esa región debieron pasar por mucha agitación y vicisitudes que perturbaron, seguramente, el estado, biopsicosocioemocional de cada uno de ellos, en diferente magnitud. Solamente imagine usted, a una madre en estado de gestación, en la ciudad de Murcia, España, pasando hambre, sed, frío o agitación emocional, debido a la escasez que causaban las guerras o la incertidumbre de sobrevivir a ellas. Además, se debe sumar la falta de recursos para protegerse de los azotes de los fenómenos atmosféricos.

Pocos sociólogos, han hecho la correlación del daño psicoemocional causado por los eventos, (fuera del control humano y la impotencia para manejarlo), a las futuras generaciones. Por medio de los árboles genealógicos, podemos investigar muchas causas de trastornos sociales o problemas familiares, que a veces, sin ninguna razón aparente, logramos identificar su origen. Además, podemos conocer las posibles causas de inmigraciones que algunas familias, (y en especial la de los Egea) sufrían en los países europeos.

Tal ha sido el caso del linaje de Felipe Egea Arter, que inmigró a Puerto Rico. Desconocemos con exactitud el año en que Felipe llegó a la pequeña isla antillana, esto debido a que, a no ser que ocurriera un evento que involucrara a las autoridades militares o eclesiásticas, no se registraba una fecha del acontecimiento. Por tal situación, es imposible comprobar cuando llegó a Puerto Rico. Sin embargo, hemos podido encontrar en una partida matrimonial, de la Catedral Dulce

Nombre de Jesús, del pueblo de Caguas. En ella se evidencia que Felipe y María Eulogia casaron el día 26 de abril de 1824. Además, se indica que es natural de Cartagena, Murcia e hijo legítimo de Antonio y Catalina Arter.¹⁴

En esa misma partida matrimonial, se indica que, Felipe es viudo de Juana Figueroa. Los padres de María Eulogia fueron: Timoteo Miranda y Juana Antonia Correa, naturales del partido de Toa Alta. Dado a que María pertenece al partido de Toa Alta, podemos sugerir que Felipe, pudo haber habitado esa región al inicio de su arribo a Puerto Rico. Felipe y María Eulogia procrearon ocho hijos, siete varones y una fémina. Los nombres de estos fueron: Bernabela (1826-1850), Gaspar (1829), Victoriano (1832), José Leocadio (1835), Eugenio, Jesús María, Silvestre y Simeón, todos naturales de Caguas.

En la partida matrimonial de Eugenio, se indica que este casó el 18 de agosto de 1874, siendo natural de Caguas e hijo legítimo de Felipe Egea y de María Miranda. El nombre de su cónyuge fue Juana de la Cruz, natural de Caguas y sus padres eran Pedro y Felipa Medina.¹⁵ Desconocemos si Eugenio y Juana procrearon hijos, debido a que no hemos tenido acceso a esa información. Eugenio contrajo segundas nupcias en el mismo pueblo de Caguas para la fecha de 18 de junio de 1900, a sus 73 años, con Paula Miranda, hija legítima de José Miranda y Juana Curbello.¹⁶ Aunque la partida matrimonial no lo indica, suponemos que, Eugenio, se encontraba viudo, ya que la iglesia no autorizaba segundas nupcias a sus feligreses. Otra cosa que

14 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1821-1842. Libro 7 de matrimonios folio: 31 núm. 95

15 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1870-1876. Libro 10 de matrimonios folio: 170 núm. 500

16 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1889-1901. Libro 12 de matrimonios folio: 285 núm. 744

notamos en esta partida fue la edad de la contrayente, ya que se indica que tenía 36 años.

Por otro lado, si comparamos la partida bautismal de Bernabela¹⁷ con la matrimonial de sus padres, nos daremos cuenta de que el apellido de Felipe,¹⁸ que aparece en su casamiento, es Egea, y el que encontramos en el bautizo de su hija, lleva la misma grafía (de Gea) que se utilizaba en España en el siglo XVII, XVIII y XIX. Otra partida que logramos revisar y que trae otra variación en el apellido Egea, fue la de defunción, de la misma hija de Felipe. Se indica en esta partida la siguiente información: “En el pueblo de Caguas a los veinticinco días del mes de septiembre de mil ochocientos cincuenta, año fue sepultada en el cementerio de Nuestra Señora de Monserrate de esta parroquia con oficio de entierro [...] de Bernabela (Degea) natural de Guaynabo hija legítima de Felipe difunto y de María Miranda, de estado, soltera, de veinte años de edad; recibió los tres sacramentos de penitencia y de extremaunción”.¹⁹

Gaspar Egea Miranda y Rosa María Medina Vázquez 1829-

Don Gaspar Egea es hijo legítimo de Felipe y de María Eulogia y nació el 10 de enero de 1829.²⁰ Este casó con Rosa María Medina Vázquez en Caguas el 22 de septiembre de

17 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1823-1829. Libro 4 de bautismos, Folio: 500 núm. 412

18 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1821-1842. Libro 7 de matrimonios folio: 31 núm. 95

19 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1849-1854. Libro 10 de defunción, folio: 33 núm. 292

20 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1823-1829. Libro 1 de bautismos folio: 168 núm. 817

1855.²¹ Los padres de Rosa María fueron: Idelfonso y Ana María Vázquez. En la partida matrimonial no se identifica de donde son los que participaron en esta celebración. La gran mayoría de las partidas parroquiales que revisamos, del linaje de los Gea, y que comprenden este periodo (XVII, XVIII y XIX), pudimos percatarnos que no se recopilaba mucha información demográfica. Por el contrario, en los registros civiles, se solicita otra información de las partes involucradas en un evento. Por ejemplo, el acta solicita: lugar de origen de la persona, estado civil, edad, sexo, raza, quienes son los parientes cercanos (abuelos), lugar donde ocurre el evento, etc.

Gaspar, luego de enviudar, contrajo un segundo matrimonio que dio lugar el 30 de septiembre de 1874, su cónyuge fue María del Carmen Martínez. Se ignora quien era el padre de María, ya que no consta, y su madre, fue Andrea Martínez.²² En el padrón de habitantes del pueblo de Caguas, encontramos que Gaspar, aparece con el apellido de Ojea.²³ Gaspar y Rosa María procrearon al menos cinco hijos; los nombres de estos fueron: Jesús María (1852-1842), Dionisio (1854), Santiago (1855), Dámaso (1857) y María Petronila (1859), todos residentes del pueblo de Caguas. Según la partida bautismal de María Petronila, nace para el 29 de junio de 1859 y se indica, que sus abuelos paternos fueron: Felipe Gea y Eulogia Miranda y los maternos, Yldefonso Medina y Ana María Vázquez. Adicional a eso, que fueron padrinos del bautizo, don Diego Lizardi y Rita Echevarría.²⁴

21 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, 1843-1870. Libro 9 de matrimonios folio: 2 núm. 4

22 Libro 10 de matrimonios folio: 197

23 Archivo Histórico de Caguas. Censo 1860 Padrón de Habitantes. Caja núm. 20 sobre 10

24 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús. Libro 8 de bautismos folio: 02a núm. 006

Jesús María Egea Medina y Saturnina Díaz Figueroa 1852-1942

Don Jesús María Egea Medina, era hijo legítimo de Gaspar y de Rosa María, natural de Caguas y residente del barrio Beatriz. A don Jesús, lo hemos encontrado registrado en varias partidas matrimoniales y bautismales, de sus hijos. Adicional a eso, aparece en registros civiles y en algunos censos realizados en Caguas. Jesús, procreó con Saturnina Díaz, seis hijos, los nombres de estos fueron: Ana (1878-1980)²⁵, Silvestre (1886-1951)²⁶, Teresa (1887-1905)²⁷, Simeón (1891-)²⁸, Josefa (1891-1939) y Juana (1901-1913)²⁹, todos naturales de Caguas y residentes de Beatriz.

No sabemos la fecha en que Jesús y Saturnina casaron, debido a que no hemos podido acceder a la partida matrimonial que así lo evidencie, sin embargo, contamos con el acta matrimonial del casamiento que contrajo con Romana Rodríguez Ríos. En esta partida matrimonial, se señala que Jesús María, era viudo, natural y vecino de Caguas. La contrayente era viuda y sus padres fueron: José Rodríguez y María Ríos, todos naturales y residentes de Caguas³⁰. Jesús y Romana, procrearon siete hijos, sus nombres fueron: Elena (1903), Santos (1904), Laura (1906), Lorenzo (1908), Juan

25 Puerto Rico, Registro Civil, 1805-2001. Folio: 110 núm. 152

26 Puerto Rico, Registro Civil, 1805-2001. Folio: 152 núm. 13

27 Puerto Rico, Registro Civil, 1805-2001. Folio: 185 núm. 38

28 Puerto Rico, Registro Civil, 1805-2001. Folio: 317 núm. 598

29 Caguas, Puerto Rico, Censo de los Estados Unidos, 1910. Hoja 34

30 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús. Libro 15 de matrimonios, folio: 5

(1910), Carmen (1912) y José (1914), todos naturales de Caguas y residentes del barrio Beatriz.³¹

Nos parece interesante reseñar, un censo agrícola de 1935, en el que aparece como propietaria y administradora de una finca, la hija mayor de Jesús María, (Ana Egea Díaz). Se indica en este censo, que Ana, poseía 30 cuerdas de terreno en el barrio Beatriz, y se encontraban cultivadas, al menos 12 cuerdas de esta finca. Los frutos que aparecen registrado en este censo eran los siguientes: una cuerda de arroz, una de habichuelas, dos de patatas, dos de yautías y seis de tabaco. Adicional a eso, había frutos que no estaban en producción para el año en que se censó la finca. Estos eran, 600 matas de guineos, 200 de plátanos, tres arboles de magos, 8 de guayaba, 10 de china, cuatro de limones, uno de coco, cuatro de aguacates y diez de panas. Además, poseía la propietaria de esta finca, nueve cabezas de ganado y 24 gallinas. Finalmente, se indica que había cuatro viviendas ocupadas y una deshabitada, residiendo 38 personas en esta finca y clasifican a siete de estas, como de color.³²

Silvestre Egea Díaz y Claudina Vázquez Rivera, 1886-1951

Don Silvestre y Claudina contrajeron matrimonio religioso en el partido de Caguas, en la parroquia del Dulce Nombre de Jesús, el día 22 de octubre de 1914. En la partida matrimonial se indica que, Silvestre es natural y vecino de Caguas, de 25 años y Claudina Vázquez Rivera, es natural de Aguas Buenas y vecina de Caguas, de 19 años de edad. Es hija legítima de Gerardo Vázquez y de Narcisca Rivera. Dado que Claudina, era menor de edad, fue necesario que don Gerardo, hiciera una declaración jurada, para fines de este casamiento. De igual

31 Caguas, censo de los Estados Unidos, 1920. Hoja 3

32 Caguas, censo oficial de agricultura, 1935. Rollo: 25 hoja 38

forma, don Silvestre, presentó declaración jurada con propósito del casamiento y en este documento, se recoge la siguiente información: “Silvestre Egea Vázquez, de estado soltero y de profesión jornalero, vecinado en Caguas, en la calle Acosta, siendo hijo legítimo de Jesús María Egea, natural de Caguas, de 45 años de edad, de la raza trigueña, de estado casado, de profesión agricultor, residente en Caguas y que sí está vivo, y de Saturnina Díaz, natural de Caguas, de 50 años de edad, de la raza trigueña, de estado casada y de profesión, de sus sexo y que no está viva.³³

El lenguaje empleado en esta declaración jurada es propio de las autoridades civiles y militares, del gobierno colonial de finales del siglo XIX y de continuación en el XX en Puerto Rico. En el periodo de 1860-1897, las autoridades coloniales instalaron una serie de instrumentos de observación de conducta hacia los criollos, para evitar los movimientos de resistencia en contra de los peninsulares. Por tal razón, observaremos que comenzarán a aparecer actas civiles, con las diferentes construcciones sociales y calificativos para distinguir a los individuos. De tal forma, veremos vocablos en estas actas civiles, tales como: jornalero, raza, sexo etc. En algunas actas de los Egea, se podrá observar que hay individuos clasificados como: blanco, negro, trigueño, mestizo; y en el área donde se documenta la profesión, observaremos, que las féminas son clasificadas como: “propio de su sexo” y, además, en la clasificación del sexo, se indicará, “hembra” a las féminas y varón al hombre.

Los padrones de habitantes que se utilizaban, (antes del régimen de la libreta de jornalero), ayudaban a observar en qué, o cómo, invertía el tiempo el criollo de las diferentes zonas en

33 Puerto Rico, Registro Civil, 1805-2001. Matrimonios, 1913-1930, caja 95 rollo 2

Puerto Rico. Hoy día, continuamos bajo los registros censales, aunque, con unos propósitos añadidos a los anteriores padrones, sin embargo, no han dejado de ser, un instrumento de observación y organización social.

Silvestre Egea Díaz y Claudina Vázquez, residieron en el barrio Beatriz, del Ato Grande de Caguas, y procrearon, 13 hijos. Los nombres de estos son: Rafael (1916), Juan (1918), Ramón (1920), Arcadio (1921), Silvestre (1922), Margarita (1924-2008), Roberto (1925-2011), Carmen (1929), Martín (1930), Alicia (1930), Bienvenido (1933), Antonio (1934) y María Dolores (1938), todos naturales de Caguas y residentes en Beatriz.³⁴ En el censo federal de 1940, aparece Silvestre registrado como labrador de finca de frutos menores. En este mismo censo, de igual forma, se identifican cuatro de sus hijos (Rafael, Juan, Ramón y Arcadio) como labradores de finca de frutos menores, con la excepción de Arcadio, que es labrador en finca de caña.

Nos parece pertinente indicar, que al igual que ocurrió con la edad de una de las hijas de Antonio de Gea Hernández, (María de los Dolores, 1783), encontramos unas diferencias en la de doña Claudina Vázquez Rivera. Por ejemplo, según la edad que tenía en su casamiento, era de 19 años, para la fecha de 1914, por lo que habría nacido el 1895. En contraste con el censo federal de 1920³⁵, que se indica que tenía 20 años de edad, por lo que hubiera nacido para el 1900 y no para el 1895. De igual forma ocurre en el censo de 1930³⁶, en éste es registrada de 37 años, por lo que su nacimiento hubiera sido el 1893. Por otro lado, en este mismo censo, el nombre de Silvestre es registrado como Berto Egea Díaz.

34 Puerto Rico, censo de los Estados Unidos, 1940. Hoja 14 A

35 Censo decimocuarto de los Estados Unidos, 1920. Hoja 8 B

36 Censo decimoquinto de los Estados Unidos, 1920. Hoja 7 B

Don Roberto Egea Vázquez y doña Cecilia Carrasquillo Del Valle, 1925-2011

Don Roberto Egea Vázquez fue hijo legítimo de Silvestre y de Claudina, natural de Caguas y residió en el barrio Beatriz. Se casó en Caguas con Cecilia Carrasquillo, el 8 de septiembre de 1947.³⁷ Los padres de Cecilia fueron: José Lao Carrasquillo y Nieves y Paula Del Valle Medina, todos naturales de Caguas. En la partida matrimonial de Roberto, aparece registrado su apellido, como Ejea, y en los registros de nacimiento lo encontramos con el de Ojeda.³⁸

Don Roberto y doña Cecilia procrearon 11 hijos, sus nombres son los siguientes: Olga, José, Teresa, Ana, Roberto, Cruz María, Ángel Luis, Pedro, Carmen, María Antonia y Gerardo, todos naturales del pueblo de Caguas. Después de la década de 1950, Roberto se instaló en el barrio Borinquen Atravesada y en esta región, habitó hasta su muerte en el 2011. Según el testimonio de dos de sus hijos, (Teresa y José), éste emigró a los Estados Unidos para trabajar en los campos como agricultor.

Cerca de los años 1960-1970, cuando aún se encontraba laborando en los campos de los Estados Unidos, su salud se deterioró y regresó a Puerto Rico a su tierra patria. A partir de eso, fue conserje de escuelas públicas en Caguas.³⁹ Adicional a eso, trabajó en fincas de caña en el barrio Borinquen Atravesada. Para el periodo de 1980- 2009, tenía una pequeña finca en su residencia y ahí cultivaba: café, yautías, plátanos y

37 Caguas, Catedral Dulce Nombre de Jesús, matrimonios libro 21 folio: 336
38 Puerto Rico, Registro Civil, 1805-2001. Registro de nacimientos, tomo 32
39 Teresa Egea Carrasquillo y José Egea Carrasquillo. "Entrevista por Armando Del Valle Egea". *Forma de ganarse la vida* (Caguas: 23 de enero de 2021).

guineos. También tenía árboles frutales de acerola, quenepa, china y limones. Adicional a eso, poseía cabeza de ganado vacuno, cerdos, conejos y gallinas. Esta fue la forma de subsistencia que don Roberto empleó hasta el día de su muerte.

Conclusión

Como pudimos observar, la estirpe de los Egea que poblaron la ciudad de Caguas se remontó al siglo XVII con Juan de Gea y Juana Mínguez, en Cartagena, Murcia, España y se dispersaron por el barrio Beatriz de Caguas; por medio de Felipe Egea Arter y María Eulogia Miranda Correa. Tal como habíamos señalado anteriormente, los ascendentes de Roberto Egea Vázquez, (y él mismo) experimentaron situaciones y conflictos a nivel, nacional y mundial, que afectaron la vida de cada uno de ellos y la de sus familias.

Por ejemplo, para Puerto Rico la entrada de los Estados Unidos a la guerra 1917-1918 supuso la implantación del servicio militar obligatorio. Tal fue el caso de don Silvestre, que tuvo que abandonar su hogar para entrar a las filas del ejército a combatir.⁴⁰ Muchos puertorriqueños se negaron a ingresar al ejército, y bien por evasión o por desobediencia a las órdenes de alistamiento, vinieron a ser objeto de arrestos.⁴¹ Si evaluamos la coyuntura histórica 1929-1980, en la que don Roberto le tocó vivir cambios significativos, de índole económico, político y social; su familia estuvo que enfrentar grandes retos para poder subsistir. Entre el 1930-1933 se incrementó el desempleo, la economía agraria disminuyó y hubo huelgas por los trabajadores de la aguja, el azúcar y el tabaco reclamando aumentos salariales. Esta crisis económica afectaba a Puerto Rico a nivel

40 United States World War I Draft Registration Cards, 1917-1918. Caguas, rollo núm. 11 serie 1453

41 Fernando Picó, “La Primera Guerra Mundial” en *Historia general de Puerto Rico* (San Juan: Ediciones Huracán Inc., 2008), p.269.

nacional y regional. En agosto de 1933, siete mil trabajadores de la industria del tabaco se fueron a la huelga en Caguas, cinco mil de los cuales eran mujeres.⁴²

Del 1940 al 1990, la inestabilidad social a causa de los conflictos bélicos, las reformas económicas y políticas, que no traían esperanzas para muchos puertorriqueños, que optaron por buscar una mejor vida en Estados Unidos. Tal fue el caso de (Roberto, Teresa, José, Cruz María y Pedro) que se unieron a la diáspora de este periodo.

En cuanto a la situación social, mirando las actas de defunción de algunos de los ascendientes de don Roberto, nos pudimos percatar, de las enfermedades que tuvieron que combatir, sin los recursos y los avances en la medicina, que hoy día poseemos. Muchos morían en sus residencias, debido a que no podían llevar a sus familiares, de forma inmediata, a recibir tratamiento por alguna enfermedad que estuvieran sufriendo. Una de las más frecuentes muertes que observamos, fueron las de infantes, ya que los mismos nacían en los hogares en condiciones infrahumanas y sin los cuidados necesarios.

Por otro lado, según la línea genealógica que hicimos, no pudimos observar una de las mayores tendencias que se daban en los periodos que estuvimos evaluando. Nos referimos a la endogamia. La endogamia es: la tendencia de las familias a contraer matrimonio con sus parientes y familiares más cercanos. Este fenómeno social era muy común en esta época, sobre todo para preservar los linajes familiares, herencias o patrimonios culturales.

42 César J. Ayala y Rafael Bernabe, “La crisis de la azúcar” en *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898* (Colombia: Ediciones Callejón, 2016), p.145.

Finalmente, el apellido Egea, ha proliferado en el barrio Beatriz de Caguas, no obstante, a las vicisitudes que cada familia haya tenido que experimentar en los diferentes periodos; las ramas del árbol han seguido creciendo. No podríamos precisar con exactitud, cuántos Egea descendientes de don Juan de Gea y Juana Mínguez existen en Caguas y otras partes del mundo, pero si estamos seguros, que es un linaje que ha hecho una gran aportación a la etnografía de Puerto Rico.

Nota:

Agradezco a todos los familiares que pacientemente me dieron la mano para poder realizar este trabajo. En especial tengo una gran deuda con, don Gerardo Delgado Egea, por las actas que me facilitó. A mis tíos y tías (Gerardo, Roberto, José, Carmen y Cruz María) y mi mamá (Teresa) por las entrevistas que me concedieron, fotos y actas. De igual forma, agradezco la colaboración de mi tía abuela María Dolores Egea, porque por medio de ella conocí a don Gerardo Delgado. También deseo agradecerle a Carmen Iris, del archivo Histórico de Caguas, por ayudarme a localizar un documento de uno de mis parientes. En fin, gracias a todos mis parientes por asistirme en realizar mi árbol familiar

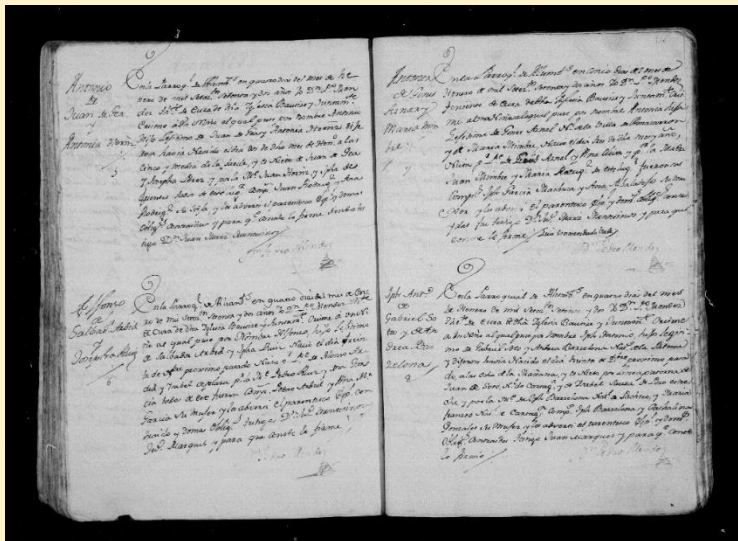
Bibliografía

Ayala, César J., y Rafael Bernabe. «La crisis de la azúcar.» **En Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898**, de César J. Ayala, & Rafael Bernabe, editado por Tercera edición, 145. Colombia: Ediciones Callejón, 2016.

Egea Carasquillo, Teresa, y José Egea Carrasquillo, entrevista de Armando Del Valle Egea. *Forma de ganarse la vida* (23 de Enero de 2021).

Picó, Fernando. «La Primera Guerra Mundial.» **En Historia general de Puerto Rico**, de Fernando Picó, 269. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracan Inc., 2008.

Vicent, De Cadenas y, y Vicente. «Sistema de parentesco.» *En Memorandum de la Genealogía Familiar, de De Cadenas y Vicent, & Vicente*, 11-12. Madrid: Hidalguía, 1975.



Bautizo de Antonio de Gea Hernández

Veracruz 1914 ¿invasión u ocupación?: breves apuntes historiográficos.

Autor: Gilbert R. Louzao Vélez

En 1914 México se encontraba en una guerra civil como consecuencia del derrocamiento y muerte del presidente Francisco Madero por parte del general Victoriano Huerta. En este escenario de guerra el 21 de abril de 1914 Estados Unidos de Norteamérica ocupó el puerto de Veracruz. Pero esta ocupación fue consecuencia de otros eventos previos. Esta no era la primera vez que EE. UU. invadió a México, como tampoco la única ocupación de Estados Unidos en el Caribe.¹ Lo que distingue esta ocupación de otras es la importancia de la personalidad del presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, en esos eventos. La pregunta que me propongo en este trabajo es: ¿En qué medida, si alguna, la personalidad del presidente Woodrow Wilson determinó el desarrollo y desenlace de la ocupación de Veracruz?

Una de las dificultades que me presentó esta investigación fue la falta de fuentes, en específico libros. Inicié este trabajo con un solo texto: An Affair of Honor de Robert Quirk. En el desarrollo del trabajo di con otro texto: The Landing of Veracruz: 1914 de Jack Sweetman. Mientras que el primero examina los aspectos políticos, diplomáticos y militares de la ocupación de Veracruz, el segundo se concentra en el desembarco en el puerto desde una perspectiva fundamentalmente militar y en particular desde el punto de vista de los marineros y marinos que participaron.

¹ Como parte del proyecto expansionista norteamericano, EE. UU. invadió a México en 1846 y nuevamente en 1848, las cuales fueron precedidas por la anexión de Texas.

En un principio, indica Sweetman que su propósito era recoger la historia oral de los participantes —algo que me hubiera gustado leer—. Hay que destacar que su padre fue uno de los marineros en el desembarco de Veracruz. Desafortunadamente para Sweetman se le presentaron dificultades para dar con los testimonios de los veteranos del conflicto. Puedo suponer que la pérdida de estas fuentes son producto de muerte, pérdida de memoria y localización de los participantes. Por ello el proyecto de Sweetman cambió; el resultado fue integrar los informes orales que pudo conseguir con fuentes escritas que coincidieran.

Sweetman no indica la metodología que utilizó para rescatar la historia oral de los veteranos. Sin embargo, el uso de fuentes escritas resulta efectivas para legitimar las fuentes orales. Estas fuentes escritas son en su mayoría fuentes primarias, aunque incluye fuentes secundarias. El problema que esto presenta es que las fuentes orales no traen datos nuevos ya que coinciden con las fuentes escritas. Como investigación hubiera sido más atractivo su proyecto original.

Contrario a Robert Quirk, Sweetman, pone menos atención al aspecto político y diplomático del desembarco y la ocupación. Esto se puede entender a la luz del proyecto original de la obra que, como indicamos antes, era rescatar la historia oral de los protagonistas norteamericanos del evento.

Por otro lado, la obra de Quirk resulta ser más completa en la medida en que examina tanto los aspectos políticos, diplomáticos y militares de la ocupación. En cuanto al desembarco mismo, Quirk presenta un resumen que resulta ser

bastante completo. En ese sentido se puede decir que la obra de Sweetman complementa, en ese aspecto, la obra de Quirk.²

En cambio, en la historiografía mexicana hay varias obras dedicadas a la invasión de Veracruz, como se denomina el evento en México. No recurrí a estas fuentes porque mi objetivo era ver la manera en que la historiografía norteamericana había visto la ocupación. A lo que puedo añadir que la historiografía mexicana le ha dado más atención a la ocupación que la historiografía norteamericana.

Antes de Veracruz...existió Tampico

La ocupación de Veracruz surgió como consecuencia de unos incidentes que se dieron antes en otro puerto: Tampico.

Antes de que llegara el siglo XX, Tampico era un pequeño puerto, en la costa caribeña de México; y al norte del puerto de Veracruz. Esto cambió cuando se descubrió petróleo en las zonas cercanas al puerto. Ya para 1886 se había establecido una subsidiaria de la Standard Oil en la región. Esto llevó a Tampico a ser el segundo puerto en importancia de la república. Por ello concurrieron en la región, además de los intereses mexicanos, intereses norteamericanos y europeos. Y por lo mismo era una región que le interesaba controlar tanto a las fuerzas federalistas de Huerta, así como las fuerzas constitucionalistas. En marzo de 1914 ambas fuerzas estaban en lucha por el control de la región. En ese marco bélico se dieron incidentes entre las fuerzas federalistas y los militares norteamericanos, los cuales desataron una cadena de eventos que desembocó en la ocupación de Veracruz.

2 Una de las fuentes secundarias que utiliza Sweetman es precisamente la obra de Quirk.

Ante las luchas entre federalistas y constitucionalistas en escalada en la zona cercana del puerto de Tampico, el almirante norteamericano, Henry T. Mayo, comandante de la Quinta división de Tampico, notificó al comandante de las fuerzas federalistas en Tampico, Morelo Zaragoza, que EE. UU. mantenía una posición neutral ante los asuntos internos de México. (Quirk 1967: 5 y ss.). En cierta medida esto era cierto *de iure* pero no *de facto*, como veremos a continuación.

El motivo por el cual se encontraba EE. UU. en Tampico, de acuerdo con Quirk, era para recordarle al gobierno mexicano el rechazo de Wilson a la figura del general Huerta. 3 Contrario a lo que creían los nacionales norteamericanos en Tampico que suponían que las embarcaciones norteamericanas se encontraban allí para proteger las vidas y propiedades de ellos (Quirk 1967:18). En la medida en que Wilson rechazara al general Huerta, y su política hacia México estuviera determinada por este rechazo, así como su sentido de justicia, sus actuaciones afectaban directamente a los asuntos correspondientes a la política interna de México. Hay que recordar que Wilson, y consecuentemente EE. UU. no reconocía el gobierno de Huerta y que antes que Wilson, Taft había establecido un embargo (“bloqueo”) a México. De acuerdo con Sweetman, al comienzo de la administración de Wilson, Huerta era favorecido en EE.UU. ya que, para los intereses norteamericanos en México, Huerta representaba estabilidad. (1968: 15-16).

Es interesante que, de acuerdo con Sweetman, las fuerzas norteamericanas se encontraban en Veracruz para proteger las vidas y propiedades de los norteamericanos en Veracruz.

3 Loc. Cit.

(Sweetman 1968, 5). Ante la aparente contradicción que presentan estos autores se me ocurre varias posibles explicaciones: la primera es que se trata de estrategias distintas para puertos distintos; de tal manera que en Tampico Estados Unidos quiere demostrar el descontento con el general Huerta mientras que en Veracruz la Marina norteamericana se encuentra allí para auxiliar a sus nacionales. Otra posible explicación es que al Quirk dar más peso a la personalidad de Wilson y Sweetman no le da tanto, esto los lleva a distintas razones para sostener la presencia de la naval norteamericana en estos puertos. Una tercera opción puede ser las fuentes que usaron los autores. En lo personal, simpatizo con la primera sugerencia, pero esto es un tema para desarrollarse en otra ocasión.

De vuelta a los hechos, el 8 de abril se dio el primer incidente: un mensajero del consulado norteamericano fue detenido por fuerzas federalistas en el puente de Iturbide y enviado ante el comandante Morelo Zaragoza. Toda la información sobre el incidente señala que el mensajero se extravió. Este fue devuelto y el almirante Mayo aceptó la explicación ofrecida por el comandante federalista.

Luego, el 9 de abril, ante el estado de guerra, el combustible comenzó a escasear, un grupo de marineros norteamericanos fue enviado a buscar gasolina a una refinería cercana. Estos fueron arrestados por fuerzas federalistas. El incidente no tiene nada de anormal si se considera que se encontraban en un estado de guerra y las confrontaciones estaban escalando. En tal situación, estos errores son comunes como demuestra que este no fue el único.⁴ Todo indica que el hecho de que el evento se hiciera

4 Entre los varios incidentes que se dieron días antes al del arresto de los marineros las fuerzas federalistas pusieron bajo custodia a un grupo de civiles norteamericanos.

público (en la prensa) hizo una diferencia para el almirante Mayo. Esto puede explicar la intransigencia de Mayo que no aceptó las disculpas verbales de Morelo Zaragoza. Para el almirante, el arresto de una tripulación en una embarcación identificada con la bandera norteamericana constituía un acto de agresión. Quirk le da poca importancia al hecho de la falta de experiencia en el frente de guerra de Mayo, pero sospecho que esto tuvo que contribuir en algún grado en la posición que asumió Mayo. Pero para Sweetman la actitud de Mayo es producto del Derecho Internacional que establece que extraer la tripulación de una embarcación identificada con su bandera equivale a un secuestro. (1968: 35)

Así las cosas, el cuerpo diplomático norteamericano en general, y en particular el señor Miller, cónsul de EE. UU. para Tampico, no estaba de acuerdo con el almirante Mayo. Al primero le pareció excesiva la actitud del segundo, quien requería una disculpa más formal que incluía un saludo a la bandera norteamericana en un término de veinticuatro horas (Quirk 1967: 27).

Mayo actuó de forma independiente; no consultó al almirante Fletcher y es que ambos estaban al mismo nivel en la jerarquía castrense⁵; pero tampoco consultó al Departamento de la Marina. Y en cuanto al cuerpo diplomático, el rango de Mayo se ve superior a cualquier cónsul; recordemos que en Tampico el cuerpo diplomático lo constituye un cónsul.

El aislamiento del almirante Mayo, en parte por las limitaciones tecnológicas de la época, lo llevaron a actuar sin el

5 Mientras que el contralmirante Frank F. Fletcher era comandante de la Cuarta División de la Flota del Atlántico con base en Veracruz, el contralmirante Henry T. Mayo era comandante de la Quinta División de la Flota del Atlántico con base en Tampico (Sweetman 1968: 8).

consentimiento de Washington. Sin embargo, cuando Wilson fue puesto al tanto, confirmó la decisión del almirante. Es inevitable pensar en las motivaciones de Wilson para apoyar una situación que podría llevar a una confrontación con México si no era ese el fin que buscaba Wilson. (Quirk 1967:29).

De acuerdo con Jack Sweetman, miembro del departamento de Historia de la Academia Naval de Estados Unidos, tan temprano como el 31 de enero de 1914, el USS Minnesota estaba anclado en el puerto de Veracruz para proteger a los nacionales norteamericanos de la lucha de la revolución mexicana. Esto sugiere que los intereses de EE. UU. sobre Veracruz no eran los mismos que los que tenían sobre Tampico y que Wilson desde un comienzo tuvo su mirada puesta en Veracruz. Puede que el desenlace del incidente de Tampico de alguna manera confirme esta sospecha (Sweetman 1968: 35).

Ante tal situación, el general Huerta presentó una disculpa formal, prometiendo que el coronel Hinojosa recibiría la sanción correspondiente, de hecho ya había sido relevado de su comisión (Sweetman 1968: 37). Lo único a lo que no estaba dispuesto Huerta era al saludo oficial a la bandera, con veintidós cañonazos. La razón que presenta Huerta para objetar el saludo me parece de peso: Estados Unidos no había reconocido la legitimidad del régimen de Huerta; y segundo, ya había presentado una disculpa, por lo que el saludo se interpretaría como un acto de sumisión ante una fuerza extranjera.

Para muchos norteamericanos el saludo de Huerta había sido suficiente, pero no para Mayo ni para Wilson. Por otro lado, un incidente con EE. UU. podía servir para lograr la unidad nacional ante la amenaza de un enemigo exterior. México y Washington se encontraban en un impase (Quirk 1967).

La Sesión Conjunta:

El presidente Wilson presentó ante ambas cámaras del Congreso norteamericano su política para atender el asunto de México. Logró el consenso de ambas cámaras. Sweetman presenta detalles sobre la sesión que no se encuentra en Quirk y que sirven para tener una visión más precisa del escenario político en Washington ante los eventos que se estaban dando en México.

He establecido que los eventos en los que se daban los “malos entendidos” entre las fuerzas mexicanas y las norteamericanas eran comunes y que el almirante Mayo solo tuvo objeción con uno en particular. En cambio, cuando Wilson se presentó antes la legislatura se refirió a tres eventos incluyendo el incidente de la bandera. Como consecuencia cuando se habla del incidente de Tampico se refiere a tres eventos cuando solo fue uno el que causó el conflicto.⁶ Otro detalle del discurso de Wilson es que cuando trata el incidente de Tampico, habla a medias. Sweetman, que presenta el detalle no explica, o especula la razón que pueda tener Wilson para ello; de mi parte, puedo suponer que es así o bien por el desconocimiento general que tiene Wilson sobre México y que el Wilson que se encuentra ante la legislatura es el político.

Para la oposición, y de acuerdo con Sweetman, el discurso de Wilson fue débil e insuficiente. Otros lo vieron como una

6 Los eventos presentados por Wilson fueron: el arresto del marinero F. C. Larie, ordenanza del USS Minnesota el 10 de abril de 1914; el retraso del envío de un telegrama codificado para el Departamento de Estado de parte de O’Shaughnessy, miembro del cuerpo diplomático en la Ciudad de México, el 11 de abril de 1914 y el evento real que fue el del almirante Mayo. (Sweetman 1968: 38 y ss.)

solicitud basada en un resentimiento personal, lo que parece no estar lejos de la verdad, ya que cuando Wilson respondió a este señalamiento lo que logró fue reafirmarlo.

Se ha dicho que Wilson logró una respuesta afirmativa de ambas cámaras (Quirk 1967), pero lo cierto es que hubo resistencia de los republicanos, por lo que la versión de Wilson fue enmendada: las fuerzas norteamericanas se enfrentarían a cualquier fuerza mexicana (federalistas o constitucionalistas) que atentarían contra cualquier interés norteamericano.⁷ El 22 de abril de 1914 se aprobó la resolución con la enmienda.

...Y mientras tanto en el Caribe mexicano...

Mientras Wilson se preparaba para la sesión conjunta, el 18 de abril, William W. Canada, cónsul norteamericano para Veracruz,⁸ informó al Departamento de Estado norteamericano que el vapor Ypiranga llegaría el 21 de abril con una carga de armamento y municiones para el general Huerta. Por lo que se ordenó la movilización de las fuerzas navales mientras se esperaba el consentimiento del Senado norteamericano (Sweetman 1968: 45). Sin embargo, de acuerdo con Quirk, todavía para el 20 de abril, Washington no veía factible un desembarco (Quirk 1967: 69).

7 Lo que buscaba Wilson era enfrentar a Huerta y las fuerzas federalistas. Esto queda claro en el discurso mismo cuando distingue entre Huera y el pueblo mexicano repetidamente.

Rescatado de <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=65371> el 21/2/2016. Quirk indica esta distinción que hacía Wilson en varias páginas de su texto.

8 El coronel Wendell C. Neville, comandante del Primer Batallón Provisional del USMC dijo que Tampico ocupaba los titulares pero Veracruz era de mayor importancia militar. (Sweetman 1968: 44).

Veracruz es un puerto natural idóneo para suplir un avance a Ciudad México. En caso de hostilidades Veracruz sería el centro de operaciones.

Con la llegada del Ypiranga al escenario bélico, el incidente de Tampico perdió toda importancia para Washington. Esto sugiere que lo que motivó (y a Wilson) a intervenir en Tampico nunca fue un asunto de honor sino una excusa para intervenir en México.⁹

Sweetman ofrece detalles muy interesantes de la preparación incluyendo detalles de lo que sucedió en las filas de las fuerzas mexicanas (federalistas) enriquecido con detalles de la historia oral de algunos participantes. Mientras que Quirk le da más peso a los eventos políticos y diplomáticos de la intervención.

Volviendo a nuestro asunto, el interés de EE. UU. era capturar el “Ypiranga” antes de que desembarcara la mercancía para Huerta. Ante las dificultades que presentó la captura de la nave, las fuerzas norteamericanas optaron por tomar el puerto de Veracruz.¹⁰ Por eso es que se pierde interés por Tampico y se pone toda la atención en Veracruz. O al menos así parece, ya que lo cierto es que EE. UU. tenía interés en Veracruz desde 1847 (Sweetman 1968:44).

El plan para asegurar el puerto de Veracruz era simple: inicialmente se trataba de hacer los arreglos para un cese al

9 Esta situación me hace considerar que el título de la obra de Quirk: An Affair of Honor, es realmente una ironía del autor.

10 El Ypiranga era un navío de bandera alemana que había salido de Hamburgo pero la mercancía había salido originalmente del puerto de Nueva York. El armamento que traía había sido vendido por Remington Arms Co. Esto había sido una estratagema de la compañía para evitar el bloqueo que le había impuesto EE. UU. a México. De hecho, el capitán Bonath (capitán alemán del Ypiranga) había logrado evadir el bloqueo y eventualmente pudo descargar su carga en puerto México al sur de Veracruz. (Quirk 1967: 150-152).

fuego con las fuerzas mexicanas. De no resultar, continuar el avance (Sweetman 1968: 97). Curiosamente, en la narración de los detalles del desembarco y toma de la ciudad, Sweetman se apoya mayormente en cortes de prensa e historia oral. Como lector hubiera esperado mayor uso de fuentes oficiales, tanto de la Marina como del Departamento de Estado. Mi apreciación en este punto es que Sweetman, como miembro de la facultad de la Academia Naval, tendría mayor acceso a fuentes militares. Siendo este un punto importante en el estudio del tema debo suponer que existen razones o circunstancias externas a la misma investigación que llevaron a Sweetman a seleccionar la prensa como fuente para este episodio, pero esto no se indica en la obra.

De acuerdo con ambos autores las fuerzas norteamericanas enfrentaron poca resistencia y ya el 22 de abril había terminado la lucha y la ciudad se encontraba bajo el control de las fuerzas extranjeras. Pero de facto los militares norteamericanos continuaron enfrentándose a francotiradores (muchos eran civiles) por varios días más. (Sweetman 1968: 107)

Por otro lado, fuese por ignorancia o por prepotencia, Wilson no esperaba resistencia alguna por parte de los mexicanos (Quirk 1967: 30 y Sweetman 1968: 90). Por su parte, Huerta, y la población mexicana en general, vieron la toma de Veracruz como una invasión, por lo que el 22 de abril rompió todas las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y expulsó al cuerpo diplomático norteamericano (Quirk 1967: 109 y Sweetman 1968: 128).¹¹ Esto provocó también manifestaciones antiamericanas en varias partes incluyendo en Ciudad México.

11 A partir de la expulsión del cuerpo diplomático norteamericano, los asuntos diplomáticos de EE. UU. fueron atendidos por el ministro de Brasil, J. M. Cardoso de Oliveira. (Quirk 1967).

Tenemos a Veracruz... ¿y ahora qué hacemos?

El 23 de abril el contralmirante Fletcher traslada su oficina al hotel en la ciudad, indicativo de que las fuerzas norteamericanas tenían el control de la ciudad. Las fuerzas norteamericanas pretendieron que la vida continuara como de costumbre.

Por cuatro días Fletcher estuvo buscando poner el gobierno civil en manos de los mexicanos, gobierno que había colapsado en el momento mismo en que había comenzado el desembarco. Ante la dificultad de transferir el gobierno a manos mexicanas se designó a Robert J. Kerr, abogado norteamericano residente en México, para que asumiera el control del gobierno civil de Veracruz. Pero Kerr era crítico de la política de Wilson en México. Para éste, la política de Wilson era la de la Standard Oil Company, además el gobierno norteamericano no tenía ningún interés en proteger los derechos de los nacionales norteamericanos en México. Por ello Washington no aprobó la designación de Kerr (Quirk 1967: 104 y ss.). Por lo que le correspondió al comandante Fletcher asumir el control administrativo de Veracruz como había sucedido en el caso de otras ocupaciones en el Caribe.

La ciudad presentaba serios problemas sanitarios: las aves ensuciaban por todas partes, no se disponía de forma efectiva de los desperdicios, el mercado era pestilente y plagado de moscas; y los mosquitos reinaban por todas partes. Por ello fue la prioridad del nuevo gobierno militar el problema sanitario de Veracruz. Otro problema que se enfrentó el gobierno militar fue el asunto de las enfermedades venéreas. Esto fue particularmente importante controlar para seguridad de los militares norteamericanos.

Otro aspecto del que se beneficiaron los veracruzanos fue la administración de justicia por los tribunales militares. La visión judicial de este tribunal eliminó el problema de corrupción y burocracia que caracterizaba los tribunales mexicanos.

Todos estos beneficios, y otros más, son lo que Quirk denominó en su obra como “dictadura benevolente”. En general, no se diferenció de otras administraciones militares que operaron en otras ocupaciones en el Caribe.

Fin de la ocupación

Ante una evidente avanzada de las fuerzas Constitucionalistas, el general Huerta abdicó a la presidencia provisional de México el 15 de julio de 1914. Ante este hecho, el presidente Wilson perdió el fundamento moral que justificaba la ocupación de Veracruz. Por ello en la mañana del 23 de noviembre comenzó la evacuación de las fuerzas militares norteamericana.

La salida de Huerta dio paso a luchas dentro de las filas constitucionalistas entre Carranza, el nuevo presidente, y Francisco “Pancho” Villa. Carranza no dio paso a elecciones libres de forma inmediata como pretendía Wilson. Y consideró la intervención de Wilson como una inapropiada y crasa intromisión en los asuntos internos de una nación soberana. (Quirk 1967: 160 ss.). Llegado este momento en los eventos, llama la atención que Wilson requiriera con tanto empeño al general Huerta unas elecciones libres, mientras que no hizo el mismo esfuerzo con el general Carranza. Esto me hace

considerar que algunas de las críticas que se le hacían a Wilson en Estados Unidos tenían algún peso.¹²

De acuerdo con Wilson, logró su objetivo en Veracruz cuando evitó que la carga del Ypiranga llegara a manos de Huerta. Sin embargo, para Sweetman fue un fracaso: en lugar de enseñarle al pueblo mexicano a elegir buenos hombres, Wilson le enseñó a toda una generación de mexicanos a desconfiar de Estados Unidos (Sweetman 1968: 165). También sirvió para que Alemania buscara que México se aliara con ella.

Sweetman termina su obra con un epílogo en el que sopesa el significado de la ocupación de Veracruz tanto para EE. UU. como para México. (Sweetman 1968: 167). Me parece que parte de lo que Sweetman presenta en el capítulo anterior al epílogo debió de ser presentado como parte de su conclusión. Mientras que para Quirk, la ocupación fue en EE. UU., una prueba en contra de la política de Wilson de reconocer solamente gobiernos buenos y morales.¹³ Fue la experiencia de Veracruz, en opinión de Quirk, la que llevó luego a Estados Unidos a reconocer a cualquier gobierno, por corrupto y autoritario que fuera. Me parece que este enunciado de Quirk queda derrotado ante la experiencia cubana (Quirk 1967: 171).

El texto de Sweetman presenta al final algunos apéndices que resultan interesantes. Un elemento atractivo del trabajo de Sweetman es acompañar el texto con imágenes y fotos de lo

12 Véase el comentario de Kerr en la página anterior.

13 Véase: Arthur S. Link (1967). *Wilson the Diplomatist: A Look at His Major Foreign Policies*. Baltimore: John Hopkins Press. Pág. 12: "The foundations of all of Wilson's political thinking were the religious and ethical beliefs and values that he inherited from the Christian tradition and from his own Presbyterian theology..."

sucedido. Particularmente fue útil un mapa del puerto de Veracruz para entender los movimientos de los grupos militares que se enfrentaron. En el caso de Quirk, éste presenta al final de trabajo un breve ensayo sobre los trabajos que se han hecho en torno a la política de Wilson que resulta útil para ese otro tema.

A manera de conclusión: ambas lecturas se complementan y sirven para que el lector tenga una imagen más clara de lo que sucedió en Veracruz, al menos desde la perspectiva norteamericana; por un lado, el énfasis de los aspectos políticos y diplomáticos que presenta Quirk y por otro el énfasis que pone Sweetman en el aspecto militar, particularmente en el desembarco en Veracruz, le permite al lector tener una visión más completa de la ocupación. Solo faltaría tener una visión de la mirada que los historiadores mexicanos dan a la ocupación. Pero, como indiqué al principio, esto quedaba fuera de este trabajo; sin embargo, debo de indicar que en ocasiones ambos autores presentan el sentir de los mexicanos en todo esto.

Queda la pregunta sobre cómo ven los autores el evento; es decir, si los autores ven el incidente de Veracruz como una ocupación o como algo más. Por su parte, Quirk identifica el evento como una ocupación, sin embargo, del título sugiere una justificación cuando lo describe como “un asunto de honor”. Mientras que Sweetman en el título de su trabajo lo describe como un mero desembarco. Aun así, en la obra lo llama ocupación, al menos en algunas ocasiones. Conceptualmente hablando se trató de una ocupación ya que las fuerzas norteamericanas tomaron el control del lugar y nunca tuvieron la intención de anexionar el territorio ocupado. Curiosamente, para la historiografía mexicana, hay consenso de que se trató de una invasión...pero ese es otro tema.

Bibliografía

Link, Arthur. *Wilson the Diplomatist: A Look at His Major Foreign Policies*. Baltimore: John Hopkins Press, 1967.

Quirk, Robert. *An Affair of Honor: Woodrow Wilson and the Occupation of Veracruz*. New York: Norton and Company, 1967.

Sweetman, Jack. *The Landing at Veracruz: 1914*. Annapolis: U.S. Naval Institute, 1968.

"American Marines Taken in Tampico," *The Daily Missoulian* (Missoula, Montana), April 11, 1914, Morning, Page 8, Image 8, Col. 1-2".

"Seizure of Ports to be First Move in Mexico; Wilson Opposed to War," *The Rock Island Argus* (Rock Island, Illinois), April 20, 1914, Home Edition, Page 1, Image 1, Col. 1-5".

"President Wilson Asks Congress for Power to Invade Mexico," *Harrisburg Telegraph* (Harrisburg, Pennsylvania), April 20, 1914, Page 1, Image 1, Col. 1-8".

"Americans Occupy Vera Cruz," *The Times Dispatch* (Richmond, Virginia), April 22, 1914, Page 1, Image 1, Col. 1-5".

"Two Hundred Mexican Lives Pay for Four Americans Dead at Vera Cruz," *The Bisbee Daily Review* (Bisbee, Arizona), April 22, 1914, Page 1, Image 1, Col. 1-4".

"Four Americans Reported Slain by Native Mob in Mexico City," *The Rock Island Argus* (Rock Island, Illinois), April 25, 1914, Page 1, Image 1, Col. 1-7".

"Huerta to Lead Army?," *University Missourian* (Columbia, Missouri), April 24, 1914, Page 1, Image 1, Col. 1-5".

"Army Movement to Support the Navy. Funston To Command Infantry at Vera Cruz." *Hopkinsville Kentuckian* (Hopkinsville, Kentucky), April 25, 1914, Page 1, Image 1, Col. 1-6".

"All Mexico May Unite in Effort to Fight Off American Invasion," *The Liberal Democrat* (Liberal, Kansas), May 1, 1914, Page 9, Image 9, Col. 1-6".

"Watchful Waiting is Monotonous and Unsafe Too," *The Daily Missoulian* (Missoula, Montana), May 9, 1914, Page 1, Image 1, Col. 1-7".

"Marines Fighting From Vera Cruz Barricade," *The Bee* (Earlington, Kentucky), May 15, 1914, Page 6, Image 6, Col. 1-3".

"Troops Leave Mexican Port," *The Ogden Standard* (Ogden City, Utah), November 23, 1914, 4 P.M. City Edition, Page 3, Image 3, Col. 2-3"



Sunflower Dream (2020)
Loriane Serrano Hernández
Tinta y lápiz de color sobre papel

Violencia política y subalternidad colonial: El caso de Filiberto Ojeda y el MIRA (1960-1972), de Rivera Ruiz, Álvaro M.

Autor: Dr. Carlos Mendoza Acevedo

Leer una investigación histórica es una tarea que nos permite compartir conocimiento y reflexiones. Ciertamente, la lectura alimenta el intelecto, pero pienso que la misma permite recordar que una vez que nos adentramos en sus oraciones y párrafos ya no es solo del autor, porque como lectores nos vamos apropiando y creando nuestro propio resignificado de la narración en cuestión.

La investigación convertida en un libro titulada *Violencia política y subalternidad colonial: El caso de Filiberto Ojeda y el MIRA (1960-1972)*, del aguadillano Álvaro M. Rivera Ruiz contiene cinco capítulos que me han permitido resignificar y reinterpretar la historia de la lucha independentista puertorriqueña. El autor analiza desde un punto de vista puramente académico y teórico la figura del humanista puertorriqueño Filiberto Ojeda Ríos y su grupo de personas en lucha conocido como el Movimiento Independentista Revolucionaria en Armas (MIRA). Su estudio está contextualizado en el periodo de radicalización de Filiberto y la operación del MIRA durante la Guerra Fría.

El texto se publica en una coyuntura histórica importante porque hace dos o tres años se presentó el largometraje titulado Filiberto producido por el maestro Freddie Marrero y dirigido por Leandro Fabrizi que comparte una mirada hacia la vida de Filiberto. Sin embargo, aunque el documental contiene información valiosa me parece que es con este libro del Dr. Rivera Ruiz que se puede completar parte del rompecabezas

histórico de la lucha revolucionaria clandestina de finales de los años 60 y principios de los 70.

Desde que uno toma el libro en sus manos hay un ojo que mira en la portada y al adentrarse en las primeras páginas de la lectura el autor hace una aclaración muy importante y es que esta investigación no es una apología. Me parece que el título del libro define claramente lo que el Dr. Rivera Ruiz hizo en su estudio. Álvaro enmarca teóricamente y de manera ecléctica a la figura de Filiberto Ojeda y el MIRA. Es decir, utilizó varios marcos teóricos que a mi juicio fueron bien pensados, geniales y discutidos pedagógicamente. Filiberto y el MIRA son analizados desde la óptica teórica de la violencia política de Estado y la subalternidad colonial. El autor utiliza y discute a teóricos como Althusser, Antonio Gramsci, Edward Said, Michael Foucault y Marx, entre otros, que le sirven de lente para analizar las fuentes primarias estudiadas. Ese marco teórico le permitió al autor problematizar la violencia política, desde el Estado y contra el Estado.

Ciertamente, el libro no es una biografía sobre Filiberto Ojeda ni mucho menos en la obra se pasa juicio sobre las acciones revolucionarias de Ojeda Ríos y las del MIRA. Esto, en mi opinión, es lo interesante del texto ya que permite que los lectores puedan resignificar ese pedazo de la historia puertorriqueña y también llegar a sus propias conclusiones. De hecho, no existe una conclusión propiamente y sí un epílogo al final del libro.

Ahora bien, la lectura enfatiza que la lucha armada de finales de los años 60 fue muy distinta a la del nacionalismo albizuista de las décadas anteriores, porque las de finales de los 60 y comienzo de los 70 decidieron combatir al Estado imperial de forma clandestina. De hecho, la fuerza guerrillera del MIRA me pareció especial ya que su estrategia y acciones eran las de no permitir que hubiera muertes de civiles inocentes. Es en ese

sentido que el profesor Rivera Ruiz nos invita a comprender y a pensar el resignificado de las acciones revolucionarias, entre los años 68 y 72, como unas que pueden ser catalogadas como no terrorista, contrario a lo que muchos compatriotas señalan sobre estos grupos guerrilleros.

El autor escoge la década de 1960 porque fue el periodo donde Filiberto comienza a desprenderse de la subalternidad colonial y comienza a gestar su propia conciencia revolucionaria. De hecho, en el capítulo III del libro nos transmite la humanización del subalterno a través de la música, pues Filiberto fue un gran trompetista que participó con grandes orquestas musicales. Álvaro arguye que la experiencia revolucionaria de Filiberto fue naciendo con la simpatía que sintió hacia el Movimiento 26 de Julio de Cuba y llega a su punto álgido después del plebiscito de 1967 en Puerto Rico, cuando y donde abandona la trompeta y entra al campo combativo de la clandestinidad. Durante el periodo de 1960 a 1972 nos explica y analiza la violencia política de Estado sobre sectores nacionalistas socialistas e independentistas, y presenta la contraofensiva revolucionaria que operó desde la clandestinidad, el MIRA desde 1968 al 1972.

Me parece que el libro hace un trasfondo bien pedagógico sobre los sucesos pertenecientes a la Guerra Fría para enmarcar esa violencia de Estado que desde el fin de la Segunda Guerra Mundial comenzó en los territorios coloniales cuando surgió el bloque Occidental (occidental-capitalista) liderado por los Estados Unidos, y el bloque del Este (oriental-comunista) liderado por la Unión Soviética. Entiendo que una vez se culmina de leer el capítulo II y III se puede reinterpretar la posición del autor que es inscribir la subalternidad colonial en un marco de sociedades divididas en clases.

Creo que su planteamiento mayor estriba en que existen unas capas sociales superiores dentro de la estratificación social

piramidal que quebranta y genera violencia política contra los sectores de la base. En la base piramidal, donde se encuentra la gente de pueblo, cada ser humano va a ser programado por los aparatos familiares, la iglesia, la educación, entre otros. En cambio, las personas de posiciones altas de la pirámide social comienzan a cerrarle puertas políticas y económicas a las masas de los estratos bajos de la sociedad. De manera, pues que el imperio educa a las masas para que vayan en una sola dirección y no se cuestione las cosas. Si les niegan el derecho al trabajo, a una calidad de vida y ante eso hay sectores de las masas trabajadoras que no les hacen sentido encontrarse como subalterno, y decidir entonces rechazar esos aparatos de control social, comienzan a combatirlos e irse a la clandestinidad, como hizo Filiberto y un grupo de personas que lo apoyaron en ese momento histórico.

Es decir, el MIRA, quienes tuvieron de escuela a la Revolución Cubana, se alejó de la subalternidad y se colocan en otra capa social para combatir las capas de poder del Estado. Así, pues, por espacio de cuatro años y desde la clandestinidad sabotearon oficinas del gobierno de Estados Unidos, como el servicio selectivo, zonas militares, cadenas comerciales estadounidenses, hoteles y hasta la toma de una emisora radial en Puerto Rico. De manera que la clandestinidad conllevó mucho sacrificio familiar para estas personas porque cada clandestino/a decidió invisibilizarse ante la sociedad. Por ejemplo, abandonaron su nombre para utilizar distintos seudónimos, dejaron de pagar agua y luz, dejaron de recibir un salario, dejaron de existir para fines de la formalidad burocrática y a vivir de lo que cada uno podía, etc.

A mi juicio, esa clandestinidad que tomó el MIRA es también complicada estudiarla porque en el transcurso hay que romper barreras. Por ejemplo, como historiador hay que cuestionarse cómo escarbar correctamente y encontrar las fuentes primarias

necesarias de lo clandestino, ya que hay que recordar que muchos clandestinos no confían y no quieren hablar del asunto. Así que esa tarea la supo hacer muy bien el Dr. Álvaro Rivera porque logró ganarse la confianza de personas e identificar fuentes fidedignas y contextualizarlas en los marcos teóricos que utilizó. Es ahí donde Álvaro demuestra su calidad como investigador histórico porque entiendo que fue sagaz y bien juicioso ya que logró ganarse una confianza para conseguir entrevistas. Eso aparte de que logró escudriñar evidencias reales a través de la prensa. Además, consiguió contradecir la oficialidad entre los periódicos con las carpetas que le hizo el FBI al MIRA; carpetas de la cual ningún trabajo sobre Filiberto o el MIRA había examinado y Álvaro las analiza para redactar sus últimos dos capítulos del libro.

Finalmente, es un libro que deja varias puertas abiertas para investigar sucesos posteriores a 1972. Deja una ruta ingenua para conocer las operaciones de otros movimientos como los Comandos Armados de Liberación (CAL), el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y al Partido Revolucionario de los Trabajadores y su ala el Ejército Popular Machetero, sin abandonar a varias figuras de la lucha revolucionaria de aquella época que combatieron el imperialismo estadounidense en la Isla. En fin, me parece que estamos ante una obra bien pensada, redactada de forma clara y pedagógica. Un libro que contiene un cuidado investigativo con las fuentes primarias y secundarias que lo colocan como un referente obligatorio, tanto para académicos como lectores de nuestra historiografía política, social y económica del siglo XX.

Bibliografía

Rivera Ruiz, Álvaro M., *Violencia política y subalternidad colonial: El caso de Filiberto Ojeda y el MIRA (1960-1972)*,



Resilencia (2020)
Loriane Serrano Hernández
Acuarela sobre papel

Los Museos: Custodios del patrimonio y espacios difusores de la memoria

Autora: Dra. Bianca M. Aponte Torres

Sinopsis

Las instituciones museísticas, cuya evolución ha trascendido de ser meros depósitos de colecciones a centros culturales multidisciplinares, constituyen uno de los instrumentos principales dirigidos a salvaguardar y difundir la memoria colectiva. A través del presente ensayo procuramos realizar un estudio teórico y filosófico sobre la función que ha ejercido el museo a lo largo de sus diferentes facetas históricas y su vínculo con la conservación del patrimonio cultural. Se hará un acercamiento a conceptos tales como patrimonio y democratización cultural con el propósito de resaltar su pertinencia con la razón de ser de los museos. Además, se analizará el compromiso de las instituciones museísticas con las colecciones bajo su custodia, su responsabilidad moral para con la sociedad y su importancia como instrumento de divulgación de conocimiento.

Palabras claves: Colección, Coleccionismo, Museo, Patrimonio cultural, Democratización cultural, Memoria colectiva.

“El museo es hoy una institución social de fines y alcances definidos, representa, de forma general o específica, parte de la cultura e idiosincrasia del grupo social donde se ubica; integra las distintas dimensiones del patrimonio desde lo tangible e intangible, lo cultural y natural, así como sirve de base a las políticas y acciones vinculadas con el desarrollo social y educativo de los pueblos.”¹

Jorge Rolando García Perdigón

La ciencia museística ha experimentado una transformación que ha logrado convertir al museo de una institución estática excluyente al servicio de las elites, en un centro cultural dinámico y multidisciplinario con una función social integral dirigida a la comunidad y a la investigación del entorno social al que sirven. Estos cambios han establecido puntos de convergencia entre los historiadores culturales y las instituciones museísticas como centros de difusión cultural. A continuación, procuro describir y analizar la función de estos

1 García Perdigón, Jorge Rolando. “La labor museológica de la Revolución cubana y el proceso de transformación en la proyección social de los museos en Cuba”. Intervención. Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología. (Méx. DF., vol. 5, No. 9, junio 2014), P. 65. Para consultar este artículo y descargar una copia en formato PDF, podrá acceder al portal electrónico de la revista Intervención a través de los siguientes enlaces:

<https://revistaintervencion.inah.gob.mx/index.php/intervencion/article/view/318> y en

<https://revistaintervencion.inah.gob.mx/index.php/intervencion/article/view/318/324>

espacios en sus diversas etapas y su relación en la salvaguarda de nuestro patrimonio.

1. El patrimonio humano y el derecho a la cultura

A. Patrimonio: El legado cultural

El término patrimonio tiene diversas acepciones, las cuales varían desde conceptos jurídico-legales y comerciales. Entre las definiciones más comunes del término patrimonio, la Real Academia de la Lengua Española reconoce las siguientes acepciones: la hacienda de alguien que ha heredado de sus ascendentes; el conjunto de bienes propios adquiridos por cualquier título; el conjunto de los bienes propios, antes espiritualizados y hoy capitalizados y adscritos a un ordenado, como título para su ordenación; el conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectado a un fin, susceptibles de estimación económica; y la suma de los valores asignados para un momento de tiempo, a los recursos disponibles de un país que se utilizan para la vida económica.²

Las distintas definiciones del término patrimonio previamente señaladas, coinciden al aludir a la existencia de un caudal de bienes materiales que pueda poseer el Estado o una persona, natural o jurídica, que tenga algún valor económico añadido y que sea transmisible como legado o herencia.³ No

2 Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. (Vigésima Segunda Edición, Tomo 8. Editorial Espasa, 2001), y en AULA. *Diccionario Enciclopédico* (S.A. Madrid: Editorial Cultural, 1988).

3 Aunque el Estado no es un causante (término jurídico que alude a la persona fenecida) con capacidad para transmitir su caudal a sus sucesores mediante la sucesión testamentaria como pudiera hacerlo una persona natural, comúnmente se utiliza el término legado, proveniente del derecho sucesorio, aplicado a la conservación de bienes de dominio público por parte

obstante, en la actualidad, el término patrimonio alude a una variedad de conceptos que sobrepasan el alcance de las definiciones señaladas. Las acepciones actuales expanden las definiciones tradicionales del término, no limitados exclusivamente a los bienes materiales, al incluir un gran caudal de bienes tangibles e intangibles⁴, que incorporan desde lo inmaterial y hasta el entorno natural de la cultura humana⁵; bienes a los que ocasionalmente resulta dificultoso adjudicarles valoración económica. El patrimonio se subdivide en patrimonio natural y patrimonio cultural, mientras que este último se subdivide en tangible (material) e intangible (inmaterial). No obstante, nos circunscribiremos al término “patrimonio cultural” el cual se ajusta, con mayor precisión, a la función del museo como custodios del acervo representativo de la cultura humana y de la memoria colectiva de un pueblo.

Del concepto patrimonio y sus distintas modalidades se tomará conciencia tras la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento histórico que despertó un interés inusitado en la conservación de la cultura material. Como resultado, se desarrollaron estrategias de preservación de los tesoros creados

del Estado para el disfrute de las generaciones presentes y futuras como metáfora de un Estado que transmite a un pueblo sus símbolos de identidad.

4 También se han acogido los términos pasado material e inmaterial.

5 Los bienes intangibles incluyen elementos culturales como la lengua, la música, las danzas, gastronomía, festivales, creencias religiosas, entre otros. Además, las costumbres y modos de vida de grupos humanos existentes en nuestra actualidad también constituyen reflejos de manifestaciones heredadas de un pasado. Entre los elementos que son considerados bienes tangibles se destacan el patrimonio edificado (arquitectura), sitios arqueológicos, muebles, entre otros. El concepto patrimonio cultural incluye, además, las costumbres y modos de vida de grupos humanos existentes en nuestra actualidad debido a que estos también constituyen reflejos de manifestaciones heredadas de un pasado.

por la humanidad.⁶ La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), se creó con el propósito de promover y preservar el patrimonio de la humanidad. La UNESCO definió el término patrimonio cultural de manera abarcadora para incluir:

*... las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.*⁷

En la 17ª reunión de la UNESCO efectuada en París, Francia, del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, se discutió y definió el alcance del término patrimonio y de lo que ha de ser conservado. El concepto de patrimonio se resume en el Artículo 1, Patrimonio cultural y Artículo 2, Patrimonio

6 A partir de los albores del siglo XX, diversas instituciones y organismos internacionales han creado subcategorías o clasificaciones de lo que constituye bienes patrimoniales partiendo de la definición de patrimonio cultural. Para una lista de las organizaciones especializadas que han producido publicaciones y definiciones sobre el tema favor referirse a Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y sus diversas ramas. Además, revisar notas de la Dra. Adlín Ríos Rigau. “El Patrimonio Artístico”, en *Del Patrimonio artístico al Museo de Arte*, (San Juan, Puerto Rico: Universidad Sagrado Corazón. 2013), Pp. 17-18.

7 Definición de Patrimonio Cultural elaborada en la Conferencia Mundial UNESCO, efectuada en México en el 1982.

material.⁸ Entre los componentes definitorios del concepto “patrimonio cultural” se incluyó a los monumentos, conjuntos y lugares.⁹

El Instituto Latinoamericano de Museos y Parques¹⁰, mejor conocido por sus siglas ILAM, ha acogió la definición de patrimonio cultural provista por Georgina DeCarli¹¹ en “Museo

8 UNESCO. (s.f). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. [PDF] La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

Retirado de: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

9 Los monumentos se definen como “obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”; mientras que los conjuntos se definen como “grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia”. De otra parte, los lugares consisten en las “obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico, incluyendo lugares arqueológicos”.

10 El Instituto Latinoamericano de Museos y Parques es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada en 1997 por iniciativa de un grupo de académicos de la Universidad de Nacional de Costa Rica. Esta se creó con el propósito de proveer apoyo a otras instituciones de carácter patrimonial de América Latina y el Caribe por medio de investigaciones y programas de capacitación, con el objetivo de que estas se conviertan en agentes de cambio en los diversos territorios y comunidades a las cuales sirven. Su sede oficial se encuentra en la ciudad de San José en Costa Rica. Para conocer más acerca de la referida organización, sus programas, publicaciones y otros servicios, puede acceder a su portal electrónico (ilam.org).

11 Georgina DeCarli se reconoce como gestora cultural, investigadora y consultora destacada en el ámbito de la museología. Actualmente se desempeña como Directora y Presidenta Administrativa de la Fundación ILAM.

sostenible: Museo comunidad en la preservación activa de su patrimonio”¹²

El conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda / transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia”.

¹³

Por otro lado, Thomas F. King¹⁴ define el término “recursos culturales” de manera similar a la de patrimonio cultural. No existen diferencias conceptuales significativas entre ambas definiciones; más bien se reduce a la manera en cómo se identifica el término patrimonio cultural conforme al lugar de procedencia del autor. En los Estados Unidos se utiliza preferentemente el término “recursos culturales” sobre patrimonio cultural; término de uso común en el ámbito internacional. King define el término “recursos culturales” de la siguiente manera:

Cultural resources should be understood as those aspects of the environment —

12 Aunque pudiera inferirse que DeCarli se inspiró en la definición oficial propuesta por la UNESCO, la Fundación ILAM considera que esta definición logra integrar las variantes del concepto patrimonio y la hace más funcional en su práctica que la ofrecida anteriormente por el referido organismo internacional.

13 DeCarli, Georgina. “Glosario de términos”. *Un Museo Sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio* (San José, Costa Rica: Oficina de la UNESCO para América Central, 2006). P. 160.

14 King, Thomas F.. “Cultural Resource Management: Why is it? What is it? Who does it?”, en *Cultural Resource Laws & Practice* (Altamira Press, Third ed., 2008). Pp. 3-4.

both physical and intangible, both natural and built— that have cultural value of some kind to a group of people...

The definition should include those nonmaterial human social institutions that help make up the environment in our heads —our social institutions, our beliefs, our accustomed practices, and our perceptions of what makes the environment culturally comfortable...

Por su parte, la Dra. Adlín Ríos Rigau analiza y define patrimonio de la siguiente manera:

... los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación, de los bienes que se continúan creando, y por todo aquellos a los que la sociedad le confiere importancia... Así, el patrimonio cultural se convierte en herencia y testimonio material de la existencia de una identidad común, de su visión de mundo y forma de vida. Es decir, se trata de un legado para las generaciones futuras.¹⁵

La Dra. Adlín Ríos Rigau sugiere que la política de gestión cultural de un Estado sea consignada mediante legislación al ser la conservación del patrimonio cultural responsabilidad de todos los integrantes de una sociedad.¹⁶

15 Ríos Rigau, Adlín. *Op. cit.*, p. 16.

16 *Ibid.*, p. 6.

Dallen J. Timothy y Gyand P. Nyaupane visualizan el legado patrimonial como un instrumento inherentemente político para la representación o reinterpretación del pasado:

*The legacies and relics inherited from the past are not randomly preserved, but they are selectively chosen and have survived many political upheavals, and been shaped and reshaped by the politics of the past and present. Thus, heritage is inherently a political entity. It is not only influenced by politics, but it also influences politics.*¹⁷

Según los autores citados, algunos gobiernos emplean los recursos culturales como instrumento de control o para ganar el favor de las masas. El legado patrimonial ha fungido como instrumento para impulsar el espíritu nacionalista creando lazos de identidad al unificar diversos grupos sociales de un mismo origen étnico, legitimar el poder gubernamental y reafirmar las ideologías nacionales. En dirección contraria, producto del colonialismo, también se crearon fronteras ficticias en las que se agruparon grupos étnicos de diversos orígenes provocando conflictos culturales que perduran al presente.¹⁸

17 Timothy, Dallen J. y Nyaupane, Gyand P. "The Politics of Heritage", en *Cultural Heritage and Tourism in the Developing World. A regional perspective* (London and New York: Routledge 2009). P. 42.

18 La construcción de límites fronterizos principalmente por las potencias europeas como parte de sus estrategias administrativas sobre sus zonas de influencia dividieron y agruparon diversos grupos étnicos sin tomar en consideración los vínculos históricos o socioculturales de estos. Los autores identifican la situación de Vietnam donde más de cincuenta grupos étnicos se disputan por el reconocimiento y prevalencia de sus rasgos distintivos sobre

Las definiciones anteriormente discutidas sugieren la existencia de un estrecho vínculo entre el patrimonio y el individuo, ya que sin la existencia del ser humano este perdería su fuente de valoración. El ser humano es quien produce el “objeto patrimonio”¹⁹, al que le asigna unos códigos o significados acorde con la realidad en que se ha formado²⁰ y que serán parte de los rasgos identitarios de una determinada sociedad. Es decir, es el modo en que se materializa el intelecto creador de la humanidad, el cual es susceptible de ser transmitido. Para ello, los grupos sociales determinarán cuáles serán los aspectos más representativos de su historia y,

el patrimonio nacional y en la industria del turismo. *Ibid.*, pp. 43-45. De otra parte, el Lcdo. Alejandro Torres Rivera en su artículo, “El Kurdistan: una nación sin Estado político”, destaca cómo el fraccionamiento del pueblo kurdo entre diversos estados del Medio Oriente ha sido producto del capricho de “los estados imperialistas” al dividir el mundo en zonas de influencia, “creando artificialmente países, o sencillamente pretendiendo desaparecer naciones y nacionalidades”; situación que se evidenció en las colonias inglesas en Asia tras el desmembramiento de territorios de la India como Paquistán y Bangladesh. En: Torres Rivera, Alejandro. “El Kurdistan: una nación sin Estado político”, en *Columnistas. Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MIHN)*. (domingo, 31 de julio 2016). Retirado de:

<http://minhpuertorico.org/index.php/columnistas/66-alejandro-torres-rivera/5193-alejandro-torres-rivera-minh>

19 El siguiente es un término de cuño propio para hacer referencia a los objetos materiales e inmateriales que conforman parte de la herencia cultural del ser humano.

20 Dallen J. Timothy y Gyand P. Nyaupane, destacan que los recursos culturales no representan únicamente un mero recuerdo del pasado, sino que, además, estos se convierten en la prueba confirmatoria de la existencia de unos hechos o la prueba necesaria para formular una reinterpretación de acontecimientos pasados. En tales circunstancias, la historia como disciplina académica, ha jugado un papel crucial en la interpretación de acontecimientos dignos de conservar en la memoria colectiva, documentando y difundiendo sus hallazgos. Dallen J. Timothy and Gyand P. Nyaupane. *Op. cit.*, p. 42.

simultáneamente, tendrán la responsabilidad primaria y el deber moral de salvaguardarlos para el conocimiento y disfrute de las generaciones venideras.

Los bienes patrimoniales también incluyen algunos recursos no renovables, lo cual implica que, una vez agotados, se extinguen por siempre. Por tal razón, cada día se hace más urgente la creación de estrategias para la protección de estos recursos. La importancia de la conservación del patrimonio constituye un reto para la humanidad. La existencia de principios generales sobre la importancia de la conservación del pasado material e inmaterial, por sí sola es insuficiente para su preservación. La mera valoración de estos tesoros de la humanidad tampoco los reviste de una capa de protección que los inmuniza ante los peligros que puedan amenazar y colocar en precario su existencia.

En dicho contexto, los museos nacionales son responsables ante la sociedad de velar por la integridad de su patrimonio cultural y natural, material e inmaterial. Estos conservan y protegen artículos, principalmente de valor inmaterial, que forman parte del patrimonio nacional. La Directora Adjunta de Administración del Museo Nacional del Prado, Marina Chinchilla Gómez, describe al museo como un centro de recuperación del patrimonio,²¹ mientras que Zubiaur Carreño al reseñar la obra de Inmaculada Pastor Homs titulada “Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales”, señala que para la referida museóloga, las instituciones museísticas constituyen “el instrumento ideal para lograr una **educación**

21 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “Concepto de Museos y sus antecedentes históricos”, en *Curso de Museología* (España: Ediciones Trea, S. L., 2004). P. 16.

patrimonial”²² y considera uno de sus principales objetivos el “dar a conocer el patrimonio a la población en general”. De otra parte, Marianne Ramírez Aponte, directora del Museo de Arte Contemporáneo destaca el efecto devastador que tendría sobre la identidad colectiva la ausencia de museos en la función de preservación del patrimonio, la historia y la identidad nacional:

*[L]os museos tienen una responsabilidad fundamental como preservadores del patrimonio material e inmaterial de un pueblo, y su inexistencia se traduciría en la destrucción de un sentido de la historia e identidad nacional y la condena de todo un país al estancamiento y al fracaso.*²³

B. Democratización Cultural

Toda política cultural tiene como base los conceptos de derecho y democracia cultural.²⁴ Este principio emana del reconocimiento de un derecho universal del ser humano a la cultura. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo²⁷, reconoce que todo individuo tiene derecho a tomar parte de la vida cultural de su comunidad.

22 Énfasis suplido por el autor. Zubiaur Carreño, Francisco Javier. *Ibid.* P. 279.

23 Rosa, Leticia. “El Museo de Arte Contemporáneo: un enlace entre la comunidad y el arte”, en *Revista Desde Cero*. (Impreso en Puerto Rico: Año 3, edición núm. 5, 2016). P. 26.

24 Valdés Sagüés, María del Carmen. “Introducción”. *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público* (S. L. España: Ediciones TREA, 1999). Pp. 20.

El concepto democratización cultural²⁵, el cual alude a las garantías del Estado para facilitar el acceso a todo individuo al acervo cultural nacional a través medios de difusión para el conocimiento y disfrute de toda la sociedad, se desarrolla en contraposición a los valores ideológicos de la posesión y propiedad única prevaleciente en el coleccionismo. El derecho a la cultura presupone la superación de la conceptualización de la cultura como un derecho de minorías ilustradas y económicamente privilegiadas. No obstante, en el proceso de gestión, la cultura queda en manos de una minoría; una clase oligárquica que administra y promueve el acervo cultural donde la cultura se convierte en un producto de consumo. El concepto denominado “democracia cultural”, supone el distanciamiento de la cultura elitista, llamada cultura tradicional o académica, al fomentar que sean los individuos quienes “desarrollen su propia cultura sin dirigismo ninguno”.²⁶

Aurora León afirma que detrás de la llamada “democratización cultural”, se “enmascara la auténtica realidad”. Añade que este concepto no es más que “un trueque cuantitativo-cualitativo que atiende al crecimiento progresivo, superproducción y consumismo de los objetos culturales más

25 Luz María Gilabert González y Xavier Lorente Guerrero definen democratización cultural como “la difusión de los beneficios de la cultura al conjunto de la población. Es decir, proporcionar conocimientos culturales y hacer que toda la sociedad sea participe en todos los ámbitos y sectores que, hasta ese momento, sólo estaban al alcance de los estatus más elitistas”. Ver: Luz María Gilabert González y Xavier Lorente Guerrero. “Los museos como factor de integración social del arte en la comunidad. La experiencia del Voluntariado cultural de mayores”, en *Cuadernos de Trabajo Social* (Vol. 29-1, 2016). P. 84. Retirado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/49247/47951>

26 Valdés Sagüés, María del Carmen. *Op. cit.*, pp. 20 -21.

que a una auténtica acción cultural dirigida a todos”.²⁷ Tanto Aurora León como María del Carmen Valdés Sagüés en su argumento, no cuestionan las estructuras políticas que producen la desigualdad social y que obstaculizan el acceso universal a la cultura, ni proponen cambios que pudieran pavimentar las vías que provean un verdadero acceso a la cultura a toda la ciudadanía dentro de una economía neoliberal. Sin embargo, Valdés Sagüés comenta, sin solidarizarse con lo previamente señalado, que los museos y otras instituciones culturales consideran que es viable el acercamiento a la cultura de los sectores tradicionalmente marginados a ella mediante la organización de “actividades y servicios cada vez más participativos”.²⁸

El facilitar acceso al acervo cultural supone la implementación de métodos difusores. La difusión cultural, según explica Valdés Sagüés, procura “acercar la cultura a la población que no puede disfrutarla, desea poner la cultura al alcance de todos”.²⁹ La difusión cultural está íntimamente vinculada al concepto de “democratización cultural” ya que el poseedor de los medios de creación e interpretación de la cultura es quien la difundirá. La difusión cultural es aquella que se realiza a través de las instituciones oficiales del Estado; quien producirá la “oferta cultural que desea hacer llegar al mayor número posible de personas”, pero, su destino recaerá paradójicamente en un pequeño grupo de habituales consumidores de cultura.

27 León, Aurora. “Historia del Coleccionismo y de los museos”, en *El Museo. Teoría, praxis y utopía. Ediciones* (Madrid, España: Cátedra Cuadernos Arte; Octava edición, 2010). P. 48.

28 Valdés Sagüés, María del Carmen. *Op. cit.*, p. 27.

29 *Loc. cit.*

Los museos, entre otras instituciones y programas culturales, forman parte de los medios de difusión cultural y operan con el interés en llegar a la mayor cantidad de individuos mediante la organización de una diversidad de actividades y provisión de servicios. La función pedagógica no sólo es parte de la finalidad del museo como institución, sino que es consustancial a su existencia³⁰, por lo que inciden en la fijación de “comportamientos, normas y valores de la sociedad”.³¹ La democratización cultural no solo ha dotado a los museos de un valor agregado por su capacidad de difusión, sino que, además, lo transformado en agente de integración social.³²

C. Del coleccionismo a la difusión cultural

1. El coleccionismo y las funciones del museo

Dos acontecimientos históricos claves incidieron sobre el origen de los museos: el coleccionismo y la Ilustración.³³ En

30 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “Función educativa del museo. Elementos de que se vale...” *Op. cit.* P. 280.

31 Quiñones Navarro, Laura. “El coleccionismo del Estado: La memoria institucionalizada frente a los espacios de resistencia cultural de los afrodescendientes y el culto a los santos”, en *Reflexiones sobre la afrodescendencia en Puerto Rico; Revista del ICP*. (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, Tercera Serie Núm. V, enero 2017). P. 143. Para consultar una copia digital, acceda a través del siguiente enlace: https://issuu.com/revistaicp/docs/revista_del_icp_tercera_serie_num_5

32 Gilabert González, Luz María y Lorente Guerrero, Xavier. *Op. cit.*, p. 84.

33 Hernández Hernández, Francisca. “Evolución del concepto de museo”. *Revista General de Información y documentación* (Universidad Complutense de Madrid. Vol. 2, N° 1, 1992). P. 85. Para consultar una versión digital del ensayo podrá acceder al siguiente enlace electrónico: <http://esferapublica.org/museo.pdf>

primer lugar, se considera que la historia de los museos es la historia del coleccionismo, actividad desarrollada desde la antigüedad, ya que marca el origen de los museos como instituciones culturales.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define el término “colección” de la siguiente manera: “Conjunto ordenado de cosas, por lo común de una misma clase y reunidas por su especial interés o valor: Colección de escritos, de medallas, de mapas”.³⁴ Para efectos de la museología,³⁵ el Dr. Francisco Javier Zubiaur Carreño en su libro titulado “Curso de Museología”, colección es “aquel conjunto de objetos que se encuentra sujeto a una protección especial con la finalidad de ser expuesto a la mirada de los hombres”.³⁶ En una nota, Zubiaur Carreño añade el siguiente comentario de Luc Benoist sobre el coleccionismo:

34 Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. (Vigésima Segunda Edición, Tomo 3. 2001).

35 La museología se definió en 1981 como una “ciencia aplicada, la ciencia del museo. Estudia la historia y el papel en la sociedad, las formas específicas de información y de conservación física, de exposición, animación y difusión, de organización y de funcionamiento, de arquitectura novedosa o musealizada, los yacimientos recibidos o escogidos, la tipología, la deontología”. Georges Henri Rivière. “Museo y sociedad, a través del tiempo y del espacio”, en Antón Rodríguez Casal (Traductor) *La Museología. Curso de museología / Textos y testimonio*. (España: Ediciones Akal S. A. Reimpresión del 2015). P. 105. Por la naturaleza de su campo de estudio, la museología se considera una ciencia autónoma situada “entre las ciencias humanas y sociales”. Luis Alonso Fernández. “Museos y museología en el umbral del tercer milenio”, en *Introducción a la nueva museología* (Madrid, España: Alianza Editorial, S.A., 2003). P. 25.

36 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “El concepto museo y sus antecedentes históricos”, *Op. cit.*, p. 17.

Los rasgos que valoran el coleccionismo son el carácter de pieza única y auténtica, el deseo de sistematizar los objetos reunidos, la conveniencia de que estos se alojen en un edificio especial creado para ello (museo). Y se cotiza la antigüedad, la procedencia y la originalidad de tales objetos.³⁷

La actividad coleccionista tiene como valor ideológico el privilegio a la propiedad privada y exclusiva del poseedor de los bienes. Al respecto, Aurora León señala, que “el coleccionismo incide en la función ideológica de la cultura. La clientela de arte representa a una clase determinada que dirige, controla e instrumentaliza los objetos de cultura en función de sus intereses y objetivos”.³⁸ Por consiguiente, los valores de los coleccionistas como clase, prevalecerán en el estilo, manifestaciones artísticas, objetos a coleccionar y otros artefactos representativos de la producción cultural de la época. No obstante, en naciones intervenidas por un poder imperial, las colecciones constituyen un registro de cultura material sobre el cual se sostiene la formación de una conciencia nacional. A tales efectos, Carmen Dolores Hernández reflexiona lo siguiente:

Lo que se colecciona, efectivamente - especialmente en un país como Puerto Rico, sujeto siempre a imperios de

37 Benoist, Luc. “Cap. I”, en *Muséest et Muséologie*. (París : Presses Universitaires de France, 2.^a ed., 1971). En: Zubiaur Carreño, Francisco Javier. *Loc. cit.*, p. 17.

38 León, Aurora. *Op. cit.*, p. 48.

*cultura ampliamente prestigiada- da fe de una existencia previa y propia, de un orden social establecido: ofrece continuidad para la conciencia patria. Reunir una colección de objetos íntimamente ligados al devenir social o artístico de un pueblo es también hacer historia, descubrir capacidades y circunstancias ignoradas, abrir vías de investigación. Una colección es, en último término, un mensaje.*³⁹

El coleccionismo de Estado y sus políticas culturales operan como garante en la conservación de los bienes simbólicos que identifican los valores de una comunidad o de una nación. Al respecto, la registradora de colecciones de arte del ICP, Laura Quiñones Navarro, señala lo siguiente:

*Las políticas culturales y el coleccionismo son los vehículos que pueden asegurar que los objetos significativos para una comunidad se puedan conservar con seguridad y sean tratados con respeto a la dignidad que los reviste como creación humana.*⁴⁰

Habiendo establecido los valores positivos y negativos del coleccionismo para marcar su tránsito hacia el museo, procede preguntarnos ¿Qué es un museo? ¿Para qué sirven? El término museo cobra vida como marco filosófico durante el Siglo de las

39 Hernández, Carmen Dolores. *Op. cit.*, P. 114.

40 Navarro, Laura Quiñones. *Op. cit.*, P. 140.

Luces y, desde entonces, se ha ido moldeando y definiendo sus contornos.⁴¹

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española establece cuatro acepciones sobre lo que constituye un museo y la labor que estos realizan. En la presente definición, el museo se concibe como el “lugar en que se guardan colecciones de objetos artísticos científicos o de otro tipo, y en general de valor cultural, convenientemente colocados para que sean examinados”, que usualmente es una “institución sin fines de lucro abierta al público, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de los objetos que mejor ilustran las actividades del hombre, o culturalmente importantes para el desarrollo de los conocimientos humanos”. Además, se considera como el “lugar donde se exhiben objetos o curiosidades que puedan atraer al interés del público, con fines turísticos” o como un “edificio o lugar destinado al estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales”.⁴²

De una definición general, damos curso aquellas de carácter especializado que elaboró el Consejo Internacional de Museos (mejor conocido por sus siglas en inglés como la ICOM).⁴³ En su más reciente definición, ICOM expone los objetivos del museo:

41 VV.AA. Enciclopedia de arte. *El Museo*. (Barcelona, España: Ed. Garzanti-Ediciones B., 1991). Pp. 678-681.

42 Real Academia Española. Tomo 7, *Op. cit.*

43 El ICOM fue creado en 1946 en París, Francia, y forma parte de la UNESCO, organización adscrita a la entonces Sociedad de Naciones. Originalmente, en 1926, se conoció como la Oficina Internacional de Museos (OIM) y se convirtió en 1946 en el International Council of Museums (ICOM); momento en que la Sociedad de las Naciones se transforma en la Organización de las Naciones Unidas (mejor conocida por sus siglas como

*Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, y abierta al público, que se ocupa de la adquisición, conservación, investigación, transmisión de información y exposición de testimonios materiales de los individuos y su medio ambiente, con fines de estudio, educación y recreación.*⁴⁴

En el documento titulado *Development of the Museum Definition according to ICOM Statutes (1946-2007)*, ICOM describe cronológicamente la evolución de la definición del término de museo a partir de 1946, año en que se crea la organización, hasta el 2007.⁴⁵ La definición original creada en 1946 disponía lo siguiente:

ONU). Es la organización oficial dedicada a promover los intereses de la museología y otras actividades relacionadas a la gestión de los museos en el ámbito internacional y constituye el instrumento técnico de la UNESCO para el desarrollo de los museos. Por su parte, George Henri Rivière indica que ICOM se creó en 1947 en el seno de la UNESCO, organización que desde su fundación tuvo una rama museal. George Henri Rivière. “Museo y sociedad, a través del tiempo y del espacio”, en Casal, Antón Rodríguez (Traductor). *La Museología. Curso de Museología. Textos y testimonios* (Madrid, España: Ediciones Akal, 1993). P. 83.

44 Consejo Internacional de Museos. “Definición de términos, Sección 1, Artículo 3”, en *Estatutos del ICOM*. (3 de diciembre del 2007). P. 2. Puede revisar la información a través del siguiente enlace: <http://icom.museum/la-organizacion/estatutos-del-icom/L/1/>

45 International Council of Museums. *Development of the Museum Definition according to ICOM Statutes (1946-2007)*. Retirado de: http://icom.museum/hist_def_eng.html

The word "museums" includes all collections open to the public, of artistic, technical, scientific, historical or archaeological material, including zoos and botanical gardens, but excluding libraries, except in so far as they maintain permanent exhibition rooms. (ICOM Constitution, 1946).

La museóloga Francisca Hernández Hernández, en su ensayo titulado “Evolución del concepto de museo”, comenta que esta primera definición de ICOM “marcará un hito importante” en el desarrollo de lo que será el “Museo Moderno”. Es un “punto de referencia que tendrá resonancias prácticas en la política museística de los diversos países”.⁴⁶

Las primeras transformaciones en la definición del término museo se evidencian a partir de la década del cincuenta del pasado siglo. Hernández Hernández, afirma que estas “renovaciones museográficas” (referente a la definición), “intentarán cambiar la imagen del Museo decimonónico”. En 1951 se expandió el alcance de la definición de museo:

The word museum here denotes any permanent establishment, administered in the general interest, for the purpose of preserving, studying, enhancing by various means and, in particular, of exhibiting to the public for its delectation and instruction groups of objects and

46 Hernández Hernández, Francisca. “Evolución del concepto museo”, *Op. cit.*, p. 88.

*specimens of cultural value: artistic, historical, scientific and technological collections, botanical and zoological gardens and aquariums. Public libraries and public archival institutions maintaining permanent exhibition rooms shall be considered to be museums.*⁴⁷

En la Asamblea General de la ICOM efectuada en el 1951, se estableció la definición prevaleciente sobre las funciones principales de los museos. Para que una institución museológica sea considerada actualmente como “museo”, ésta debe realizar varias funciones básicas, entre estas: adquirir (coleccionar), conservar, investigar, educar (comunicar) y exhibir.

Las definiciones que suceden a la establecida en 1951 no son más que variantes de la citada definición original a la cual se le han ido insertando nuevas consideraciones que amplían el concepto museo. A partir de 1961, se consideran museos los archivos, monumentos y lugares históricos abiertos al público y las reservas naturales. En 1974, se incorpora a esta definición, los centros dedicados a la ciencia y los planetarios. Por otro lado, las Asambleas Generales de ICOM efectuadas en 1995 y en el 2001, adoptaron una definición más abarcadora del concepto museo para incluir otras agencias u organizaciones culturales sin fines de lucro que realicen investigaciones, eduquen, adiestren y documenten el material adquirido, entre otras actividades relacionadas a los museos y la museología.⁴⁸ No obstante, más allá de los criterios previamente identificados,

47 ICOM. *ICOM Statutes, July 1951. Op. cit.*

48 *Loc. cit.*

los requisitos principales para que una institución sea calificada como museo permanecen inalterados a partir de 1951. En síntesis, un museo debe ser una institución sin fines lucrativos, al servicio de la sociedad y en beneficio de su desarrollo que, a su vez, debe adquirir, conservar, investigar, comunicar y exhibir.

Las funciones del museo han adquirido una creciente interdisciplinariedad, en gran medida producto de la amplitud de la definición de patrimonio contenida en las leyes nacionales.⁴⁹ Zubiaur Carreño desglosa las funciones principales de un museo según descritas por José Luis Álvarez Álvarez, en su libro “Los museos en la Ley de Patrimonio y en el Estado de las Autonomías”.⁵⁰ Partiendo de la definición de ICOM, se indica que las funciones básicas de un museo consisten en adquirir, conservar, investigar, comunicar y exhibir. En primer lugar, la función de adquisición debe ser constante, “sin darla nunca por cerrada”, a través de los diversos métodos legales de adquisición, tales como “herencias, compra, donación, transmisión y depósito”, y siempre debe responder al interés del público.⁵¹ De otra parte, la conservación debe ser la función principal de un museo, “a la que se subordinan la

49 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “Consideraciones sobre la necesidad de una ética en nuestra profesión de museólogos Museo”, en la *Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España* (Ejemplar dedicado a: Modelos de Museos y sus Profesionales, Nº. 12, año 2007). P. 218. Si desea consultar el artículo podrá hacerlo a través del portal electrónico de la Fundación Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/18010>

50 Álvarez Álvarez, José Luis. “Los museos en la Ley de Patrimonio y en el Estado de las Autonomías”, en Javier Tusell (Coord). *Los museos y la conservación del Patrimonio* (Madrid: Fundación BBVA, 2001). Pp. 43-44. En: Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “El concepto de museo y sus antecedentes históricos”, *Op. cit.*, p. 13.

51 *Ibid.*, p.13

exhibición, el préstamo y hasta el estudio.” El museo, como custodio del patrimonio histórico, tiene que garantizar la integridad de sus colecciones a través de la conservación; razón por la cual los préstamos y las restauraciones son restringidas y “siempre subordinados a la necesaria conservación.”⁵²

En tercer lugar, los museos son centros de investigación, tanto para profesionales de conservación como para investigadores o estudiosos provenientes de campos externos, contribuyendo así al enriquecimiento académico de los objetos museísticos. Por último, la función de comunicar y exhibir es una labor estrechamente ligada a la investigación. Zubiaur Carreño destaca que las exposiciones son la razón de ser de los museos y, a través del diseño adecuado de una exposición, el museo logra sostener una conversación (se comunica) con su público.⁵³

Aunque el museo depende significativamente de las colecciones que posea, existe una gran diferencia entre ambos conceptos. El elemento que los distingue está relacionado con el carácter público de las colecciones. Por su parte, el término “colección” tiene una connotación de inestabilidad, pues va atado a los cambios políticos y de mercado, cambios de gusto o moda, entre otros. A diferencia de la colección, el museo posee un carácter más estable y formal debido a su función esencial de conservación.⁵⁴ Al ser una institución de “intervención social”

52 *Loc. cit.*

53 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “La exposición como medio de comunicación. Funciones que asume...”, en *Ibid.*, p. 329.

54 VV.AA. Enciclopedia de arte. *Op. cit.*

vinculada estrechamente a la educación, se considera al museo como una organización de “servicio público”.⁵⁵

El afamado museólogo del siglo XX, el francés Georges Henri Rivière⁵⁶, sintetiza la historia de los museos de la siguiente manera:

*El museo. Una realidad ya antigua, en el momento en que nace el término. Un tesoro de los dioses y de los hombres, en el comienzo de los tiempos. Un laboratorio, un conservatorio, una escuela, un lugar de participación de nuestro tiempo. Una máquina para coleccionar, de todas las épocas. Con o sin techo. En el que la cabeza avanza a audaces saltos, y el final no acaba de llegar. En el desarrollo exponencial, mancha de aceite extendiéndose a través del mundo. Cultivando la sincronía en la diacronía, o la diacronía en la sincronía. Alrededor de todas las disciplinas del arte y del saber. Una familia internacional, de nuestros días.*⁵⁷

55 Valdés Sagüés, María del Carmen. *Op. cit.*, pp. 11 y 12.

56 Georges Henri Rivière fue uno de los padres de la museología moderna y director del ICOM desde 1948 a 1966. Alonso Fernández, Luis. *Op. cit.*, p. 20.

57 Rivière Georges Henri. “Museo y sociedad, a través del tiempo y del espacio”, *Op. cit.*, p.67.

2. La cultura de museos en función de la memoria social

La memoria individual o personal es algo que nos ocupa durante toda nuestra existencia terrenal. Algunos recuerdos afloran al menor estímulo de los sentidos; un olor, un sonido, un sabor. Otros se alojan en algún lugar recóndito de los olvidos. A decir del Dr. Pedro Reina, “[l]a memoria es siempre un asunto latente. Nos acompaña como una mochila invisible en la que se alojan objetos, sentimientos y recuerdos”.⁵⁸ No obstante, para fines de este trabajo, no abordaremos el ámbito de las memorias personales sino aquellas sociales y culturales.

El conocimiento de los individuos ha estado altamente influido por su entorno social. Los sociólogos Max Weber, Max Scheler y Karl Mannheim destacan en sus escritos el carácter social en la formación de las ideas y de las estructuras valorativas en los individuos.⁵⁹ Tradicionalmente la identificación y elección de los acontecimientos o registros de los eventos pasados a ser perpetuados en la memoria de los componentes de una sociedad la determinan los grupos sociales predominantes en ella. El sociólogo y antropólogo francés Maurice Halbwachs, al exponer su teoría sobre el “marco social de la memoria”, destacó la importancia de los grupos sociales en la configuración de la memoria colectiva. En torno a la referida teoría esbozada por Halbwachs, Peter Burke, en su libro

58 Reina Pérez, Pedro. “Honesto historia de Carlos Weber”, en: *Tribuna Invitada. El Nuevo Día* (San Juan, Puerto Rico. Año XLVI, Vol. 16863. 18 de noviembre de 2016.) P. 70.

59 Burke, Peter. “Sociologías e historias del conocimiento: Introducción, en Isidro Arias (Traductor). *Historia social del conocimiento: De Gutenberg a Diderot*. (Barcelona, España: Editorial Paidós Orígenes, 2002). P. 16.

titulado “Formas de Hacer Historia Cultural”, señaló lo siguiente:

Halbwachs argumentaba que los grupos sociales construyen los recuerdos. Son los individuos los que recuerdan en sentido literal, físico, pero son los grupos sociales los que determinan lo que es «memorable» y cómo será recordado. Los individuos se identifican con los acontecimientos públicos importantes para su grupo. «Recuerdan» muchas cosas que no han experimentado directamente. [...] De ahí que la memoria pueda describirse como la reconstrucción del pasado por parte de un grupo.⁶⁰

La memoria opera como un “archivo y acervo de experiencias comunes compartidas”.⁶¹ Pero no basta con rescatar de ese archivo común eventos memorables. Resulta imperante que la sociedad esté equipada con mecanismos para su transmisión, de modo que aquellos acontecimientos identificados como significativos en determinada sociedad puedan trascender en la memoria de múltiples generaciones.

En las últimas décadas ha surgido un interés inusitado en lo que se conoce como “explosión de la memoria”. Gilda

60 Burke, Peter. “La historia como memoria colectiva”, en *Formas de historia cultural*, *Op. cit.*, p. 66.

61 García Calderón, Myrna. “Introducción. Espacios de la memoria”, en *Espacios de la memoria en el Caribe Hispánico insular y sus diásporas*. (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2012). P. 21.

Waldman señala que contrario a la modernidad que privilegiaba la ruptura con el pasado como símbolo de progreso, “quizá nunca como ahora el presente había estado tan marcado por la voluntad social de recordar”.⁶² La “obsesión memorialista” a la que alude Andreas Huyssen, se manifiesta:

*en la restauración de antiguos centros urbanos, el culto al patrimonio, la reinvención de tradiciones, la transformación de ciudades enteras en museos, el regreso a modas pasadas, la proliferación de exposiciones históricas y fotográficas así como de documentales televisivos, la popularización de la escritura de memorias y biografías, el resurgimiento de la novela histórica, la multiplicación de archivos, fechas conmemorativas y placas recordatorias, la recuperación de memorias y museos regionales”, entre otros.*⁶³

Este afán por la memoria surge como resultado de las aceleradas transformaciones de un mundo tecnológico y globalizado. Muchos se refugian en las memorias colectivas de un pasado ante los embates que producen estos acelerados y drásticos cambios sociales. Conforme a Peter Burke, las memorias se dividen en tres tipos: memorias públicas, sociales

62 Waldman, Gilda M. “La ‘cultura de la memoria’: problemas y reflexiones”, en *Política y Cultura* (Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Núm. 26, otoño, 2006). P.12. Vea copia digital en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702602>
63 *Loc. cit.*

o culturales.⁶⁴ La memoria social es lo que describe Halbwachs, como las señales que recibe un individuo a través de la “memoria comunitaria” de la familia, la escuela, la aldea, la iglesia o la nación que sugieren aquello que deba ser recordado y cómo recordarlo.⁶⁵ De otra parte, la memoria cultural alude a los “símbolos, imágenes y estereotipos que los miembros de una determinada cultura utilizan o vuelven a activar cuando resulta necesario”. Ambos tipos de memorias resultan inseparables e indivisibles “ya que el proceso social de construcción de la memoria depende del repertorio cultural local”.⁶⁶

Los estudios sobre la memoria abarcan diversas disciplinas, entre las cuales se identifican la historia, la antropología, la etnografía, la filosofía, el psicoanálisis y los estudios museísticos.⁶⁷ Myrna García Calderón señala al respecto lo siguiente:

La memoria es un campo de estudio bastante heterogéneo, aparece como tema importante en las controversias político-jurídicas sobre el enjuiciamiento del pasado, en las discusiones y debates en torno al rediseño de los espacios urbanos o en la

64 Burke, Peter. “Historia y Memorias: un enfoque comparativo”, en *ISEGORÍA. Revista de filosofía Moral y Política*. (Num. 45, julio-diciembre, 2011) P. 490. Para consultar la versión digital del artículo visite el portal electrónico de ISEGORÍA, en:

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/739/766>

65 *Loc. cit.*

66 *Loc. cit.*

67 García Calderón, Myrna. “Introducción. Espacios de la memoria”, en *Op. cit.* P. 18.

*construcción de monumentos, museos y memoriales.*⁶⁸

Peter Burke también identifica el uso de las imágenes y de los espacios como medios de transmisión de la memoria colectiva, como tema de estudio de la historia cultural.⁶⁹ Los proponentes de la historia cultural se han apartado de la historiografía tradicional, sustentada en el análisis de documentos como fuente principal de información, para incorporar el estudio y análisis de imágenes, objetos y otros temas de investigación atípicos hasta entonces. El surgimiento de historiadores propulsores de la Nueva Historia Cultural ha dado paso a que estos tengan que recurrir a los museos como fuentes de conocimiento en sus estudios especializados en cultura material.⁷⁰

3. *El museo en función de un público*

El período comprendido entre el siglo XVIII hasta finales de la Segunda Guerra Mundial marca la primera etapa evolutiva del museo. En esta etapa prevalecerá la visión “tradicionalista” donde se privilegia la colección sobre otras funciones del museo y este se percibe como “museo-almacén”. En contraposición, el “museo moderno” está centrado en sí mismo y es visto como un “tutor del patrimonio”, cuya responsabilidad se limita a la recuperación y análisis del legado cultural.⁷¹

68 García Calderón, Myrna. “¿Cómo pensar la ciudad? Geografías, cartografías, imaginarios urbanos y memoria” en *Ibid.* Pp. 58-59.

69 Burke, Peter. “Historia y Memorias: un enfoque comparativo, en *Op. cit.*, pp. 70-71.

70 Burke, Peter. “¿Un nuevo paradigma?”, en *Op. cit.*, p. 90.

71 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “Curso de museo y sus antecedentes históricos”, *Op. cit.*, pp. 15-16.

El museo como institución con objetivos formulados en función de los intereses del público y de la comunidad en la que se encuentra, es un concepto de reciente creación e incorporación en las políticas museísticas institucionales. Santiago Palomero Plaza, en su ensayo titulado “¿Hay Museos para el público?”, afirma que en época tan reciente como hace treinta años atrás a los museos no le importaba el servicio al público.⁷² El museo tradicional que prevaleció durante el siglo XIX tuvo como objetivo primordial la conservación de sus colecciones de modo que el material visual que poseían se mantenía de forma inalterada y la mayor cantidad de tiempo en su interior. El museo como depósito de piezas y objetos de valor, fue la visión prevaleciente en la sociedad decimonónica.

En la era contemporánea surgió una nueva visión museológica conocida como “Nueva Museología”. Las transformaciones socioeconómicas experimentadas a partir de la década del 1950 en el mundo occidental, produjo cambios sustanciales en los objetivos de las instituciones museísticas. El surgimiento de una población de mayor ingreso y preparación académica, junto a la profesionalización del personal de los museos, dio paso a un nuevo enfoque en la comunicación y proyección de estos hacia el público.⁷³ Al respecto, Alonso Fernández señala lo siguiente:

En definitiva, la nueva museología ha sido propiciada e impulsada realmente por una serie de circunstancias de carácter técnico y museográfico, y por

72 Palomero Plaza, Santiago. *Op. cit.*, p. 144.

73 *Loc. cit.*

*una evolución de apertura en la mentalidad de los museólogos. Esta se corresponde con la constatable en la demanda sociocultural del público o de comunidades concretas, que ha tenido un continuo crecimiento desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Entre estas causas o circunstancias, es necesario citar la apertura proveniente de una mayor investigación científica y sus consiguientes aplicaciones tecnológicas sobre objetos de la cultura material, sobre la conservación del patrimonio, en suma. En todo ello se aprecia una más cercana e influyente visión antropológica.*⁷⁴

Conforme a Zubiaur Carreño, esta nueva corriente museológica tiene su génesis a finales de la década del sesenta del pasado siglo, cuando se comienza a cuestionar los cimientos de los museos tradicionales que custodiaban las manifestaciones “de una cultura minoritaria” pero “reservada a personas cultivadas”. Para estos el museo era una especie de «cementerio» o de «hipogeo» ...⁷⁵ Zunbiaur Carreño comenta que esta visión tiene sus orígenes en Francia, influenciada por las ideas del “Frente Popular sobre la educación del pueblo y democratización de la cultura surgida en la postguerra”.

En 1985 en Lisboa, se crea el Movimiento Internacional para una Nueva Museología (MINOM), presidido por Pierre

74 Fernández Alonso, Luis. *Op. cit.*, p. 9.

75 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “Museología y Museografía. Definición y evolución”, en *Op. cit.*, p. 53.

Mayrand, organismo que posteriormente se afilió a ICOM. El propósito de este nuevo movimiento radicaba en la búsqueda de un nuevo lenguaje museográfico para establecer una mejor comunicación entre las colecciones y su público. Sin abandonar el interés en la protección y conservación de las colecciones, la museología experimenta un cambio filosófico entorno a sus objetivos y metas. La “nueva museología” incorpora el interés del público visitante y el servicio a estos como parte de una nueva comunicación entre el pueblo y las instituciones museológicas. El museo también comienza en esta etapa a crear ofertas y servicios que fueran atractivos para sus visitantes o potenciales visitantes.

Por su parte, Hernández Hernández comenta sobre esta corriente de pensamiento, a cuyos fines expresa:

...de difícil definición, pero que podríamos concretar como un conjunto de movimientos cuya idea principal es el museo visto como ente social y adaptado, por tanto, a las necesidades de una sociedad en rápida mutación. Desde ese punto de vista, se ha intentado desarrollar un museo vivo, participativo, que se define por el contacto directo entre el público y los objetos mantenidos en su contexto.⁷⁶

Mientras que la “museología tradicional”, se centra en el museo y su difusión estaba limitada a un público particular, la

76 Hernández Hernández, Francisca. “Evolución del concepto museo”, *Op. cit.*, pp. 93-94.

“nueva museología” provoca un cambio de interés por parte de los museos, llevando su mirada hacia la comunidad. La nueva museología rompe con la postura asumida por la museología tradicional que partía de la anacrónica visión de la existencia de una cultura “lineal y homogénea”, para dar paso a propuestas museográficas que parten del reconocimiento a la pluralidad y a la diversidad cultural.⁷⁷

La nueva museología estableció unos parámetros museográficos más abarcadores que los tradicionales y unos paradigmas que sintetizan la renovada dirección que asumirán los museos que la suscriban. Los nuevos parámetros museográficos se resumen en los siguientes principios: democracia cultural, concienciación y sistema abierto e interactivo; mientras que el nuevo paradigma se recoge en tres enunciados: “de la monodisciplinaridad a la pluridisciplinaridad, del público a la comunidad y del edificio al territorio”.⁷⁸

Entre las repercusiones principales que resultaron de la adopción de las nuevas prácticas museográficas, cabe destacar el hecho de que los objetos o las colecciones comienzan a adquirir un valor como “documento y reflejo de una sociedad y una cultura” y se amplía el concepto material de patrimonio y comienzan a rescatar el legado inmaterial intangible tales como:

77 Fernández Alonso, Luis. “La museología actual, una ciencia de acción”, en *Introducción a la Nueva Museología*. (Madrid: Alianza Editorial, 2003). P. 81.

78 Los parámetros de este modelo museográfico parten fundamentalmente del principio de democracia cultural, que consiste en el reconocimiento de que no existe una cultura superior y en la valoración y difusión de la cultura propia de cada grupo. *Ibid.*, p. 82.

expresiones orales (idioma, mitos, canciones), artes de espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos (danzas y música), y técnicas artesanales, entre otros. También, provoca la descentralización del museo frente al aparato estatal creándose los “museos locales”, los que deben ser más funcionales, de menor complejidad y atractivos al público que los “museos estatales” por su sencillez. Por otro lado, se comienza a visualizar al museo como una empresa o “industria cultural”⁷⁹ o proveyendo espacios para el desarrollo comercial.⁸⁰

La diversidad temática de la “nueva museología”, surgida entre las décadas de 1950 y 1960, ha captado la atención de los historiadores de la cultura. Los museos y los historiadores culturales mantienen cada día una relación más estrecha. A partir de las décadas de 1980 y 1990 los historiadores culturales comenzaron a enfocar sus miras hacia la cultura material, por lo que han tenido que recurrir a los museos como fuentes alternas de información y conocimiento.⁸¹ A su vez, los museos recurren

79 La actual definición del concepto patrimonio inmaterial fue discutida en la 32ª Conferencia de la UNESCO llevada a cabo el 17 de octubre de 2003 en París. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndose un sentimiento de identidad y comunidad y contribuyendo así a promover el respeto de diversidad cultural y creatividad humana.” Sector de Cultura de la UNESCO. “Texto de la convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”. Retirado de:

<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00006>

80 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. *Op. cit.*, p.56.

81 Burke, Peter. *¿Un nuevo paradigma?, Op. cit.*, p. 90.

cada día más a la contratación de “curadores”⁸² para establecer la comunicación entre la institución y el público.

i. La política cultural, los museos y la construcción de una identidad nacional

La legislación cultural es el instrumento tradicional mediante el cual el Estado legitima su política pública cultural. El establecimiento de una política cultural debe tomar en consideración los rasgos que conforman la identidad colectiva del grupo que el Estado representa. La identidad nacional consiste, en las “afirmaciones del yo colectivo imaginado con el cual nos vinculamos por afinidad, en cuyos rasgos nos conocemos y distinguimos de otros”.⁸³ Martín Cruz Santos, tras citar una reflexión de Zygmunt Bauman sobre la precaria existencia de “una nación sin Estado”, plantea cómo se construye y se preserva desde el Estado una identidad nacional que por su dinamismo se encuentra sujeta a transformaciones y cambios graduales.⁸⁴

La museología, o ciencia de los museos, logra armonizar la aparente incompatibilidad entre la promoción de una identidad nacional forjada por el Estado mediante la congelación de un espacio o época en el tiempo con las

82 Dentro del ámbito museológico, el curador funge como el “historiador” como parte de sus funciones. Es el profesional encargado de realizar las investigaciones asociadas a las colecciones que alberga el museo. Preferiblemente debe ser un experto en el tema.

83 Santos Cruz, Martín. *Afirmando la nación... Políticas culturales en Puerto Rico (1949 – 1968)* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón. 2014). P. 28.

84 *Ibid.*, p. 30.

transformaciones en la identidad colectiva que la modernidad incorporará mediante un proceso de hibridación cultural. La museóloga Aurora León afirma que las obras expuestas en los museos son productos sin terminar, ya que siempre estarán sujetas a nuevas interpretaciones a través del tiempo, revistiéndolas de la inigualable capacidad de transformación y renovación que resulta en una paradójica vigencia permanente. Al respecto, León añade lo siguiente:

El valor de la tradición en el museo es una necesidad del hombre en su actitud ante la historia, actitud basada en un profundo deseo por retener el pasado. Esta perspectiva no supone una posición represiva por volver los ojos hacia un pasado inevitable sino una nueva creación humana que admite y enjuicia las ideas, costumbres, formas artísticas..., de una civilización pretérita que reproduce mentalmente y le lleva la acción en el presente. Hoy día, de forma más acentuada, el hombre no quiere perder su sentido de continuidad histórica puesto que unos de los rasgos característicos de la era contemporánea –la progresiva aceleración del ritmo de vida– le conduce a aferrarse más contundentemente a los eslabones del pasado. El carácter vertiginoso del ritmo de vida implica dos facetas en la actividad humana; la tradición y el progreso. Tradición porque el pasado lejano, el de la Historia, se ofrece como un estado real conformado

definitivamente y, al tiempo, como un pasado-próximo que es su propio presente. Y progreso porque al comprender el hombre lo precario de su existencia y la conciencia de estar siempre amenazado por el imprevisto, el presente se vuelve al tiempo 'pasado en maduración' y 'futuro en gestación'.⁸⁵

Eliean Hooper-Greenhill describe a los museos como instituciones educativas que ofrecen conocimiento y tienen la capacidad de cambiar las percepciones del público que le visita. Ciertamente el manejo del material investigativo recopilado y su transmisión al público tienen el poder de cambiar percepciones o reafirmarlas. Por otro lado, Hooper-Greenhill comenta cómo los museos pueden ser influenciados por grupos vinculados a las esferas del poder político y su impacto sobre el modo en que estos operen. Hooper-Greenhill comenta lo siguiente sobre los cambios:

Looking back into the history of museums, the realities of museums have changed many times. Museums have always had to modify how they worked, and what they did, according to the context, the plays of power and the social, economic, and political imperatives that surrounded them. Museums, in common with all other social institutions, serve many masters, and must play many times accordingly. Perhaps success can be defined by the

85 León, Aurora. "Teoría del Museo", en *Op. cit.*, pp. 71-72.

*ability to balance al the tunes that must
be played and still make a sound worth
listening to.*⁸⁶

Este debate tiene plena relevancia con la situación de los museos del Estado en Puerto Rico.

ii. Los museos y el colonialismo

El colonialismo ha incidido sobre las instituciones museísticas y sus exposiciones. Su evolución no marchaba a la par con el desarrollo de los museos a través de los distintos imperios. George Henri Rivière señala lo siguiente sobre el impacto del colonialismo en los museos en países sin soberanía:

*Los museos son proyectados por occidentales, a la moda occidental: en ellos van a ser tratadas preferentemente las culturas de los colonizadores y más escasamente las culturas indígenas, en todo caso bajo un punto de vista arqueológico.*⁸⁷

La subordinación política de la Isla requiere que nuestros museos asuman una responsabilidad primordial en la custodia y difusión del acervo cultural nacional. Marianne Ramírez Aponte, directora ejecutiva y curadora en jefe del Museo de Arte Contemporáneo de Puerto Rico (MAC), aborda la responsabilidad del museo actual en la Isla ante la situación política que enfrentamos: “Nuestras circunstancias políticas y la

86 *Ibid.*, p. 1.

87 Rivière, Georges Henri. *Op. cit.*, p. 78.

coyuntura histórica exacerbaban la necesidad de construir mayor poder político y social. Para (los museos) ello implica el deber de educar y esgrimir argumentos contundentes a favor del derecho a la cultura y conservación de nuestro patrimonio nacional”.⁸⁸

4. Reflexión sobre la función social de los museos:

El desarrollo del museo como institución refleja una historia compleja en la que el coleccionismo se muestra como una actividad estrechamente vinculada a incontables intervenciones del ser humano, tanto válidas como ilegítimas, como son: el culto religioso, los saqueos, los llamados “gabinetes de curiosidades” (iniciado por coleccionistas aficionados), pero principalmente, desde la antigüedad, la custodia de un patrimonio en manos de una élite (realeza, iglesia, aristocracia, burguesía, y otros).

Las instituciones museísticas han estado tradicionalmente dirigidas y motivadas por una élite aristócrata o intelectual y sus propuestas han estado enfocadas para estas clases. Aunque los museos fueron concebidos como medio alternativo para la diversión de las clases trabajadoras en las ciudades burguesas⁸⁹, en realidad estos no respondían a las necesidades ni a los intereses de las clases populares.

De otra parte, el coleccionismo carecería de toda función social, sin la existencia de un público receptor del conocimiento

88 Rodríguez, Jorge. “Arte y resiliencia en el MAC”. *El Vocero de Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: Núm. 12932; miércoles, 9 de noviembre de 2016). P. 26.

89 Palomero Plaza, Santiago. *Op. cit.*, p. 143.

que estos transmiten. Francisco Javier Zubiaur Carreño señala al respecto lo siguiente: “La manera como el museo establece y controla su relación con el público da como resultado el nacimiento de la imagen del museo”. Mientras que una exposición propicia la comunicación entre las colecciones y el visitante, esta puede ser un instrumento que beneficie o afecte negativamente la imagen que el museo presenta al público. Entre los aspectos que inciden en la imagen de un museo, Zubiaur Carreño destaca: su localización, el entorno, el edificio, la publicidad, los servicios, el trato personal, y su propia identidad, entre otros.⁹⁰

La existencia de los museos está estrechamente vinculada a la captación de un público visitante. Sin embargo, no es tarea sencilla provocar el interés del público. Por su propia naturaleza, muchos considerarían el museo un espacio hostil por la rigidez de sus normas y por el formalismo que se espera al apreciar sus colecciones. Al respecto, Aurora León señala lo siguiente:

El museo es impotente...si algo crea, es confusión, indiferencia o rechazo por la cultura. Incluso la palabra ‘museo’ connota para todos un significado hostil, una vivencia apriorística del aburrimiento y cansancio que a sus puertas nos espera. Es monolítico, cerrado a todo aire renovador, denso y, aún más, negador de la libertad: control policiaco a la entrada, la obligatoriedad

90 Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “La exposición como medio de comunicación...”, *Op. cit.*, p. 329.

del circuito, la imposición de unas fronteras establecidas para la visión de la obra.⁹¹

En la actualidad, el propósito del museo como institución cultural consiste en investigar el contexto social y cultural de los objetos, además de fungir como enlace entre el público y el objeto custodiado, estableciendo un vínculo entre ambos. Cónsono con los museos del continente americano, los museos del País han tenido también una función fundamentalmente didáctica y educativa. Sin embargo, el museo puertorriqueño en la actualidad ha expandido sus funciones para abarcar actividades de todo el quehacer cultural en la Isla. En los hallazgos del estudio titulado “Los museos en Puerto Rico: un panorama estadístico”, auspiciado por el Proyecto Mapa Cultural del Puerto Rico Contemporáneo, de la Maestría en Gestión y Administración Cultural de la Universidad de Puerto Rico, se concluye lo siguiente:

Los museos son agentes activos en la promoción de la cultura en la Isla. Aparte de las exposiciones permanentes y las publicaciones, la mayoría organiza con frecuencia exposiciones temporales, así como actividades educativas de diferentes tipos, en especial conferencias y talleres. También es habitual la utilización de estos espacios para realizar presentaciones de libros, de

91 León, Aurora. “Introducción”, en *Op. cit.*, p. 10.

*festivales o de otras actividades culturales.*⁹²

De otra parte, la corriente museológica conocida como “nueva museología”, propuso un acercamiento distinto a las relaciones entre institución y público. Esta nueva vertiente museológica guarda también un alto grado de paralelismo con el desarrollo de la nueva historia, aunque ambas discurren en épocas distintas. Al igual que los acontecimientos históricos fueron plasmados por la historia tradicional desde una perspectiva “desde arriba”⁹³, los museos y sus propuestas curatoriales han sido construidas generalmente desde la misma posición. En su inmensa mayoría, estos fueron planificados y elegidos sin contar con el concurso de la comunidad ni del pueblo a quien le debe servir.

Los museos de temática convencional (entiéndase museos de arte e historia) generalmente presentan una propuesta discursiva a través de la óptica de la historia “desde arriba”. Aún aquellos museos cuya temática gira entorno a grupos tradicionalmente excluidos y sin voz en la historia oficial (por ejemplo, museos cuya temática enfatiza en la esclavitud),

92 Garriga, Laurie y Lobato Vico, Manuel. “Resumen del estudio y los hallazgos”. *Los museos en Puerto Rico: Un panorama estadístico. Proyecto Tendenciaspr y Proyecto Mapa Cultural del Puerto Rico Contemporáneo* (Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2009). P. i. Este estudio ha sido digitalizado; para consultar este documento, se podrá acceder a través del siguiente enlace electrónico:

https://mapacultural.files.wordpress.com/2009/09/museos_puerto_rico1.pdf

93 Al emplear este término, se alude a las clases privilegiadas, es decir, a la aristocracia, quien por poseer el poder adquisitivo recae sobre estos la labor de la administración y difusión de cultura hacia el resto de la población menos privilegiada, quienes, sin embargo, serán los consumidores del producto cultural.

sostienen su propuesta fundamentada en documentos cuyas fuentes han sido originadas por grupos que tuvieron el poder político o cultural de un determinado país. Desde esta perspectiva resulta argumentable que tales propuestas museísticas proyectan solo un fragmento de la historia, al no considerar en su discurso museográfico y en sus investigaciones una versión integral de la historia a difundir.

La estructura de los museos contemporáneos también ha variado. De aquel museo tradicional de paredes sólidas destinadas a la conservación y protección de las colecciones de los nocivos embates de la luz y del paso del tiempo, se han transformado en estructuras que proyectan transparencia, como el Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA). El fenecido artista catalán y teórico del arte, Octavi Comeron, señala que la transparencia en las estructuras de los museos contemporáneos responde a un doble valor metafórico, “como reflejo de la apertura de la institución al espacio social cambiante que configura su exterior, y también como visibilidad pública de los contenidos que ofrece, e incluso de su orden de funcionamiento interno”.⁹⁴ La transparencia de las nuevas edificaciones museísticas ha repercutido sobre fábricas, como la Volkswagen en la ciudad de Dresde, cuya fachada en cristal expone al público su cadena de producción como si fuera un espectáculo artístico digno de un gran museo.⁹⁵

94 Comeron, Octavi. “Fábricas y Museos”, en *Arte y Postfordismo. Nota desde la fábrica transparente* (Madrid, España, Fundación arte y derecho, 2007). P. 32.

95 *Ibid.*, pp. 31-32.

El “museo del futuro”,⁹⁶ producto de la nueva museología, debe promover la interacción entre el público y la institución. Este no debe limitarse al mantenimiento de espacios inmutables e inamovibles recipiente de un público ilustrado, pasivo y observador. Por el contrario, el nuevo museo debe integrar a la comunidad y a todo el espectro social contenido en ello, poniendo a su disposición su entorno físico como foro público donde se fomente el debate de ideas “desde arriba” y “desde abajo”.

El sociólogo francés Henry Pierre Jeudy señaló a finales del siglo XX, que el mundo corría el riesgo de convertirse en un gigantesco museo, expresión que presagiaba el advenimiento de la museificación, concepto que consiste en transformar el carácter sagrado del museo para adoptar la nueva concepción del museo-mercado, que oferta productos culturales consumidos por el gran público. Esta visión mercantilista del museo enfrenta a la visión tradicionalmente elitista de la cultura frente a la concepción de normalización cultural. A pesar de que la visión mercantilista renovarían la oferta del museo, abriéndose a un público potencialmente más heterogéneo, los museos no deben operar exclusivamente en torno a las reglas del mercado debido a que se desvirtuaría la función principal “de servicio de la sociedad, abierta al público y con fines educativos”.⁹⁷ Isidro Pérez López describe cómo debe ser el museo del siglo XXI:

96 Garriga, Laurie y Lobato Vico, Manuel. *Op. cit.*, p. 148.

97 Véase definición de museo de ICOM.

*Los nuevos museos no son islas independientes; deben ser permeables a la sociedad. De igual modo deben estar conectados con otros del entorno o con instituciones de configuración similar. También tienen el deber de relacionarse con instituciones de carácter nacional e internacional. En resumen, deben seguir siendo núcleo de la protección de nuestro pasado, pero de igual modo conformar el eje de los emergentes conceptos culturales.*⁹⁸

El museo del siglo XXI se enfrenta a nuevos retos, como ocurre en este momento histórico donde la pandemia del COVID-19 ha detenido las actividades culturales presenciales y sus instituciones se han visto precisadas a la experimentación con métodos que permitan llegar al público sin que se requiera el acceso físico a sus espacios. Por otro lado, la pandemia ha creado una nueva época de crisis en los museos, principalmente en Latinoamérica, producto de la merma en visitas ante el descenso del turismo internacional, lo que conlleva presupuestos reducidos, cesantías y posibles pérdidas de empleos. El reto que enfrentará la industria cultural durante los próximos años requerirá que los museos tomen medidas inmediatas para la creación de espacios atractivos que provoquen la participación interactiva de amplios sectores sociales y considerar la revisión de sus discursos para estimular

98 Pérez López, Isidro. “¿Qué es un museo?”, en *Revista Digital Nueva Museología*. (Publicado 9 de mayo de 2016). Retirado de: <http://nuevamuseologia.net/que-es-un-museo/>

el cuestionamiento crítico de los cimientos históricos bajo el cual se forjaron.

Bibliografía:

Alonso Fernández, Luis. “Museos y museología en el umbral del tercer milenio”, en *Introducción a la nueva museología* (Madrid, España: Alianza Editorial, S.A., 2003). Pp. 11-37

Álvarez Álvarez, José Luis. “Los museos en la Ley de Patrimonio y en el Estado de las Autonomías”, en Javier Tusell (Coord). *Los museos y la conservación del Patrimonio* (Madrid: Fundación BBVA, 2001). Pp. 41-58. Retirado de Fundación Dialnet en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2020>

AULA. *Diccionario Enciclopédico* (S.A. Madrid: Editorial Cultural, 1988).

Burke, Peter. *Historia social del conocimiento: De Gutenberg a Diderot*. Isidro Arias (Traductor). (Barcelona, España: Editorial Paidós Orígenes, 2002).

Burke, Peter. “Historia y Memorias: un enfoque comparativo”, en *ISEGORÍA. Revista de filosofía Moral y Política*. (Num. 45, julio-diciembre, 2011) Pp. 489-499. Retirado de: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/739/766>

Comeron, Octavi. *Arte y Postfordismo. Nota desde la fábrica transparente* (Madrid, España, Fundación arte y derecho, 2007).

Consejo Internacional de Museos. “Definición de términos, Sección 1, Artículo 3”, en *Estatutos del ICOM*. (3 de diciembre del 2007). Retirado de: ICOM:
<http://icom.museum/la-organizacion/estatutos-del-icom//L/1/>

DeCarli, Georgina. “Glosario de términos”. *Un Museo Sostenible: Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio* (San José, Costa Rica: Oficina de la UNESCO para América Central, 2006).

Fernández Alonso, Luis. *Introducción a la Nueva Museología*. (Madrid: Alianza Editorial, 2003).

García Calderón, Myrna. *Espacios de la memoria en el Caribe Hispánico insular y sus diásporas*. (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2012).

García Perdigón, Jorge Rolando. “La labor museológica de la Revolución cubana y el proceso de transformación en la proyección social de los museos en Cuba”. *Intervención. Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*. (Méx. DF., vol. 5, No. 9, junio 2014). Pp. 65-75. Retirado de:
<https://revistaintervencion.inah.gob.mx/index.php/intervencion/article/view/318/324>

Garriga, Laurie y Lobato Vico, Manuel. *Los museos en Puerto Rico: Un panorama estadístico. Proyecto Tendenciaspr y Proyecto Mapa Cultural del Puerto Rico Contemporáneo* (Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2009). Retirado de:
https://mapacultural.files.wordpress.com/2009/09/museos_puerto_rico1.pdf

Gilabert González, Luz María y Lorente Guerrero Xavier.
“Los museos como factor de integración social del arte en la comunidad. La experiencia del Voluntariado cultural de mayores”, en *Cuadernos de Trabajo Social* (Vol. 29-1, 2016). P. 84. Retirado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/49247/47951>

Hernández Hernández, Francisca. “Evolución del concepto de museo”. En: *Revista General de Información y documentación* (Universidad Complutense de Madrid. Vol. 2, Nº 1, 1992). Pp. 85-97. Retirado de:
<http://esferapublica.org/museo.pdf>

International Council of Museums. *Development of the Museum Definition according to ICOM Statutes (1946-2007)*. Retirado de: http://icom.museum/hist_def_eng.html

King, Thomas F. *Cultural Laws and Practice* (Altamira Press, Third ed., 2008).

León, Aurora. *El Museo. Teoría, praxis y utopía. Ediciones* (Madrid, España: Cátedra Cuadernos Arte; Octava edición, 2010).

Palomero Plaza, Santiago. “¿Hay Museos para el público?: 1ª Ponencia”, en el: *Museo: Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España* (ISSN 1136-601X, Nº. 6-7, 2001-2002): Pp. 141-157. Retirado de *Jornadas de Museología. Los usuarios del Museo. Dialnet*, en:
<https://dialnet.unirioja.es/congreso/edicion/3467>

Pérez López, Isidro. “¿Qué es un museo?”, en *Revista Digital Nueva Museología*. (Publicado 9 de mayo de 2016).
Retirado de: <http://nuevamuseologia.net/que-es-un-museo/>

Quiñones Navarro, Laura. “El coleccionismo del Estado: La memoria institucionalizada frente a los espacios de resistencia cultural de los afrodescendientes y el culto a los santos”, en *Reflexiones sobre la afrodescendencia en Puerto Rico; Revista del ICP*. (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, Tercera Serie Núm. V, enero 2017): Pp. 139-150

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. (Vigésima Segunda Edición, Editorial Espasa, 2001).

Reina Pérez, Pedro. “Honesto historia de Carlos Weber”, en: *Tribuna Invitada. El Nuevo Día* (San Juan, Puerto Rico. Año XLVI, Vol. 16863. 18 de noviembre de 2016.) P. 70.

Rivière, Georges Henri. *La Museología. Curso de museología / Textos y testimonio*. Antón Rodríguez Casal (Traductor). España: Ediciones Akal S. A. Reimpresión del 2015.

Ríos Rigau, Adlín. *Del Patrimonio Artístico al Museo de Arte* (San Juan, Puerto Rico: Universidad Sagrado Corazón. 2013).

Rodríguez, Jorge. “Arte y resiliencia en el MAC”. En: Escenario, *El Vocero de Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: Núm. 12932; miércoles, 9 de noviembre de 2016): P. 26.

Rosa, Leticia. “El Museo de Arte Contemporáneo: un enlace entre la comunidad y el arte”, en *Revista Desde Cero*. (Impreso en Puerto Rico: Año 3, edición núm. 5, 2016).

Sector de Cultura de la UNESCO. “Texto de la convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial”. Retirado de:
<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00006>

Timothy, Dallen J. and Nyaupane, Gyand P. *Cultural Heritage and Tourism in the Developing World. A regional perspective* (London and New York: Routledge 2009).

Torres Rivera, Alejandro. “El Kurdistán: una nación sin Estado político”, en *Columnistas. Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MIHN)*. (domingo, 31 de julio 2016). Retirado de:
<http://minhpuertorico.org/index.php/columnistas/66-alejandro-torres-rivera/5193-alejandro-torres-rivera-minh>

UNESCO. *Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a*, Reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Retirado de:
<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Valdés Sagüés, María del Carmen. *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público* (S. L. España: Ediciones TREA, 1999).

VV.AA. Enciclopedia de arte. *El Museo*. (Barcelona, España: Ed. Garzanti-Ediciones B., 1991). Pp. 678-681.

Waldman, Gilda M. “La ‘cultura de la memoria’: problemas y reflexiones”, en *Política y Cultura* (Distrito Federal, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Núm. 26, otoño, 2006). Pp.11-34. Retirado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702602>

Zubiaur Carreño, Francisco Javier. *Curso de Museología* (España: Ediciones Trea, S. L., 2004).

Zubiaur Carreño, Francisco Javier. “Consideraciones sobre la necesidad de una ética en nuestra profesión de museólogos Museo”, en la *Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España* (Ejemplar dedicado a: Modelos de Museos y sus Profesionales, N° 12, año 2007). Retirado de: la Fundación Dialnet:
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/18010>



Abstracción floral (2021)

Elvin A. González Pérez

Fotografía - Edición digital

Debate historiográfico: Pedro Albizu Campos y el Partido Nacionalista de Puerto Rico, ¿Fascistas?

Autor: Dr. José Manuel Dávila Marichal

Sinopsis

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, la política europea se militarizó como nunca antes, como consecuencia del fortalecimiento de los nacionalismos, del estallido de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), y de la Revolución Bolchevique de 1917. El auge militarista provocó que muchos partidos y movimientos políticos de extrema derecha del mundo fueran influenciados por una nueva ideología que nacía en Europa: el fascismo.

En la historiografía se ha argumentado que el Partido Nacionalista de Puerto Rico y su Presidente Pedro Albizu Campos fueron influenciados por dicha ideología totalitaria. El Dr. Luis Ferrao en su libro *"Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño"* es el único historiador que ha hecho un esfuerzo real de intentar documentar la supuesta influencia del fascismo. El libro generó mucha polémica. Hubo quienes lo aplaudieron y otros lo criticaron. En este trabajo haremos un balance de los planteamientos de Luis Ferrao para, a la luz de los debates que su estudio generó, y la nueva evidencia documental que presentaremos, establecer nuestra posición al respecto.

Palabras Clave: (Pedro Albizu Campos, Fascismo, Nacionalismos, Partido Nacionalista de Puerto Rico, Antiimperialismo, Cadetes de la República, Historiografía)

Cuando se sumerge en el estudio de la historiografía del Partido Nacionalista de Puerto Rico uno se percata que ha sido acusado por algunos historiadores de simpatizar con una de las ideologías más terribles y nefastas de la historia de la humanidad: el fascismo. ¿Pero, esto es cierto o es parte de la “leyenda negra” que rodea la figura de Albizu Campos y el movimiento que dirigió? ¿Es posible determinar la verdad en torno a éste? Considero que la investigación histórica puede permitir acercarnos a ella. Veamos.

En la historiografía puertorriqueña la acusación de que el Partido Nacionalista y Albizu Campos eran fascistas se plasma de diferentes formas en los trabajos de José Luis Vivas¹, Gordon Lewis² y el Dr. Luis Á. Ferrao.³ Sin embargo, éste último, en su libro *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* es el único que ha hecho un esfuerzo real de intentar documentar la supuesta influencia del fascismo. Como consecuencia de sus planteamientos, el libro generó mucha polémica. Hubo quien aplaudió el trabajo por considerarlo una “fina investigación”⁴, mientras otros apuntaron que el texto tiene evidentes debilidades teóricas y metodológicas y cuestionaron y refutaron con evidencia algunos de sus principales argumentos.

Ferrao señala en su libro que en la década de 1930 algunas

¹José Luis Vivas, *Historia de Puerto Rico* (New York: Las Americas Publishing, 1962).

²Gordon K. Lewis *Puerto Rico: colonialismo y revolución: ensayo sobre la dominación norteamericana y la resistencia caribeña* (México: Ediciones ERA, 1977).

³Luis A. Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (San Juan: Editorial Cultural, 1990).

⁴Mario Cancel, *Albizu: De la admiración a la reflexión* en <https://directorio.aquiestapuertorico.com/albizu-de-la-admiracion-a-la-reflexion/>

personas asociaron las técnicas de lucha utilizadas por los miembros del Partido Nacionalista con el fascismo. Sin embargo, estas fueron simples opiniones personales o ataques con la intención de desprestigiarlos. Es por ello que hay que contextualizar y cuestionar dichas afirmaciones, y no tomarlas como evidencia que demuestran el vínculo del Partido Nacionalista y Pedro Albizu Campos con el fascismo.

Una de las estrategias que utiliza Ferrao, y que retomará en su texto de autodefensa de su libro⁵ para intentar demostrar que el Partido Nacionalista simpatizaba con el fascismo será mostrar dos fotos tomadas de una misma página del periódico del Partido Nacionalista *La Acción*, correspondiente a la edición del 12 de septiembre de 1936. El autor llama la atención al lector del uso de lo que él llama “suástica nazi”, como viñetas en el diseño de la portada de la publicación para demostrar lo que, para él, es clara evidencia del carácter fascista del Partido Nacionalista. ¿Pero en dicho contexto histórico utilizar dichas viñetas era muestra de que simpatizabas con el nazismo? El historiador Dr. Ovidio Dávila cuestiona la argumentación al señalar que esas viñetas eran comunes en las publicaciones de la época ya que eran un símbolo asociado a la suerte, el amor, la luz y la vida. Dávila señala que si fuésemos a seguir la lógica de Ferrao, tendríamos que llegar a la conclusión, en ese sentido, de que los organizadores y los países participantes de la Feria Mundial de Chicago de 1933 eran también Nazis⁶, pues el reverso de la medalla conmemorativa de dicha Feria Internacional ostenta una suástica (esvástica) como parte del

⁵ Luis Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño: reflexiones en torno al libro* en <https://revistas.upr.edu/index.php/ceiba/article/view/7158/5807>, p. 20.

⁶Ovidio Dávila Dávila, “La Swástica: realidad numismática versus fantasía histórica”, *Numiexpo*, 2003. p. 31.

diseño.⁷ Dávila también menciona que los participantes de la Cuadragésima Primera Convención Anual de la Asociación Nacional de Agentes de Seguros de los EE.UU., celebrada entre los meses de septiembre y octubre de 1936, en la ciudad de Nueva York, también utilizaron una gran suástica en el reverso de la ficha alegórica, de la que incluye fotos ilustrativas, emitida para conmemorar el evento. Sin embargo, los participantes de la Convención no eran nazis. Dávila indica, además, que el reconocido periódico *Puerto Rico Ilustrado* utilizó ocasionalmente la suástica como elementos decorativos en el diseño gráfico de alguna de sus secciones y esto no los hacía nazis. El autor también narra una breve historia de la utilización de este símbolo y explica que no será hasta 1941, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, que la suástica adquiere la marca representativa de muertes masivas y de amarga destrucción para toda la humanidad.⁸ Dávila añade que curiosamente uno de los titulares de la referida edición de *La Acción* donde aparece la suástica lleva el epígrafe: “La Juventud Española se dirige al mundo”. De haber revisado con más detenimiento la referida edición se hubiera percatado que el contenido de dicho artículo es claramente de carácter republicano y antifascista. Por tal razón, Dávila se pregunta “¿Cómo puede simpatizar con el fascismo una publicación que en sus páginas se solidariza con la causa republicana española que en esos momentos se defendía de la agresión fascista del general Francisco Franco?”⁹

Ferrao también intenta vincular a Albizu Campos con el tirano y fascista Francisco Franco. El Taller de Formación

⁷ *Ibid.*, p. 31-32.

⁸ *Ibid.*, p. 35.

⁹ *Ibid.* p. 29.

Política¹⁰ le critica a Ferrao que utilice la siguiente lógica para intentar establecer el vínculo: “Albizu era católico, Franco era católico, por tanto, Albizu o los nacionalistas simpatizaban con Franco; Albizu hablaba elogiosamente de los Reyes Católicos, Franco y sus ideólogos alababan a los Reyes Católicos, por tanto, Albizu y los nacionalistas apoyaban a Franco. De esta forma, claro está, con este tipo de lógica, se puede demostrar cualquier cosa”.¹¹ Hay que resaltar que hay notables diferencias entre Albizu Campos y el golpista, mientras a Franco el catolicismo lo hacía ser un reaccionario comprometido con las élites, a Albizu Campos, por el contrario, tal como apunta el abogado Conrad Lynn, quien fue su íntimo amigo, su catolicismo lo hacía ser un revolucionario comprometido con los pobres:

*“Albizu was very religious and his religion made him a revolutionary. 'You know, Conrad', he told me, 'God must suffer very much when he sees how poor people are treated. God loves poor people and when he was on earth he tried to help them'”.*¹²

Además, mientras Albizu Campos era un republicano, el tirano, por su parte, aborrecía dicho sistema de gobierno. Otro rasgo que los diferenciaba, entre los muchos que se pueden

¹⁰ Lo estaremos nombrando T.F.P.

¹¹ Taller de Formación Política, *Pedro Albizu Campos ¿conservador, fascista o revolucionario?* (Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial Grafito, 1991). p. 51.

¹² Conrad Lynn, *There is a Fountain: The Autobiography of a Civil Rights Lawyer* (Lawrence Hill & Company, Connecticut, USA, 1979), p. 126.

mencionar, es que Franco abrazaba el fascismo, y Albizu lo rechazaba. Por ejemplo, al ser entrevistado en 1953 por el corresponsal de la reconocida revista cubana *Bohemia* manifestó que no era fascista, dijo: “ni comunista, ni fascista, nacionalista”.¹³

Ferrao le critica al Partido Nacionalista por haber aprobado en la Asamblea Nacionalista de 1937 una resolución de neutralidad ante la Guerra Civil Española. La resolución añoraba “la restauración de la paz y la reconciliación de la Madre España”, y que como “todos los españoles, sin distinción de creencias o credos políticos, en España, son defensores de la independencia de Puerto Rico”, los puertorriqueños no tenían derecho a intervenir con las armas en la mano en la lucha civil española.¹⁴ El T.F.P. critica la forma en que Ferrao examina dicha resolución, pues señala que esta “desautorizó” a los miembros del Partido Nacionalista que se encontraban en España combatiendo a los fascistas. Sin embargo, el T.F.P. le recuerda a Ferrao que también desautorizó a los miembros del Partido Nacionalista que apoyaran a los fascistas -si es que los había-, pues no presenta como ejemplo a ninguno.¹⁵ Como apunta el T.F.P., se puede criticar esa política de neutralidad que decidió asumir el Partido Nacionalista; sin embargo, no podemos convertirla en una desautorización unilateral de los nacionalistas que apoyaban la República.

Otro de los puntos que, dentro de este debate, Ferrao le critica a Pedro Albizu Campos es que supuestamente nunca se expresó en contra del fascismo europeo. El T.F.P. rebate este

¹³ Véase fotografía de Pedro Albizu Campos que aparece de la revista *Bohemia* con la cita en la parte posterior en la Colección del autor.

¹⁴ Véase Taller de Formación Política, *Op Cit.*, p. 50-51.

¹⁵ *Ibid.*, p. 51.

señalamiento. Para los integrantes de este grupo de estudio, Ferrao tenía evidencia para afirmar que eso no es cierto. Indican que Ferrao cita una carta escrita por Albizu a su esposa Laura Meneses publicada en el periódico *La Democracia*, el martes 3 de mayo de 1938, pero escrita el 24 de diciembre de 1937, que demuestra que el líder nacionalista sí se expresó en contra del Fascismo y su política imperialista y opresora. En esta carta, Albizu le escribe a su esposa, “lo que esos imperios que pretenden salvar la civilización de las garras del comunismo quieren decir, pregúntenlo a los judíos en Alemania, a los abisinios en África, o a los chinos en su Patria.” Esto es una clara referencia al eje fascista compuesto por Alemania, Italia y Japón. Según Albizu, esos imperios tan sólo querían mantener a “la humanidad en una esclavitud perpetua, brutal y materialista...”¹⁶ Años después, Pedro Albizu Campos condenó a Adolf Hitler en uno de sus discursos, en 1949, cuando sentenció: “Es cierto que Hitler merecía la hoguera por sus campamentos de concentración, pero es cierto también que todo el gobierno de los Estados Unidos merece la hoguera más grande del mundo”.¹⁷

Ferrao señala en su ensayo de autodefensa a su libro publicada en *El Nuevo Día*¹⁸, que en la prensa nacionalista aparecieron “artículos” “favorables” a Hitler, pero en su libro sólo menciona un solo artículo, ¿cuáles son los otros? El texto que cita titulado “Hitler y el Hitlerismo”, publicado el 23 de enero de 1932 en el periódico del Partido Nacionalista, *La Nación*, en la sección de “Política Internacional”, contrario a lo que afirma, no es favorable al futuro dictador fascista. Si leemos

¹⁶ *Ibid.*, p. 49.

¹⁷ Ivonne Acosta, *La palabra como delito* (San Juan: Editorial Cultural, 1993), p. 53.

¹⁸ Luis Ferrao, Pedro Albizu Campos, reflexiones en torno a su centenario, *El Nuevo Día*, 15 de septiembre de 1991, p. 5.

dicho artículo con detenimiento, nos percataremos que es una reseña sobre el impulso que tomaba Hitler en la política alemana, y que el autor del texto no se expresa a favor de Hitler, por el contrario, prevee que será el futuro dictador de Alemania.¹⁹ En el semanario del Partido Nacionalista *La Palabra* también se publicó en 1935 un artículo de Ana Amalia Challow, en el cual invita a sus lectores a trabajar por la independencia de Puerto Rico, y en el que critica tanto al gobierno de los Estados Unidos, que considera que mantenía una dictadura en Puerto Rico, como a Hitler y Mussolini: “Y si es lamentable este espectáculo que ofrecen, en sus países, Mussolini y Hitler, es vergonzoso lo que sucede en Puerto Rico.”²⁰ Sería sorprendente que un grupo supuestamente fascista publicara en su semanario un artículo que claramente ataca a los dos máximos representantes de dicha ideología totalitaria.

Pedro Albizu Campos no fue el único líder nacionalista que atacó al eje fascista, Ramón Medina Ramírez, mientras fue Presidente Interino del Partido Nacionalista entre 1939-1942, criticó a los gobiernos fascistas de Alemania e Italia por imperialistas, pero también a los “imperialismos liberales”, y pensaba que la II Guerra Mundial había estallado como consecuencia de la competencia entre dichas variantes imperialistas por el control y explotación del mundo.²¹

El Partido Nacionalista de Puerto Rico, ante las acusaciones que hacían sus enemigos de que era un movimiento de tendencias fascistas con la intención de demonizarlos, aprobó

¹⁹Véase el artículo “Hitler y el Hitlerismo” en *La Nación*, 23 de enero de 1932, p. 2.

²⁰“Trabajemos por la independencia de Puerto Rico”, *La Palabra*, 23 de diciembre de 1935, p. 7.

²¹ Taller de Formación Política, *Op. Cit.*, p. 58.

una resolución durante la Décima Octava Asamblea Original del Partido Nacionalista, en 1941, en la que declararon que no eran fascistas y en la que condenaron dicha ideología por ser una imperialista y anti-democrática y, por lo tanto, contraria a la doctrina que defendían y practicaban:

Por cuanto: Se ha pretendido aseverar ante la opinión pública que el Partido Nacionalista es una organización de carácter y tendencias fascistas. Por cuanto- según el programa del Partido Nacionalista, aspiramos a constituir en Puerto Rico una república democrática. Por cuanto- el Partido Nacionalista defiende toda idea democrática y reafirma el derecho al goce y disfrute de la independencia patria. Por cuanto- el fascismo como organización imperialista internacional no es menos peligroso que cualquier otro imperialismo y el Partido Nacionalista es esencialmente antiimperialista. Por tanto- resuélvase por esta asamblea ordinaria rechazar como injuriosa y absurda la acusación calumniosa de que el Partido Nacionalista tiene tendencias o carácter fascistas. 2- Esta Asamblea ratifica su adhesión y su lealtad a los verdaderos principios de la democracia.²²

²² Véase “Nacionalistas derrotan una resolución para proclamar la ‘República de Pto. Rico’”, *El Imparcial*, 3 de marzo de 1941, p. 2, 6 y 7.

Esta resolución aprobada es de suma importancia dentro de este debate ya que es el órgano supremo del Partido Nacionalista el que se está expresando y declarando rotundamente que el movimiento no es fascista y que condena dicha ideología totalitaria.

El Partido Nacionalista no sólo atacó al fascismo desde dicha asamblea, sino que también -como reconoció el reconocido líder marxista, Leon Trosky- participó en congresos anti-fascistas, donde atacó al fascismo y a todas las manifestaciones imperiales.²³ De hecho, sabemos que el Partido Nacionalista fue invitado en 1935 al “Congreso mundial contra la guerra y contra el fascismo” que se llevó a cabo en Cleveland, Ohio, ya que lo anunció en la primera página de su semanario *La Palabra* en la edición del 2 de diciembre de 1935, y luego lo volvió a anunciar en la edición del 9 de diciembre.²⁴ Dudamos mucho que la Liga Americana invitara al Partido Nacionalista al congreso antifascista y que el partido decidiera publicar con orgullo en la portada de su semanario la invitación a dicho evento si fuera un partido de tendencias fascistas.

Asimismo, es muy poco, pero muy poco probable, que si el Partido Nacionalista y Albizu Campos hubieran sido fascistas hubiesen recibido la amistad y el total apoyo de Manuel Ugarte, Gabriela Mistral, Vito Marcantonio y Conrad Lynn, por nombrar algunas importantes figuras de la política.

A pesar de que el Partido Nacionalista se oponía a todas las

²³ César Ayala, Rafael Bernabe, *Puerto Rico en el siglo americano su historia desde 1898* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2011), p. 161.

²⁴ *La Palabra*, 2 de diciembre de 1935, p. 1. y *La Palabra*, 9 de diciembre de 1935.

manifestaciones imperiales ya fueran totalitarias o liberales, Roberto Acevedo, joven de 20 años, miembro del Partido Nacionalista y fierro antifascista, se ofreció como voluntario al Ejército Francés para combatir contra Hitler, al empezar la II Guerra Mundial.²⁵ Este fue rechazado por el Cónsul de Francia en Puerto Rico por una cuestión de derecho.²⁶ Según *Pueblos Hispanos*, amigos de Acevedo fueron testigos de su franca oposición al nazi-fascismo en tertulias y conversaciones. Años después, Acevedo será parte de los Cadetes de la República y del comando nacionalista que atacó la mansión ejecutiva del régimen colonial como parte de la Insurrección Nacionalista de 1950. Dudamos mucho que un fierro antifascista como Acevedo hubiera ingresado al Partido Nacionalista de éste haber sido un movimiento de tendencia fascista.

En Puerto Rico, el Partido Nacionalista fue atacado de fascista por el imperialismo estadounidense, pero en América Latina por su posición democrática y antiimperialista no era visto como tal. Víctor de la Haya, fundador del Partido Aprista, movimiento de izquierda, nacionalista, antiimperialista y abiertamente antifascista, pensaba que el aprismo era el camino para detener el fascismo en “Indoamérica”, y tampoco pensaba que Pedro Albizu Campos y el partido que dirigía fueran fascistas, por ello eran sus fervientes aliados. De hecho, el Delegado Plenipotenciario del Partido Nacionalista de Puerto Rico en México para finales de los años 30 era el Dr. José B. Goyburu, un distinguido miembro del APRA. Así mismo, si el Partido Nacionalista hubiese sido fascista no hubiera sido invitado en 1937 al Congreso de Partidos de Izquierda en la

²⁵ “Antifascista encarcelado”, *Pueblos Hispanos*, 3 de abril de 1943, p. 5.

²⁶ “Roberto Acevedo, Antifascista puertorriqueño, arrestado por rehusar la llamada a la bandera”, *Pueblos Hispanos*, 27 de febrero de 1943, p. 10.

ciudad de Guanajato, México, invitación que aceptó a pesar de plantear que no quería posicionarse ni en la izquierda o la derecha. Informarán:

“A pesar de que en la práctica el Partido Nacionalista se porta como un partido de izquierda y no podría ser de otro modo frente al imperialismo económico yanqui, que es el prototipo de la reacción derechista, la verdad es que el Partido Nacionalista de Puerto Rico es un partido revolucionario, ajeno a luchas sociales: ni derechistas, ni izquierdistas. A la defensa de la patria, tienen que contribuir todos los puertorriqueños, ricos, o proletarios.”²⁷

El partido aceptó participar porque el Congreso le permitiría combatir al “imperialismo del dólar”. Ferrao también señala que supuestamente tres rasgos tipológicos del fascismo se repiten en el Partido Nacionalista, estos son: el autoritarismo, el antiparlamentarismo y el anticomunismo. Su metodología es cuestionable. No explica cómo puede ser autoritario o antiparlamentario un partido que siempre mantuvo como meta principal la idea de celebrar una Convención Constituyente que decidiría democráticamente el destino de la Isla. Tampoco explica cómo puede ser antiparlamentario un movimiento que celebraba anualmente una Asamblea General que funcionaba siguiendo el modelo parlamentario. Las reseñas que hacían los periódicos de dichas asambleas apuntan a que en estas no se tomaban decisiones autoritariamente, sino que las resoluciones y mociones que presentaban los delegados electos por las Juntas

²⁷*La Acción*, 31 de julio de 1937, p. 6 y 7.

Municipales y las Juntas de Damas se llevaban a debate y votación. Por ejemplo, en 1940 se generó un fuerte debate en la Asamblea Nacional tras discutirse cómo debía responder el partido a la imposición del servicio militar obligatorio a los puertorriqueños. Tras un acalorado debate, los nacionalistas no se pudieron poner de acuerdo, y le tocó a Ramón Medina Ramírez, Presidente Interino del movimiento, votar para resolver el conflicto.²⁸ En la Asamblea Nacional del siguiente año, Florencio Romero, delegado de la Junta Municipal de Caguas, presentó una moción para pedirle a los Estados Unidos la excarcelación de los presos políticos, pero luego de una ardua discusión la moción fue derrotada ya que la mayoría pensó que la misma significaba dejarse someter a los dictámenes y al soborno de la política del gobierno estadounidense.²⁹ Estos son solamente dos ejemplos, pero podríamos citar muchos más.

Dentro de este debate sobre el supuesto autoritarismo de Albizu Campos y el Partido Nacionalista hay que resaltar que la presidencia del partido y los puestos directivos eran electos por cuatro años, pero en cada Asamblea General, como indicó Albizu Campos, para demostrar que el caciquismo no imperaba en el movimiento, se acostumbraba que tanto la presidencia como la directiva presentaran su dimisión todos los años.³⁰

Albizu Campos tampoco veía con desagrado el sistema parlamentario. De hecho, le recomendó dicho sistema de gobierno a los cubanos. Juan Antonio Corretjer afirma que, en

²⁸Che Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2006), p. 277.

²⁹*Ibid.*, p. 279.

³⁰Véase las expresiones de Albizu Campos sobre ese particular en “El Partido Nacionalista no concurrirá a las elecciones”, *El Mundo*, 9 de diciembre de 1935, p. 5.

1933, llegó a Puerto Rico el periodista cubano Sergio Capó y durante su visita conoce a Pedro Albizu Campos. Caída la dictadura de Machado el 12 de agosto de 1933, el periodista regresa a su patria, y le escribe a Albizu pidiéndole sugerencias sobre una nueva constitución para Cuba. Como respuesta, éste redacta un “Memorandum sobre la situación cubana”, el cual circuló privadamente entre el alto liderato cubano, en el cual les sugirió que convocaran una constituyente sin pérdida de tiempo y les recomendó para la Isla un régimen parlamentario, con un presidente que representara la nación y un Primer Ministro gobernante.³¹

Dentro de este debate también hay que resaltar que la evidencia apunta a que Albizu Campos no soportaba los regímenes autoritarios y dictatoriales ya que era un republicano antiimperialista y demócrata -por ello no podría haber sido “carlista” si hubiera vivido en España como indicó el intelectual José Luis González³², ni alguien que soñara para Puerto Rico con el establecimiento de un estado totalitario. Albizu se expresó claramente en contra de las dictaduras, ya fueran civiles o militares. Afirmó: “A combatir las dictaduras deben aprestarse todos los hombres liberales. Las dictaduras, (civiles o militares), representan un salto atrás; son la rémora de los pueblos, la vergüenza del siglo XX...”³³ No solo predicó en contra de las dictaduras, sino que enfrentó las tiranías de Machado en Cuba, de Augusto B. Leguía en Perú y de Vicente Gómez en

³¹Juan Antonio Corretjer, “Albizu Campos y la lucha en las Antillas”, *El Mundo*, 24 de octubre de 1961, p. 25.

³²Luis Ferrao, *Op cit.*, p. 307.

³³Entrevista a Pedro Albizu Campos en Benjamín Torres, recopilación, Pedro Albizu Campos, *Obras escogidas 1923-1936*, Tomo I, (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1975), p 46.

Venezuela.³⁴

Es posible que dentro del Partido Nacionalista hayan existido militantes anti-comunistas, pero el “Movimiento Libertador”, como se hacían llamar, ni Albizu Campos, no eran anticomunistas, como se desprende de las investigaciones de Marisa Rosado, Margaret Power, Sandra Pujals y María Cristina Meneses.³⁵

Luis Ferrao asocia a los Cadetes de la República del Partido Nacionalista de Puerto Rico con la influencia del fascismo. Ubica la creación de los cadetes en su entorno mundial. Señala que, vistos dentro del contexto político internacional de los años 30, el tipo de organización que Albizu Campos se proponía crear con los Cadetes iba a guardar

³⁴ Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: Las llamas de la aurora*, 2da.ed. (San Juan, PR, 1998), p. 131-140. Véase también Laura Meneses de Albizu, *Albizu y la independencia de Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1961) p. 30-31.

³⁵ Marisa Rosado, *Op Cit.*, Sandra Pujals, “¡Embarcados!: James Sager, la Sección Puertorriqueña de la Liga Anti-imperialista de las Américas y el Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1925-1927”, en *Op.Cit.*, *Revista del Centro de Investigaciones Históricas* (Número 22, 2013-2014) , Margaret Power, “Friends and Comrads: Political and Personal Relationships between Members of the Communist Party USA and Puerto Rican Nationalist Party, 1930s-1940s”, en Kevin A. Young, ed., *Making the Revolution: Histories of the American Left* (Cambridge University Press, 2019), María Cristina Meneses Albizu-Campos, “Laura Meneses del Carpio: Ciudadana de América (1894-1973)”, Tesis sometida para el grado de Doctor en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2009, p. 87.

semejanzas con los grupos juveniles fascistas de Europa.³⁶ Aunque acepta que Albizu no buscaba “crear un cuerpo fascista ex professo”, no obstante, según él, las semejanzas son “constatables”.³⁷ Sin embargo, no analiza las semejanzas constatables que existían con otros grupos semejantes que no eran fascistas como los Voluntarios Irlandeses.

Como parte de su análisis, Ferrao presenta el “Decreto de las organizaciones juveniles fascistas italianas” de 1921, y lo compara con las sugerencias que Albizu le impartió a los miembros de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños (A.P.J.P.), organización afiliada al Partido Nacionalista de Puerto Rico y creada en 1931, que luego se transformará en los Cadetes de la República. A partir de la comparación, Ferrao afirma:

*“El interés en la formación de una milicia política juvenil, así como el interés en la disciplina estricta, la obediencia, el ejercicio físico y las actitudes como el valor y la tenacidad se repiten tanto en el documento italiano, como en el de la A.P.J.P.”*³⁸

Sin embargo, a Ferrao se le olvida indicar que estas similitudes se pueden encontrar también en cualquier documento militar, ya que estos valores son característicos de los cuerpos militares de diversas ideologías y épocas. Un movimiento militar, revolucionario y combativo no puede sobrevivir sin una disciplina estricta, obediencia, ejercicio

³⁶Luis A. Ferrao, *Op cit.*, p. 315.

³⁷*Ibid.*

³⁸*Ibid.* p. 316.

físico, tenacidad y valor.

Para intentar probar la influencia fascista en la creación del cuerpo de cadetes, Ferrao utiliza como evidencia un documento publicado en el semanario del Partido Nacionalista de Puerto Rico, *La Nación*, titulado “El decálogo de los jóvenes fascistas”, que dicta lo siguiente:

1. Dios y Patria. Cualquier otro afecto, cualquier otro deber, son secundarios.
2. Quien no esté listo a dar alma y cuerpo a la Patria y a servir al Duce sin discusión no es digno de llevar la camisa negra.
3. Usar toda la inteligencia para comprender las órdenes recibidas y todo el entusiasmo para obedecerlas.
4. La disciplina es una virtud no sólo para el soldado en filas, sino que también debe practicarse todos los días, en toda circunstancia.
5. El mal hijo y el estudiante perezoso no son fascistas.
6. Arreglar el tiempo de tal manera que el trabajo resulte placer y el recreo trabajo.
7. Aprender a sufrir sin quejarse, a ser abnegado sin que lo soliciten de uno, a servir sin esperanza de galardón.
8. Las buenas acciones, como los hechos guerreros, no deben de hacerse a medias: hacerlas completas.

9. En situaciones apuradas. Recordar que la salvación está en la audacia.
10. Todos los días dar gracias a Dios. Devotamente por haberlo hecho a uno italiano y fascista.³⁹

Ferrao apunta que la publicación del decálogo en la prensa del Partido Nacionalista a sólo dos meses de su aparición en Italia y en un momento en que los jóvenes de la A.P.J.P. se estaban despojando de su atuendo civil para lucir las camisas negras como uniforme militar, no le parece mera casualidad. Sin embargo, Ferrao no se pregunta si el Partido Nacionalista publicó este decálogo porque era fascista o porque, al igual que en las instrucciones del Decálogo fascista, creía que sus jóvenes debían estar dispuestos a dar cuerpo y alma por la Patria, y a ser audaces, abnegados, disciplinados y obedientes.

Ferrao continuará tratando de establecer su conexión fascista citando una circular de la A.P.J.P. que lee: “El plan de militarización de nuestra agrupación será calcado de un sistema extranjero, probablemente del alemán, que es el más efectivo”.⁴⁰ Cabe señalar, como reconoce Ferrao en una nota al calce, que en el documento las palabras “probablemente del alemán” aparecen ligeramente tachadas con lápiz.⁴¹ Sin embargo, si ignoramos las palabras que fueron tachadas, podemos concluir que es cierto que hay una conexión europea en este sentido, pero no con el fascismo Nazi. Como muy bien resalta el T.F.P, en el texto que cita Ferrao, se alude al “modelo militar alemán” y no al modelo fascista nazi. En 1931, decir “el ejemplo alemán” no era sinónimo de decir “el ejemplo nazi”, pues el Partido

³⁹*Ibid.*, p. 318-319.

⁴⁰*Ibid.*, p. 320.

⁴¹*Ibid.*, p. 350.

Nacional Socialista (NAZI) todavía no había subido al poder. Recordemos que Alemania tenía una larga y profunda tradición de doctrina militar, conocida internacionalmente, de disciplina y eficiencia militar, muchísimo más antigua que el fascismo.⁴²

Luego Ferrao presenta el testimonio del ex-miembro de la A.P.J.P., José A. Buitrago, que dice: “Porque nosotros, por falta de información, creíamos que sencillamente Mussolini no era nada más que un patriota. Bueno, tan es así, que cuando se diseñó el uniforme de los Cadetes de la República se escogió el pantalón negro (sic, debió decir camisa, LAF) recordando el uniforme de Mussolini. Pero, en ese momento, no teníamos idea de lo que era el fascismo. Sencillamente, para nosotros, Mussolini en nuestra ignorancia, era un nacionalista más”.⁴³ Según Ferrao, esta cita “demuestra” que, más que simpatías, lo que se produjo en los años 30 fue una considerable influencia del fascismo sobre sectores del “nacionalismo albizuista”. Ante dicha argumentación, el Taller de Formación Política argumentó que la cita de Buitrago indica que las simpatías que tenían algunos miembros del partido por el fascismo, era por la defensa de la patria, el nacionalismo y otros elementos que atribuían, equivocadamente, a Mussolini. Buitrago lo imitaba porque lo veía como un nacionalista y un patriota más, recordemos que dijo: “Sencillamente , para nosotros Mussolini, en nuestra ignorancia, era un nacionalista más” , lo que evidencia lo poco que sabía de éste y sugiere que Buitrago no era fascista.⁴⁴ Además, Ferrao aclara que José Buitrago rectificó su posición sobre el fascismo y pasó a combatir dicha ideología.⁴⁵ Buitrago

⁴²Taller de Formación Política, *Pedro Albizu Campos ¿conservador, fascista o revolucionario?* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Grafito, 1991), p. 57.

⁴³Luis Ferrao, *Op. Cit.*, p. 320.

⁴⁴Taller de Formación Política, *Op. Cit.*, p. 54-55.

⁴⁵Luis Ferrao, *Op. Cit.*, p. 320.

no es el único que admite que los organizadores de los cadetes copiaron el color negro de sus camisas, de las “camisas negras” italianas. Paulino Castro (miembro del Partido Nacionalista de Puerto Rico y el mismo que recibía a los combatientes puertorriqueños que regresaban de la España republicana y les obsequiaba la bandera de Lares) le comentó a la historiadora Josefina Sepúlveda González que, para aquella época, pensaban que Mussolini y Hitler eran libertadores que se defendían del imperialismo norteamericano, y que como los nazis usaban camisas negras (debió decir los squadristi fascistas de Italia) esto motivó a los cadetes a utilizarlas también.⁴⁶ En resumidas cuentas, según Castro, los cadetes copiaron el color negro porque los nazis eran “libertadores”. Nuevamente, la cita demuestra lo ignorantes que eran los jóvenes nacionalistas, que decidieron seleccionar el color negro para el uniforme de los cadetes, sobre lo que en realidad era el fascismo. Recordemos que en el contexto latinoamericano y antillano cuando se hace alusión a los “libertadores” se refiere a la tradición liberal-revolucionaria-antiimperialista de hombres y mujeres que sacrificaron sus vidas luchando contra el imperialismo español o estadounidense.

José Enamorado Cuesta -uno de los principales organizadores e instructor del Cuerpo de Cadetes en 1932- también acepta que los organizadores de los Cadetes utilizaron las camisas negras siguiendo la orientación de las camisas pardas (debió decir negras) usadas por los fascistas en Italia. Sin embargo, aclara que ésta era la única relación que tuvo el Cuerpo de Cadetes con el fascismo. Dice que copiaron el color,

⁴⁶Josefina Sepúlveda González, “*José A. Enamorado Cuesta en la lucha patriótica puertorriqueña*”, Tesis sometida para el grado de Maestría en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (1987), pág. 25.

no por vinculación ideológica, sino más bien por tratarse de un movimiento latino. Además, aclara que ni él, ni Albizu Campos fueron partidarios del fascismo.⁴⁷ De hecho, José Enamorado Cuesta no pudo ser partidario del fascismo ya que luchó contra dicha ideología como voluntario en el bando republicano durante la Guerra Civil Española. Tampoco podía ser fascista Carmelo Delgado Delgado, líder nacionalista y uno de los principales organizadores del Cuerpo de Cadetes en el municipio de Guayama, ya que también luchó como voluntario en el bando que favorecía la República Española. Dudamos mucho que Enamorado Cuesta y Delgado Delgado hubieran ayudado a organizar a los cadetes si éste hubiese sido un cuerpo de tendencias fascistas.

Los testimonios citados de José Buitrago y Paulino Castro sugieren que a principios de la década de 1930 algunos de los jóvenes que seleccionaron el uniforme de los cadetes sintieron inicialmente atracción, por ignorancia, como claramente admitió Buitrago, por algunos rasgos del fascismo. Esto explica que decidieran publicar el “Decálogo de los jóvenes fascistas” en un periódico del partido. Evidentemente, les llamaba la atención aquellos elementos relacionados con el nacionalismo y el protagonismo militar: marchas disciplinadas de jóvenes uniformados, utilización de estandartes y el recurrente llamado a practicar el valor, la disciplina y el patriotismo. Sin embargo, pronto se desilusionaron al descubrir el lado oscuro de ese tipo de nacionalismo reaccionario, antidemocrático e imperialista. Los nacionalistas que sintieron simpatía por ignorancia por algunos rasgos del fascismo no pecaron ya que esa actitud fue muy común en ese contexto histórico. Como establece el historiador Wolfgang Schivelbusch, en esa década muchos no

⁴⁷Tomado de Marisa Rosado, *Op cit.*, p. 164.

veían el fascismo como un sistema político que necesariamente estaba asociado a la represión y el terror.⁴⁸ Recordemos que en ese momento no había forma de saber el camino genocida que tomaría el fascismo. De hecho, Schivelbusch afirma que el propio Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Franklin Delano Roosevelt, “had nothing but sympathy and confidence in Mussolini up until the mid-1930's”.⁴⁹ Sobre Mussolini, el Presidente Roosevelt dirá: “There seems to be no question that [Mussolini] is really interested in what we are doing and I am much interested and deeply impressed by what he has accomplished and by his evidenced honest purpose of restoring Italy.”⁵⁰ Evidentemente esta atracción por sí sola no hacía al Presidente Roosevelt un fascista. También Schivelbusch señala que Rexford Tugwell, uno de los gestores principales del Nuevo Trato, y Gobernador de Puerto Rico (1941-1946), llegó a estar impresionado por las políticas económicas del fascismo italiano, dijo: “It’s the cleanest, neatnest [sic], most efficiently operating piece of social machinery I’ve ever seen. It makes me envious”.⁵¹ Tampoco dicho interés hizo de Tugwell un fascista.

Sobre el color negro de las camisas de los cadetes:

El interés inicial hacia algunos rasgos asociados al nacionalismo italiano motivó a los líderes de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños del Partido Nacionalista que organizaron el Cuerpo de Cadetes a copiar en 1931 el color negro de las camisas negras italianas. Sin embargo, esta

⁴⁸Wolfgang Schivelbusch, *Three New Deals: Reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler Germany, 1933-1939* (New York: Metropolitan Books, 2006), p 13.

⁴⁹*Ibid.*, p. 31.

⁵⁰*Ibid.*

⁵¹*Ibid.*, p. 32.

influencia no trascendió en el movimiento ya que lo copiaron, como admitió José Enamorado Cuesta, por tratarse de un movimiento latino, no porque se considerarán fascistas.

De hecho, la evidencia apunta a que se apropiaron del color negro, no para que los asociaran con los fascistas, sino porque les parecía perfecto para simbolizar un sentimiento. En Hispanoamérica el color negro se tiende a vincular al dolor, al sufrimiento y al luto. Por ejemplo, el color negro utilizado en la bandera del ejército de Augusto César Sandino, en Nicaragua, simbolizaba el luto nacional ante la intervención estadounidense en ese país.⁵² Visto desde esta perspectiva, el color era perfecto para representar el dolor que les producía a los jóvenes nacionalistas ver a su patria esclava y colonizada por el gobierno imperialista de los Estados Unidos. Así lo dejaron saber una y otra vez los propios miembros del Partido Nacionalista. A manera de ejemplo, el 23 de septiembre de 1933, durante la conmemoración del Grito de Lares en Nueva York, el líder nacionalista José F. Arroyo, pasando revista a los Cadetes de la República, aclaró a la concurrencia lo que significaba el cuerpo militar y su distintivo, la camisa negra y declaró categóricamente que no eran fascistas: “No somos fascistas, llevamos esta camisa negra como símbolo del luto por lo que pasa nuestra patria.”⁵³ También, en un artículo publicado en el periódico *El Mundo*, en 1934, el corresponsal del Partido Nacionalista informó a los lectores que el color negro del uniforme de los Cadetes simbolizaba “el luto de la esclavitud de la patria puertorriqueña.”⁵⁴ Del mismo modo, Juan Antonio

⁵²Véase Ramón de Belausteguigoitia, *Con Sandino en Nicaragua* (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1981), p. 194.

⁵³“Conmemorando en Nueva York el Grito de Lares”, *El Mundo*, 6 de octubre de 1933, p. 2.

⁵⁴“Actos Nacionalistas celebrados en San Juan y sus barrios últimamente”, *El Mundo*, 16 de febrero de 1934, p. 14.

Corretjer afirmó que el color negro de las camisas de los Cadetes simbolizaba “...el luto de la nación por el cautiverio colonial yanki”.⁵⁵

El Taller de Formación Política le critica a Ferrao el enorme énfasis que le otorga al uso de las camisas negras. Este énfasis entra en contradicción con una de las fotos que incluye en su libro: la foto del Batallón Sandino de los Cadetes de la República.⁵⁶ Según el Taller, si las camisas reflejan influencia del fascismo, el nombre del batallón es indicativo de que se sentía la influencia del patriota antiimperialista y revolucionario nicaragüense Augusto César Sandino.

Hay que resaltar que, si bien los jóvenes de la APJP tomaron el color negro de las camisas negras de Mussolini, la idea de crear a los Cadetes de la República fue de Albizu Campos, y su inspiración para sugerirle a los miembros de la Asociación Patriótica la idea de que se militarizaran la tomó de los Voluntarios Irlandeses. Así lo admitió Juan Antonio Corretjer: “Los Cadetes de la República, organización paramilitar del Partido Nacionalista, me traen nuevamente a la influencia del nacionalismo irlandés sobre Albizu. Siguiendo la línea de los paralelismos, los Cadetes equivaldrían, en términos irlandeses a los voluntarios de Padraic Pearse; no a las milicias obreras de Connolly”.⁵⁷

Ferrao tampoco tomó en consideración los nombres de los diferentes batallones de cadetes de la década de 1930 en su análisis. Los nombres sugieren que, además de la enorme

⁵⁵Juan Antonio Corretjer, *Pedro Albizu Campos* (Montevideo, Uruguay: El Siglo Ilustrado, 1970), p. 74.

⁵⁶Taller de Formación Política, *Op. Cit.*, p. 61.

⁵⁷Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación* (Guaynabo P.R.: 1978), p. 63.

influencia de Sandino, también se sentía la influencia de aquellos republicanos puertorriqueños que habían luchado, de alguna manera contra el imperialismo español y estadounidense y por la independencia de Puerto Rico y de los pueblos hispanoamericanos, es decir, los “libertadores”. Algunos de éstos eran: el Batallón Albizu Campos, Batallón General Valero; el Batallón de Diego; Batallón Rius Rivera; Batallón Pachín Marín; Compañía Medina González⁵⁸, y la Tropa Manolo “el Leñero,” en honor a Manuel Rosado, revolucionario del Grito de Lares. Hay que resaltar que no logramos identificar a un “batallón” de los Cadetes de la República que llevara el nombre de algún fascista.

Basándose en la poca evidencia que provee en su estudio, Ferrao concluye, luego de indicar que Albizu no buscaba con los cadetes “crear un cuerpo fascista ex professo”, que el Cuerpo de Cadetes fue moldeado a “imagen y semejanza” de los grupos italiano y alemán. Antes de llegar a una conclusión tan tajante debió haber llevado a cabo un estudio comparativo entre la organización y el funcionamiento interno del Cuerpo de Cadetes de la República y el de las milicias fascistas europeas.

Análisis comparativo entre las milicias fascistas y los Cadetes de la República:

El fascismo, como señala el reconocido historiador Julián Casanova, tal y como germinó y se desarrolló en Italia, fue básicamente un producto de la Primera Guerra Mundial.⁵⁹ En los dos años que siguieron a la firma del armisticio las huelgas y ocupaciones ilegales se extendieron por la agricultura y la

⁵⁸EN honor al nacionalista Julio Medina González.

⁵⁹Julián Casanova, *Europa contra Europa 1914-1945* (Barcelona, España: Crítica, 2011), p. 62.

industria de Italia. Hubo también un espectacular aumento en la afiliación a los sindicatos de la Confederazione Generale de Lavoro, que pasaron en dos años de doscientos cincuenta mil a dos millones de afiliados, un poderoso colectivo que controlaba el mercado laboral e instigaba la lucha de clases.⁶⁰ Los Patronos de las industrias y los propietarios ricos del campo, los “agrari”, sintieron esa oleada de militancia como el comienzo de la revolución bolchevique en Italia, y comenzaron a buscar formas de ordenar las relaciones laborales y a financiar grupos armados para destruir los sindicatos y castigar a los socialistas más radicales.⁶¹ Es en este contexto que Benito Mussolini, convencido de que Italia necesitaba una revolución de nuevo tipo, antimarxista, que derribara el sistema liberal, destruyera el poder político y sindical del socialismo y llevara una nueva clase dominante al poder, inicia el 23 de marzo de 1919, en una reunión en un edificio de la Piazza San Sepolcro de Milán, el fascismo.⁶² En dicha reunión se creó el “Fascio di Combattimento”, una organización nacional que asociaría a los grupos locales de combate surgidos en las diferentes ciudades. El primer Fascio, o “camisas negras”, (conocidos así por el color de su uniforme) apareció por primera vez en 1919, en la provincia de Bolonia, Italia. Muchos de los varones que pertenecían a dicha agrupación para-militar eran hijos de terratenientes que temían la toma del poder por parte de los “rojos” (comunistas, socialistas). Según el historiador Edward R. Tannenbaum, los camisas negras se especializaban en “inmorales expediciones punitivas” contra los sindicatos socialistas y las sedes de otros partidos políticos.⁶³ Era una lucha

⁶⁰*Ibid.*, p. 65.

⁶¹*Ibid.*

⁶²*Ibid.*, p. 68.

⁶³ Edward R. Tannenbaum, *La experiencia fascista: sociedad y cultura en Italia 1922-1945* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1975), p. 46.

armada dirigida fundamentalmente , como ha señalado R.J.B Bosworth, para “ganar la guerra de clases contra los socialistas”.⁶⁴ Esa política de “squadrimo” de los grupos paramilitares gozó de benevolencia de la policía y de algunas autoridades y atrajo muchos nuevos miembros a las filas de los “fasci”.⁶⁵ El crecimiento de la organización fue sorprendente, a manera de ejemplo, en diciembre de 1919 sólo había 32 “fasci” (secciones locales) , con menos de mil miembros, pero un año después eran 88 “fasci” con veinte mil afiliados y la cifra había subido a 834, con un cuarto de millón de militantes a finales de 1921.⁶⁶ Para 1922, según el historiador Juan Pablo Fusi, se multiplicaron las movilizaciones de masas, verdaderas marchas sobre las ciudades, concentraciones disciplinadas y marciales de miles de fascistas uniformados y armados que, desfilando tras sus banderas, ocupaban durante horas calles, plazas y edificios de la localidad elegida y procedían a disolver los ayuntamientos y a expulsar a las autoridades locales; ante estas movilizaciones los gobiernos no se atrevieron a usar la fuerza y la izquierda se vio impotente.⁶⁷ Por su parte, Edward R. Tannenbaum afirma que, de 1919 a 1925, la mayoría de los “camisas negras” eran jóvenes alienados decididos a derrocar las instituciones liberales de forma violenta.⁶⁸ Eduardo González confirma que el terror organizado constituía la esencia de su actividad: se trataba de provocar deliberadamente la indignación popular para tener una excusa con la que intervenir por la fuerza, así “la represalia fue la característica predominante de la acción escuadrista.” El esquema de las expediciones fascistas era siempre muy similar:

⁶⁴Julián Casanova, *Op. Cit.*, p. 69.

⁶⁵*Ibid.*

⁶⁶*Ibid.*

⁶⁷Juan Pablo Fusi, *La Patria Lejana: El nacionalismo en el siglo XX* (Madrid, España: Taurus, 2003), p. 101.

⁶⁸Edward R. Tannenbaum, *Op.cit.*, p. 80.

“guerra de nervios entre fascistas y grupos de izquierda, provocación y respuesta obrera, reacción de la opinión pública burguesa, clamorosa acción de represalia contra el cuartel general del enemigo, toma del centro de la ciudad y destrucción sistemática de todas las sedes políticas y sindicales socialistas de la comarca, provincia o región, con fundación paralela de sindicatos amarillos.”⁶⁹ Los propietarios agrarios financiaban y armaban a la escuadras y hasta llevaban en camiones a las “camisas negras” para que llevaran a cabo sus acciones terroristas. Eduardo González señala que el apaleamiento con mayor o menor intencionalidad homicida era la forma usual de agresión, junto a ejecuciones más o menos intencionadas, aunque también se utilizaban otros castigos con el fin de avergonzar a los adversarios: corte de pelo, el rapto de las víctimas en la noche y su abandono desnudas en una cuneta o atadas a un árbol.⁷⁰ El objetivo, al fin y al cabo, era el aniquilamiento de las organizaciones opositoras. Benito Mussolini unió fuerzas con los *squadristi* “para asediar y destruir los baluartes rojos.”⁷¹

El modelo de las camisas negras fue imitado por numerosos grupos fascistas a través del planeta; el más conocido, los “Camisas Pardas”, o SA del Partido Nacional Socialista Alemán. Como sus pares italianos, los “camisas pardas” recurrían a la violencia, la tortura y el asesinato para infundir terror en los enemigos del movimiento, sobre todo a todo aquello que oliera a socialismo, comunismo y las minorías étnicas como la comunidad judía. Cabe señalar que, como sus pares italianos, soñaban con el establecimiento de un estado

⁶⁹ Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo: Una historia general del terrorismo de los sicarios a AL Qaida*, (Barcelona, España: Crítica, 2013), p. 237.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ Edward R. Tannenbaum, *Op. Cit.*, p. 54.

totalitario y compartían el saludo brazo en alto.

Dicho lo anterior, un ejercicio comparativo entre ambas organizaciones conduce a entender, tal como plantea Eduardo González Calleja, que los “camisas negras” , y los “Camisas Pardas” entre otros grupos fascistas, utilizaban sistemáticamente la movilización callejera y la violencia colectiva organizada paramilitarmente para intimidar a la oposición política.⁷² Además, tanto las “camisas negras” como las “camisas pardas” eran cuerpos anti-liberales, anti-comunistas y anti-democráticos, y fueron instituidos militarmente para perseguir, reprimir, asesinar y causar terror a toda oposición, principalmente a los socialistas, comunistas, y liberales, y en el caso alemán, también a los judíos. Por el contrario, el cuerpo de Cadetes de la República era una organización de liberación nacional, antiimperialista, que nunca hizo el saludo brazo en alto, que combatía el racismo, de hecho, en sus filas hubo muchos negros⁷³, y que recibía instrucción militar, no para ejercer sistemáticamente la violencia, el terror y el asesinato contra otros grupos políticos como hacían los grupos fascistas para provocar un miedo constante entre la población y con la intención de establecer un estado corporativo bajo el mando de un partido único, sino con la idea prospectiva de organizar un ejército revolucionario que se encargaría de enfrentar mediante una insurrección armada, al ejército estadounidense, si no se resolvía el problema colonial de Puerto Rico de manera pacífica, para establecer una República que luego formaría parte, tal como soñaron los revolucionarios antillanos del siglo XIX, de una Confederación Antillana que incluyese a Haití o de la “Patria Grande” que soñó

⁷² Eduardo González Calleja, *Op Cit.*, p. 235.

⁷³ Por ejemplo, Tomás López de Victoria, Juan Jaca Hernández y Casimiro Berenguer.

el Libertador Simón Bolívar.

Dicho lo anterior, es hora de seguir el consejo que hizo el historiador Antonio Gaztambide hace 30 años de comenzar a analizar el “nacionalismo albizuista” en sus contextos más inmediatos y pertinentes, es decir, los nacionalismos puertorriqueños, caribeños y latinoamericanos, y utilizar con mayor cautela las categorías propias de contextos más distantes.⁷⁴

Bibliografía:

César Ayala, Rafael Bernabe, *Puerto Rico en el siglo americano su historia desde 1898* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2011)

Julián Casanova, *Europa contra Europa 1914-1945* (Barcelona, España: Crítica, 2011),

Juan Antonio Corretjer, *Pedro Albizu Campos* (Montevideo, Uruguay: El Siglo Ilustrado, 1970),

Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación* (Guaynabo P.R.: 1978),

Ovidio Dávila Dávila, “La Swástica: realidad numismática versus fantasía histórica”, *Numiexpo*, 2003.

⁷⁴ Antonio Gaztambide, “Algunos libros recientes sobre Pedro Albizu Campos y el nacionalismo una reflexión abierta”, en Juan Manuel Carrión, Teresa C. Gracia Ruiz, Carlos Rodríguez Fraticelli, eds., *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997), p. 58.

Luis A. Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (San Juan: Editorial Cultural, 1990).

Juan Pablo Fusi, *La Patria Lejana: El nacionalismo en el siglo XX* (Madrid, España: Taurus, 2003)

Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo: Una historia general del terrorismo de los sicarios a AL Qaida*, (Barcelona, España: Crítica, 2013)

Gordon K. Lewis *Puerto Rico: colonialismo y revolución: ensayo sobre la dominación norteamericana y la resistencia caribeña* (México: Ediciones ERA, 1977).

Josefina Sepúlveda González, “*José A. Enamorado Cuesta en la lucha patriótica puertorriqueña*”, Tesis sometida para el grado de Maestría en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (1987),

Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos, las llamas de la aurora. Un acercamiento a su biografía* (Segunda edición ,1998),

Taller de Formación Política, *Pedro Albizu Campos ¿conservador, fascista o revolucionario?* (Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial Grafito, 1991).

Benjamín Torres, recopilación, Pedro Albizu Campos, *Obras escogidas 1923-1936*, Tomo I, (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1975),

Edward R. Tannenbaum, *La experiencia fascista: sociedad y cultura en Italia 1922-1945* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1975)

Ramón de Belausteguigoitia, *Con Sandino en Nicaragua* (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1981)

José Luis Vivas, *Historia de Puerto Rico* (New York: Las Americas Publishing, 1962).

<https://directorio.aquiestapuertorico.com/albizu-de-la-admiracion-a-la-reflexion/>

<https://revistas.upr.edu/index.php/ceiba/article/view/7158/5807>

Juan Manuel Carrión, Teresa C. Gracia Ruiz, Carlos Rodríguez Fraticelli, eds., *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997),

Wolfgang Schiverbusch, *Three New Deals: Reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler Germany, 1933-1939* (New York: Metropolitan Books, 2006),

Laura Meneses de Albizu, *Albizu y la independencia de Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1961)

Che Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2006),

Ivonne Acosta, *La palabra como delito* (San Juan: Editorial Cultural, 1993)

Kevin A. Young, ed., *Making the Revolution: Histories of the American Left* (Cambridge University Press, 2019)

Sandra Pujals, “¡Embarcados!: James Sager, la Sección Puertorriqueña de la Liga Anti-imperialista de las Américas y el Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1925-1927”, en Op.Cit., Revista del Centro de Investigaciones Históricas (Número 22, 2013-2014)

María Cristina Meneses Albizu-Campos, “Laura Meneses del Carpio: Ciudadana de América (1894-1973)”, Tesis sometida para el grado de Doctor en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2009,

Horrorism and Genocide: Manufacturing Monsters

Autor: Alejandro Toledo Casanova

Abstract:

Along with Hannah Arendt, Cavarero argues that Nazi concentration camps are iconic representations of the perverse essence of absolute terror. Apart from its magnitude and brutality, which apply to numerous human events, Arendt emphasizes that the unfathomable act of genocide precludes intelligibility. To the extent, that inquiring minds have wondered whether there was even any purpose at all, other than being an endless dehumanizing process. To illustrate the exorbitant terror and horror perpetrated in the twentieth century Cavarero proposed the neologism “Horrorism”. The term reveals the complexity with which contemporary violence entwines the victim with the perpetrator. Therefore, with the utmost discretion, we once again attempt to address this formidable task with the aim of uncovering a fraction of the meaning and intent of the physical and conceptual creation of these concentration camps. Focusing closely on the victim, we argue, why the attack on the defenseless? What did they want to achieve or demonstrate with this brutal attack on the helpless? To answer these conundrums, we turn to the aesthetic philosophy on horror presented by Noël Carroll. The philosopher elucidates the role played by horror and monstrosity in relation to reason.

Key words: Horror, Terror, Terrorism, Monsters, Horrorism, Genocide

Sinopsis:

Junto a Hannah Arendt y Cavarero, transitaremos los campos de concentración cuyo perverso esplendor escenifican la concepción del terror total. Optamos por este acontecimiento, más que por su magnitud o crueldad, que es compartida con tantas actuaciones humanas, por aquello que Arendt resalta: el insondable acto genocida rehúye inteligibilidad. Al punto que, las eruditas mentes que le han indagado han cuestionado si tan siquiera existió propósito alguno y, no sólo, un eterno proceso deshumanizador sin finalidad. Para indagar con debido rigor, nos acogemos a la propuesta lingüística de Adriana Cavarero; la cual designa la violencia moderna como horrorismo. El neologismo, concebido por la filósofa italiana, deslumbra la complejidad con que la violencia contemporánea entrelaza a la víctima con sus perpetradores. Por consiguiente, con el mayor recato, nos proponemos abordar-una vez más- esta labor monumental con la pretensión de rescatar una menudencia de qué significado y qué se pretendió con la creación-física y conceptual- de los campos de concentración. Prestando particular atención a su víctima, disputamos, ¿por qué el ataque al inerte? ¿Qué se deseaba adquirir o demostrar con el feroz ataque al indefenso? Para ello, acudimos a la filosofía estética expuesta por Noël Carroll sobre el horror. El filósofo, con espectacular claridad, dilucida el papel que juega el horror y la monstruosidad entorno a la razón.

Palabras claves: terror, horror, horrorismo, terrorismo, genocidio,

“Terror” and “horror” are terms that are used synonymously in everyday speech. However, in terms of etymological roots, each word differs in specific key aspects.

This is not to say that they have no similarities; conversely, they share some striking characteristics. However, their distinguishing factors—a call to protect our lives in the former and the inhibition of any further action in the latter—require a thorough elucidation.

By way of a detailed etymological analysis of these terms, we can see why these concepts have historically alluded to contradictory physiological reactions. The mythical origins of these terms must also be contrasted with their current usage and meaning in everyday settings. To deepen our understanding of violence, which has encumbered us for over a century, we must reestablish a definition of the terms “terror” and “horror.”

A thorough investigation leads us to the linguistic proposal of Adriana Cavarero, who defined twentieth-century violence as “horrorism”. The neologism, coined by the Italian philosopher, reveals the complexity with which contemporary violence entwines the victim with the perpetrator. The introduction of this new expression “horrorism” into the discussion enables us to examine key elements in cases where extreme violence is carried out by a terrorist faction or the state. We see it as our undeniable duty to unravel the violence of the twentieth century, hopeful we might gain a better understanding that will help us escape its atrocity.

Hannah Arendt and Cavarero argue that Nazi concentration camps are iconic representations of the perverse essence of absolute terror. Apart from its magnitude and brutality, which apply to numerous human events, Arendt emphasizes that the unfathomable act of genocide precludes intelligibility. To the extent, that inquiring minds have wondered whether there was even any purpose at all, other than being an endless dehumanizing process.

Therefore, with the utmost discretion, we once again attempt to address this formidable task with the aim of uncovering a fraction of the meaning and intent of the physical and conceptual creation of these concentration camps. Focusing closely on the victim, we argue, why the attack on the defenseless? What did they want to achieve or demonstrate with this brutal attack on the helpless?

To answer these conundrums, we turn to the aesthetic philosophy on horror presented by Noël Carroll. The philosopher elucidates the role played by horror and monstrosity in relation to reason. The author also develops a critical point of view with which he suggests that individual and social concerns, such as anxiety and trauma, are the common thread of these logical contradictions so-called monsters. With Carroll's distinct viewpoint, Arendt's sagacity, and Cavarero's linguistic proposal, we aim to better understand why contemporary violence favors the defenseless as the target of its onslaught.

Terror and Horror

In both Latin and Greek, the terms terror and horror refer to different bodily reactions. The etymology of the term “terror” in English leads us to the Latin verbs *terreo* and *tremo*. Its root, *ter*, implies the act of trembling, which reveals that fear was originally conceptualized by its physical—not psychological—manifestation. Based on a similar physiological conceptualization, Homer exhibits the usage of a double meaning when he refers to the fleeing of the soldiers as *phuego* or *phobos*. Far from labeling a fleeing soldier a coward, the author acknowledges the loss of control that overcomes the individual. *Phobos* foremost indicates a loss of control during which the individual is unable to follow orders. The term also

determines flight to be an uncontrollable desire to escape any threat to life. Thus, terror is the physiological reaction of trembling that invokes a plea for life and incites escape in the face of danger (Cavarero 19).

Horror, on the other hand, “derives from the Latin verb *horreo*, which, like the Greek *phrisso*, alludes to a bristling sensation (gooseflesh), especially the bristling of the hair on one’s head” (23). Both words come from a physiological reaction to the fear of death. However, the reaction to such fright is diametrically opposed. Horror drowns the individual in the *panikos* (21)¹, disrupting one’s ability to think or act. Horror overwhelms and paralyzes the individual, immobilizes the body, impairs judgment, leaving the being defenseless. Terror, on the other hand, incenses life to resist *l’appel du vide*, or the call of the void, which hinders many endeavors.

Another aspect in which terror and horror overlap is that they are emotions. The word “emotion” comes from the Latin *emovere*, which combines the infinitive “to move” with the prefix “out.” Carroll explains:

To be in an emotional state involves the experience of a transition or migration—a change of state, a moving out of a normal physical state to an agitated one, one marked by inner movings. (26)

¹ The etymology of the term “panic,” from the Greek *panikos*, brings us to the name of Pan, the god of mountains and wildlife, or more broadly, a telluric current that embodies the entire universe; the name literally means “all.”

We must keep in mind that both emotional responses are linked to the presence of death, but the death does not have to be real to evoke emotion. Finding oneself in a real or imagined death scenario is enough to feel horror or terror. Eliciting this internal response is not contingent on reason, which is also futile in our attempt to calm down or shake the way we feel. The factuality of terror and horror—in other words, whether one is truly in mortal danger—is inconsequential. The feelings evoked by that emotion are paramount; both *emoveres* are based on the experience of ceasing to exist.

For Noël Carroll, belief “is not something that we add by an act of will, to propositions we understand. Rather, belief is something that happens to us” (66). Consonant with the author’s revelation, Homer describes the sudden feeling of apprehension caused by *Pan’s* presence as a pandemonium that overwhelms humanity. The presence of the “all” (*Pan*) is a harbinger of death, an uninvited reflection that possesses the individual, negating any capacity for thought or action. In *Pan’s* presence, we are forced to confront the limits of human existence—the distress of our real or imagined fate—which paralyzes understanding, action, and hope of survival. The result is a huge paradox: horror, despite being *emovere*, undermines any activity.

Both emotions are human reactions evoked by death, but why do we have two responses to the occurrence of death? The difference lies in the perceived violence. Death itself does not drive us to give up on life; every grim scenario does not result in fatalism. We do not simply give up our existence; we must feel strangled by a situation in which pain outweighs death. Cavarero explains, the physical response to horror:

It has rather to do with instinctive disgust for a violence that, not content merely to kill because killing would be too little, aims to destroy the uniqueness of the body, tearing at its constitutive vulnerability. (25)

The circumstances must be disturbing and repugnant. The death stage must appear to be only a fraction of the suffering. When this type of violence is employed on the defenseless, Cavarero calls it “horrorism”.

Horrorism

Death is the hallway of horror. Death will always set the stage, but this setting requires more than just fatality. Horror requires us to reluctantly narrate harrowing events; at its core is the proliferation of the repulsive through suffering. Without the element of torment, death is not considered horrific. Horror is “stimulated by a situation in which we identify an action or the result of an action that greatly disturbs us” (Castilla 86).

In the house, death awaits the fundamental actors of horror: the torturer and the victim. In any work of horror, the protagonist will always be the mutilated flesh of the defenseless. Cavarero argues that horrorism is characterized by:

... a particular form of violence that exceeds death itself. This is starkly evidenced in the infinite scene of torture, a word whose etymological root lies in the Latin verb torquere (supplying English with the verbs “to torque” and “to distort” and the nouns “torture,”

“torment,” “torque,” “torch,” and “tort” but normally translated as “to twist”): to torture is to twist and distort the body, to make it into “a body broken to pieces by tormentum”.(61)

Violence that is exerted on the defenseless carries a pretense of immortality, since, for the torturer, death is not the ultimate objective. Although death may be the theme, the agony of the spectacle is what is truly horrifying. Those who are masters of this perverse art postpone the fatality and perpetuate the anguish.

The goal of torture is to expose society’s secret: vulnerability of the human body. Vulnerability is understood as:

The human being is vulnerable as a singular body exposed to wounding. There is not, however, anything necessary about the vulnus (wound) embedded in the term “vulnerable,” only the potential for a wound to occur at any time, in contingent circumstances. (Cavarero 58)

When a human being is reduced to that state of vulnerability, the perpetrator reveals just how fragile the human body really is. The epitome of horrorism is the creation and infliction of vulnerability. *Tormentum* seeks to create an artificial state of fragility that transforms an adult into a child—quintessentially defenseless—incapable of fending for oneself. Therefore, the purpose of pushing a body to its limit is to reduce it to:

. . . a totally available object or, rather, a thing objectified by the reality of pain, on which violence is taking its time about doing its work. . . . The dead body, no matter how mutilated, is only a residue of the scene of torture. The special form of horrorism of which the torturer is the featured protagonist actually prefers to consummate itself on the living body, to prolong the suffering inscribed in the vulnus. (Cavarero 2009, 60)

To clarify, every living being is born in a defenseless state, and the process for its resurgence is fictitious. Vulnerability, an inherent condition of every human being, lies deep within us as adults, lying dormant until danger emerges. Vulnerability, therefore, does not necessarily indicate suffering, but rather the possibility of suffering. For this reason, horror involves a dehumanizing process that reduces everyone to a defenseless state. The violence required for the establishment of artificial defenselessness consists:

. . . precisely of the systematic fabrication of its artificial form, perverted and caricatured... That is, it unleashes its ferocity on the helpless who can still feel the vulnus. Invulnerability does not occur in nature; it must be produced artificially. The established repertory of human savagery is not enough. What is needed are new modes, experimental technologies, unprecedented methods. Symptomatically, though, the outcome of

the operation is a paradox. . . Violence ends . . . by producing victims who can no longer suffer from it. (66)

If the blueprint of horrorism is designed to reduce every individual to this condition of defenseless, we must question what exactly is being built. Even if one were to suggest that the horror-based political agenda might succeed in dismantling any concept of the self, what kind of civilization might be established as a consequence of this roaring success?

Horrorism: The Being and the World

When violence consumes and ravages the human body and one becomes defenseless, it exposes the body's fragility and reveals a presupposition of the principle of identity: the principle of unicity. The principle of unicity is an ontological presupposition that works directly from the body, on the body. According to Cavarero's analysis of Arendt's definition of unicity:

The uniqueness that characterizes the ontological status of humans is also in fact a constitutive vulnerability, especially when understood in corporeal terms . . . everyone is unique because, exposing herself to others and consigning her singularity to this exposure, she shows herself such, this unique being is vulnerable by definition. (20)

The identity of the individual derives from recognition, which does not tolerate excessive fragmentation. That is,

fragmentation, something partial, like an amputated arm, does not nullify the concept of self. The opposite could even be argued; cutting off a body part might actually be favorable if it saves one's life. The body's integrity is disrupted if the violence-imposing force distorts the person's self-image.

Individuality is the image tied to the corporeal unit that individuals invent in order to define themselves as singular with respect to others. Butler reveals that the subject—in modern society—achieves this when “it shores itself up, seeks to reconstitute its imagined wholeness, but only at the price of denying its own vulnerability, its dependency, its exposure, where it exploits those very features in others, thereby making those features ‘other to’ itself” (45). As a result, horrorism strives to be the type of violence that dismembers the body and invalidates the individual's unicity. Cavarero argues:

Evidently it is not so much killing that is in question here but rather dehumanizing and savaging the body as body, destroying it in its figural unity, sullyng it. . . . As though the repugnance horror arouses were more productive than the strategic use of terror. Or as though extreme violence, directed at nullifying human beings even more than at killing them, must rely on horror rather than on terror. (26)

The identity of every individual is established in relation to one's body and the space it occupies. Thus, anyone who wishes to dismantle human existence must attack human beings and the places they live. When the target of horrorism is the body, the objective is the disfigurement of the individual's

symbolic self-image. If, however, the target is the physical and symbolic destruction of meeting places, what is sought is the political destruction of the human being.

If we take a suicide terrorist attack, for example, the use of bombs dismembers the bodies of the perpetrator and the victims, decimating the space around them. The bombing fragments the bodies, lacerating the individual's symbolic self-image, or in other words, one's individuality. Each victim's individual identity vanishes among the rubble, alongside the other dismembered bodies. The bombing imposes anonymity on the deceased by fusing the victim with the perpetrator, which breaks down the distance—the division between self and other—that individuality entails. The fusion of the individual and the environment—and the forced and heinous fission between the perpetrator and the victim—precipitates monstrosities.

At the same time, violence permeates places with the indelible mark of horror. The violent fusion of the victim's body with the environment, or with the perpetrator, chips away at our commonality. This horrifying triple event achieves its purpose, in terms not of the victim, but of the survivor: the horror, that disfigures the body, fragments the world. As a result, survivors might wish for an existence in another world, devoid of interactions—an apolitical existence.

For the survivors, life after the disruption occurs in an outer world, beyond the recognizable and customary. According to Arendt, the relationship between the self and other is what makes us unique. The unilateral manifestation of our being before the other is to appear vulnerable. The author argues that the relation to the other is “a total consignment of its corporeal singularity in a context that does not allow for reciprocity” (Cavarero 44). Violence aims to tear apart not only bodies, but

also homes. Horrorism strives to corrupt spaces where individuals congregate with their peers, eliminating these communal sharing and exchange spaces where human beings display their individuality and are each recognized as a unique self. Political existence can materialize in the connections that human beings often build from the vulnerability that physical danger entails. Eliminating the development of unique beings is what we call loneliness.

When this loneliness invades the political realm, it is called isolation (Arendt 380). Isolation—the land of horror—is home to the forlorn, unspeakable, unknown, and strange. Arendt calls it “the essence of totalitarian government,” which means that the individual has “no place in the world, recognized and guaranteed by others; to be superfluous means not to belong to the world at all.” The dissolution of political interactions debilitates human beings; weakness is a byproduct of loneliness.

The difference between a public and political space is the sense of communality. The world is created when humans interact to form power relationships. Therefore, isolation may not inherently be horror, but it could be its inception. It certainly is “its most fertile ground; it always is its result,” since individual human actions “lack power”. In short, isolation is “that impasse into which men are driven when the political sphere of their lives, where they act together in the pursuit of a common concern, is destroyed” (Arendt 379).

The loneliness that surrounds everyday life does not have a single starting point. Terror, after all, is a rewarding *emovere* in politics. Philosopher Thomas Hobbes argues that political control of society is hinged on the administration of fear. This is what he proposes when he states that fear is “a certain foresight of future evil” (19) which braces humans to anticipate

and inflict damage in the present, while holding on to the power to protect their lives. From this, we can interpret that the author has no problem acknowledging fear as a key part of political life. The author also suggests that:

... men must fear the state as a permanent possibility in order to make them more vigilant in maintaining their respective governments; governments are not designed to be perfect, they merely provide the security that is the basis of individual satisfaction. (Krom30).

The Leviathan (Hobbes's term for the state) must learn to expel violent death so that people can interact without fear of perishing at the hands of their brethren. However, Hobbes warns that eliminating the fear of death makes people arrogant; they begin to question whether they really need the protection of the state (Toledo 18).

Fear, Hobbes explains, may be the greatest tool that the state has at its disposal. The Hobbesian recommendation to city chiefs is to administer doses of deathly fear to the public to make them think about how the life they have—even if it is not optimal or even good—is preferable to the state of nature. Thus, we can assert that the Hobbesian citizen exist within a paradox: trapped between the horror of extreme violence (the state of nature in Hobbesian language) or the terror of the state.

The violence imposed by horror turns confident individuals into unwilling actors in this contradictory scenario: to be bound by obscene loneliness under a political power or to perish due to apparently random acts that exacerbate the

loneliness that already envelops our lives. Horror illustrates the paradoxical complexity that defines contemporary individuality: bonded and despondent beings, inhabiting the same public, yet not political spaces. These lives, crossed by fear, cling to the terror of the state trying to avoid the horror of other terrorist.

The human being and Monstrosity

The violence utilized by horrorism decimates the relationship between the person and the environment. The methodology of horror is not limited to the death of the individual. The perpetrator erupts on the victim by virtue of the pain he exerts on the body of the defenseless, dismembering the body to evaluate the state of humanity so it might also be destroyed.

Humanity, as the word indicates, relates to the human. From the Latin *humanitas*, humanity consists of relationships and events developed by humans (Rojas15). Therefore, we aim to understand humanity through a humanistic approach, through the expression of human experience. Both terms, experience and expression, should be understood in the broadest sense. Experience is “everything lived by the human being: the way we do things, our relationships with other human beings, our relationship with our own self” (16). Expression involves “communicating, protesting, publicizing, reporting, etc.” (17). Given that experience is different from expression, the only thing that we can really call human is what different cultures have shown us.

Cultural expression, approached from a linguistic point of view, guides us toward epistemological categories, grounded in experience, which illustrate the ways different groups of

humans relate to their environment and other societies. And, since human cultural expressions are nearly endless, if we attempted to identify the epistemological categories that make up the human, the work would be exhausting and futile. However, a methodical approach to understanding humanity may consist in approaching the human experience through non-human expression. Is it possible to understand the human experience, the human being, through non-human, inhuman, or even anti-human expression?

Directing his focus on the literary and cinematographic genre of horror, Noël Carroll defines humans by our coexistence with our antithesis: the monster. The author envisions monstrosity from an ontological standpoint, going beyond—not ignoring—the aesthetic realm. The monster or monstrosity is understood as:

... not necessarily involve notions of ugliness but rather the notion that the monster is a being in violation of the natural order, where the perimeter of the natural order is determined by contemporary science. (Carroll 40)

A monstrosity, culturally, represents a violation of the established order. This natural order is a cultural construct by which what is deemed right by and for the human being is determined. Monstrosity has always had a limited and disruptive role that confronts social structures. In this sense, we can assume that the human psyche positions itself between divinity and monstrosity. Divinity becomes the paradigm of what we ought to be; we praise these values to which humanity must aspire. By contrast, monstrosity exemplifies the terrifying—what we cannot name, tolerate, or allow to exist within

ourselves or society. In terms of humanity, monstrosity will always be an anomaly (Carroll16).

Monsters play the cultural role of the intimidator. Carroll explains that this “may also be threatening psychologically, morally, or socially. It may destroy one’s identity . . . seek to destroy the moral order . . . or advance an alternative society (43). Monsters are a contradiction to the established order. Monsters always inhabit the uninhabitable; abandoned hospitals, forests, and cemeteries are typical dwellings of the non-living or hostile to life. In other words, horror settings are ideal for everything that disables life; there where it seems like life is impossible, monstrosity proliferates.

Monstrosity may be a psychological, moral, and/or social threat. The ontological construction of the monster “breach[es] the norms of ontological propriety presumed by the positive human characters in the story” (Carroll 16). The ontology of the monster is built on the conceptual joining or separation of ontological property norms that demonstrate not necessarily what humanity should be, but rather what is necessary for human life to proliferate. The monster, in terms of culture, is understood as:

. . . unnatural relative to a culture’s conceptual scheme of nature. They do not fit the scheme; they violate it. Thus, monsters are not only physically threatening; they are cognitively threatening. They are threats to common knowledge . . . For such monsters are in a certain sense challenges to the foundations of a culture’s way of thinking. (34)

The conceptual fusion or fission² (Carroll 46) that produces monstrosity is a double articulation that reveals unthinkable aspects about life, justice, horror, and sexuality. The monster reveals that concepts based on reason have limitations, and the homes of monsters symbolize the fringes between the living and civilized and the dead and inhospitable (43).

The existence of monstrosity defies the unimaginable because it undermines it. Monsters, in terms of reason, are interstitial beings. Carroll defines interstitial as “things that . . . cross the boundaries of the deep categories of a culture’s conceptual scheme” (31).

The author, in turn, speculates that “an object or being is impure if it is categorically interstitial, categorically contradictory, incomplete, or formless” (31). In the realm of horror, ontologically contradictory concepts are often called impure. Monsters are impure beings because they represent the irrepresentable. They make the seemingly impossible appear, and the appearance of the impossible, in itself, distorts what the mind deems appropriate. Carroll elaborates:

Horrific creatures are also impure . . . I called interstitially and categorical contradictoriness. Impurity involves a conflict between two or more standing cultural categories. Thus, it should come as no surprise that many of the most basic structures for representing horrific

² But with fission, the contradictory elements are, so to speak, distributed over different, though metaphysically related identities.

creatures are combinatory in nature.
(32)

By analogy, we can understand that horrorism does not conclude with the presentation of the mutilated body of the defenseless. In other words, if a human image can still be recreated from the remnants of the victim's body—the horror litmus test—the perpetrator has failed. The work of the terrorist, whether a subject or the state, is not over if the victim retains humanity. The visceral scene must eradicate any trace of humanity that is languishing. Using Carroll's aesthetic philosophy, we could say that the ultimate purpose of horrorism is to turn humans into monsters. The victims must become impure beings.

Reexamining horrorism through the acts of terrorism, focusing on the political-social aspect, it can be affirmed that, to reveal latent human vulnerability is the apex to which horrorism aspires. To this purpose, bombings are an incomparable method by design. This is due, primarily, to the fact that the fragments of what was previously a whole body become embedded in the surroundings. The force with which the body is torn apart fuses the individual with the environment, lacerating the memories of the community that built emotional ties in these public spaces. The relationships that made the places communal, unique, or political are destroyed along with the deceased.

The devastation of the attacks does not end with the deceased, but rather pervades the bodies of the living. Violent events ingrain everlasting memories that fragment the unicity of the being, lacerating the victim's identity. The traumatic scar becomes a host of the impure; the individual no longer recognizes itself as it did before, and community ties no longer emanate from these places. Only interstitial beings continue to

traverse necro-spaces. The merging of the place with the being, the living with the dead, or the deformed with the undeformed is the imposition of monstrosity.

Concentration Camps: Manufacturing Monsters

Reason would have us believe that there is an inherent moral limit in every individual that restricts the cruelty that can be induced. Nevertheless, the wickedness of the twentieth century led author Hannah Arendt to discard any former moral perspective based on alleged moral boundaries inherent to the human being. Statements proposing the discovery of moral sense or universal boundaries were proven categorically wrong in the face of the indisputable horrific evidence of the concentration camps (Battersby 17).

Concentration camps could make sense only in an unnatural context—to expose human vulnerability. Prisoners were subjected to inhuman conditions in order to sabotage the foundation that unites the defeated: the solidarity of the oppressed (Cavarero 71). Arendt describes this obliteration of the human being and political ties as a radical evil that aims “to reveal the sheer superfluousness of human beings to show that there are no built-in limits to power’s ability to dehumanize individuals or to render them mere specimens of the human species” (Battersby 5). Thus, Nazism’s socio-political project was an extrapolation of concentration camp logic.

The author encourages us to wake up from disillusion and face the totalitarian terror that, according to her, epitomizes the fact that:

. . . terror was far more than a means for these regimes: it was their very essence.

It was through terror systematically and continuously applied, that the novel experiment in total domination was performed and the thesis “everything is possible” given credibility. The worst evil...the use of terror to prove that there are no limits to human power and that there is nothing build-in or permanent about human dignity. (Battersby 16)

Natural law, the ideological premise that served as the foundation for their atrocities, turned them into enemies of everything impure and grotesque. Nazism deemed itself purer than the corrupt dregs of society. This dichotomous method could only end with world or the Nazis; purity cannot coexist with impurity.

The Nazi regime believed that it was the epicenter of a new humanity. Catalysts for change—which was inevitable anyway—the Nazis’ mission was to guarantee a definite future and eradicate everything evil from the world so that their racial purity could exist unopposed. The regime had an objective; the only variables missing were the monsters that would be sacrificed for this magnanimous effort.

The Nazis were aware of their distorted politics. The purpose of decimating relationships was not to put an end to society or to the state; the system was intended to redefine humanity. They chose to eschew the factual—the corporeal of the present world—for the ideological construction of a new world of Aryan purity. Preventing community alliances would entail experimentation with horror, creation of a *tormentum*, distortion of what was considered righteous, and dismemberment of bodies. It could be argued that the

unspeakable and unthinkable horror of the concentration camps was the degree to which the project was successful (Battersby 17).

Horror is the *emovere* that extinguishes political ties between human beings. Horror, the lifeblood of the system, is at the root of the individual's encounter with the *panikos*: that overwhelming confrontation with the totality of existence that paralyzes and inhibits any kind of human connection. Horror-based systems are inherently apolitical, denying any spontaneous human relationships.

If the basis of their ideology—sometimes quasi-scientific and sometimes quasi-mythological—convinces them that they are pure beings destined to inherit the earth, these self-proclaimed heroes must defeat some other being that is construed as monstrous. Our world, naturally devoid of such beings, has insisted on creating them, achieving this through the development of otherness. When one determines that the other is the root of all evil, that individual establishes the ideological and physical conditions to make the other a worthy recipient of malice.

Inflicting cruel treatment on any monstrosity is a logical and befitting conclusion. The perpetrator can then carry out this horrific task with pride and delight—or at least without suffering—and can take refuge in fulfilling the role of moral detective, exposing the evil that lies within what appears to be a human body. It was not enough for the regime to label the other with contradictory or deplorable ontological categories—antithetical to its purity—it needed to convey a monstrous body to the world. The cruelty and torture of the concentration camps were necessary factors in the creation and confirmation of the monstrous other, resulting in commensurate destruction.

Works Cited

- Arendt, Hannah. *Los Orígenes del Totalitarismo*, versión española de Guillermo Solana, Grupo Santillana de Ediciones, 1974
- Carroll, Noël. *The Philosophy of Horror or Paradoxes of the Hearth*, Routledge, 1990
- Cavarero, Adriana. *Horrorismo: Nombrando la Violencia Contemporánea*, traducción de Saleta de Salvador Agra, Anthropos, 2009
- Hobbes, Thomas. *Leviatán*, traducción Manuel Sanchez Sarto, Universidad de Puerto Rico, 1968
- Krom, M. *The Limits of Reason in Hobbes's Commonwealth*. New York: The continuum publishing company, 2011
- Rojas, Carlos. *El Asombro del Pensar*, Isla Negra Editores, 2000
- Serrano, Marín and Castilla, Antonio. *La Filosofía, el Terror y lo Siniestro*, Plaza Valdés Editores, 2017
- Toledo, Alejandro. *La Guerra Domesticada: la Violenta Competencia por la Felicidad*, 2018

El Cyberpunk en el límite de la tecnología

Autora: Dra. Cynthia Y. Rivera-Santiago

Sinopsis

Los temas centrales asociados con el género cyberpunk se definen principalmente por la megalópolis urbana, sórdidos escenarios futuristas, luces de neón, las imágenes industriales, el transhumanismo cibernético, la alta tecnología-baja vida, la paranoia del gran hermano, las conspiraciones elaboradas y la dictadura corporativa. De hecho, cyberpunk trata a menudo de un protagonista rebelde en una trama que engrana la "rabia contra la máquina". El clásico del género es premonitorio con una narrativa algo plausible. En las últimas décadas, podemos examinar una tendencia sobre los fandoms del cyberpunk y su atractivo perdurable para las audiencias a las que les encanta imaginar los malos días nuevos como tecnología avanzada que no mejora su vida como un hecho cotidiano entre películas, manga o anime japonés, literatura o series web.

Palabras Clave: cyberpunk, distopic, cyborg.

Introducción

El subgénero de ciencia ficción cyberpunk se presenta con fascinante visualidad, entre la ambigüedad del logro de la humanidad en el dominio de la tecnología. Su trama antecede desde una base narrativa de inquietante verosimilitud, en el reemplazo de lo humano a lo robótico, pero con una factura muy costosa a pagar, hipotecando el planteamiento de civilización

(G. Fontana 2008). Obras como las que ya conocemos 1984 de George Orwell (1949) y una cascada de producciones distópicas como Blade Runner y el concepto particular japonés del cyberpunk va a tener un enfoque interesante social e histórico en la primera mitad del siglo XX, porque va a ser la sociedad japonesa que va a tener un cambio abrupto contrastante del Japón agrícola a uno de primera línea en alta tecnología con el emperador Hiroito. Japón aún mantiene la tradición sistematizada, alienante y mantiene un choque social del individuo sobre cualificado, sobre tecnológico, dependiente de las órdenes corporativas y cada vez más solo a partir de la segunda mitad del siglo XX. En cuanto a los temas del cyberpunk y la sociedad estos se van a identificar con este género por una realidad particular, siendo el país donde más se va a consumir el entretenimiento anime, películas y series de este género, donde proceden de algunos temas en común; como pandillas, metalurgia, mutaciones, robótica y desastres nucleares en una oscura reminiscencia a Hiroshima y Nagasaki (1945) pero en un ambiente mayormente cibernético.

Cyberpunk en Japón

El imaginario urbano cyberpunk japonés tiene mucha relevancia en su iconografía actual. En la película de Akira de Katsuhiro Otomo de 1988 encontramos una obra anime distópica y muy dramática ambientada en una lucha de pandillas urbanas de la ciudad de Tokyo devastada entre escombros, después de un literal ataque nuclear de la Tercera Guerra Mundial en el 2019. Entre toda la devastación en la película de Akira hay detalles asombrosos como esa pauta premonitoria, que aparece en una pancarta en la trama donde se ven obligados a cancelar las Olimpiadas 2020 en Japón. Otro el thriller cyberpunk originalmente manga es Vigilante del Futuro o Ghost in the Shell (1989) de Masamune Shirow donde la protagonista

Motoko Kusanagi es modificada por la empresa Hanka que la convierte en un cyborg y se le cambia el nombre a Mira Killian. Motoko tiene su mente humana (*Ghost*) atrapada en un cuerpo artificial (*Shell*). En la trama la protagonista obtiene un puesto gubernamental antiterrorismo en operativos de alto rango de seguridad. Mira Killian quiere saber sobre su verdadera identidad y desarticular el hacker cyborg Kuze y su asociación con la corporación Hanka, empresa que convirtió a Motoko en un robot. En la obra Mira Killian tiene como misión asediar los delitos cibernéticos y corporativos que se están extendiendo como una amenaza global. La serie Bubblegum Crisis de 1987 del escritor Toshimichi Suzuki ambientada en el Tokyo del 2032 se recrea bajo una sórdida ciudad después de un gran terremoto entre la lucha de clases para sobrevivir y defenderse de cyborgs llamados boomers que van a ser reprogramados para crear la guerra y el caos en la sociedad, otra película japonesa de culto es Burst City de Sogo Ishii 1982, con una historia de rivalidades entre gangas y la evasión por el desarrollo de energía nuclear entre luchas de clases dominantes; empresarios, yakuza y motociclistas se desarrolla la trama de esta película cyberpunk combinada con el género musical punk rock japonés.

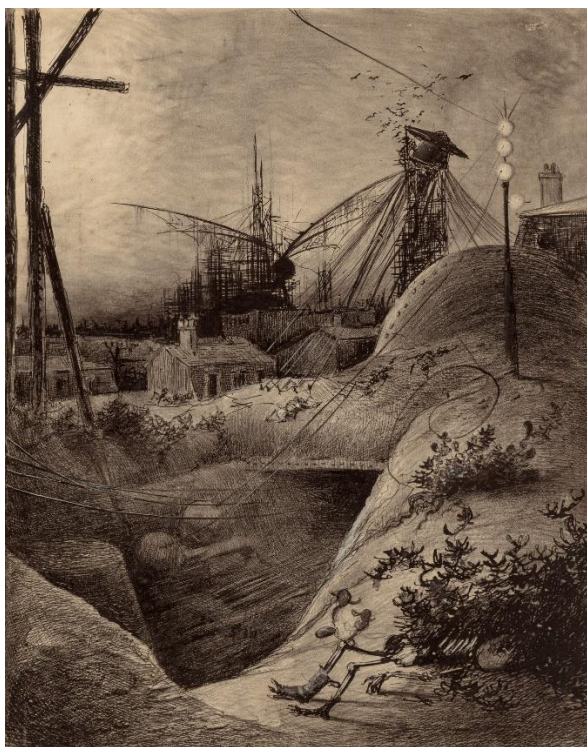
Otra película japonesa relevante del cyberpunk es de Shinya Tsukamoto del 1989 *Tetsuo: The Iron Man* que nos han presentado de soslayo unas alegorías de la probabilidad; sobre todo desde la década de 1980s; con ello el impulso del cine, venta de revistas y VHS de alquiler masivo; la influencia de los medios por inventar a un enemigo: es por ello que se convirtieron en obras de culto en este género de cyberpunk (J.Emine 2020). La simulación deshumanización, posthumanismo, robotización, mutación, corporacionismo, la pérdida en capacidad de reflexión y lenguaje, la falta de identidad, la desviación sexual y reproductiva (J.Emine,2020)

son muchas perlas societarias combinadas que se envuelven como elementos antagonistas en este género de ciencia ficción en la literatura, el cine, el manga japonés y hasta la música¹ que expone la creatividad para señalar el paradigma de alta tecnología y bajo nivel de vida.

No trasciende desde la década de los 80s sus inicios definitivos, de hecho nadie sabe exactamente el inicio del cyberpunk tomando en cuenta que este género se ocupa en dar razones entre la contienda de lo humano y la tecnología, pero en el recorrido de existir muchos discursos se habrán perdido. Todos sabemos que en la humanidad la tecnología ha estado presente y siempre ha sido necesaria para evolucionar, pero siempre se pierden fuentes. Lo que sabemos es que este género se ha llevado a perspectiva y documentado desde la época de la razón o ilustración en el siglo XVIII. En la literatura se ha llevado la verosimilitud de otras realidades y el futuro con esquemas concertantes en el pensar sobre la posibilidad entre lo corrupto de la tecnología: bajo la posibilidad de que la misma en vez de ser controlada por los seres humanos vaya a convertirse una entidad controlada por sí misma y el consecuente declive de lo humano sobre la máquina en siglos posteriores, esto es lo que nos ocupa en el género cyberpunk. Podríamos encontrar que desde la ilustración en el siglo XVIII se comenzaba a trabajar en Francia un debate entre las confrontaciones y ejercicios de construcción imaginaria entre lo humano versus el engranaje mecánico con los muñecos autómatas (C. García 2016) que parten registrados como una invención muy antigua, pero paulatinamente perfeccionada en la época del Renacimiento. El autómata requiere un maquinismo similar a un reloj con el propósito de personificar a la máquina

¹ *Synthwave es un género de música electrónica que se ha utilizado para juegos electrónicos y cinematografía cyberpunk.*

de movimiento limitado y apariencia humana. El autómeta va sugiriendo el primer prototipo de un robot y sobrepasando este imaginario siempre más allá de las virtudes de la máquina. (S. Córdoba 2007)



La Guerra de los Mundos. Por el artista gráfico brasileño Henrique Alvim Corrêa en 1910

El filósofo francés Voltaire escribió también en 1752 una interesante obra de ciencia ficción llamada *Micromegas*, que se conoce como la primera obra que se conserva de este género

cyberpunk. La historia trata de personajes extraterrestres en modo metafórico que Voltaire asigna en su obra para narrar su recorrido en un entramado interplanetario; entre la estrella de Sirius y Saturno (F.Arouet,1752). La narración es descriptiva en la visita de los personajes a través de naves espaciales para intentar aprender del planeta tierra los valores humanos como el juicio y el corazón, pero se llevan un gran resentimiento por el caos que allí encuentran. Esta obra está llena de referentes científicos y tecnológicos más allá de su tiempo. Es un ejemplo literario que nos recuerdan trabajos cinematográficos del cyberpunk más contemporáneo creado en siglos posteriores. El británico Herbert George Wells describe en su novela por igual, una invasión extraterrestre y el caos presente entre la periferia londinense y lo desconocido en la novela *La guerra de los mundos* (1898). H.G Wells produce otra novela llamada *La Máquina del Tiempo* (1895) en donde un científico narra sus viajes a la cuarta dimensión al futuro. Expone a través de alegorías y personajes muy particulares y fantasiosos una crítica social y política al Londres del siglo XIX, basado en los paradigmas sociales y culturales de la época de una manera distópica.



La Guerra de los Mundos. Por el artista gráfico Henrique Alvim Corrêa en 1910

El concepto de robot es un tema muy común en este género cyberpunk e iguala con el androide; que es un mecanismo altamente tecnológico con forma antropomorfa. Esta palabra robot (robotnik) hace alusión a trabajo duro ó trabajo esclavo en la etimología del lenguaje eslavo (S. Córdoba) derivada desde el punto de vista de la tradición judeocristiana del Golem como inspiración.² La palabra robot fue utilizada por primera vez por el Checo Karel Čapek quien escribió en 1920 una obra teatral conocida como R. U. R. (Rossum's Universal Robots) donde plantea que el robot suplantaría a un humano real. Esta obra de R.U.R expone la trama de una fábrica bajo un conflicto ascendente donde los robots van sustituyendo a los trabajadores. Consecuentemente surge una lucha de poder y exterminio entre el hombre y la rebelión de la máquina, profetizando la amenaza de suplantación del robot ante lo humano. Otro de los trabajos

² Un Golem es una entidad antropomórfica del folklore judaico arraigada por la cultura Ashkenazi de Europa del Este. El Golem Se construía de arcilla y se le instruía a seguir órdenes se cree que fue inspiración en Frankenstein y en R.U.R de Karel Čapek.

sorprendentes del cine mudo alemán es *Metrópolis* 1927 de Fritz Lang. *Metrópolis* se presentaba con unos visuales increíbles en el imaginario del cine, año 2026 como la imagen urbana pletórica, futurista distante y abarca el tema de la supresión en lo subterráneo en la lucha de clases con los de arriba la burguesía. (V. Harbou 1988). El tema del marxismo es clave en esta obra. La estructura de la rutina y el caos producido se genera por la creación de una máquina humana 'Maschinenmensch' a través de la conversión experimental bajo la imagen de un científico loco llamado Rotwang que por experimentos de energía convierte en robot a la joven del mundo subterráneo llamada María. Este robot ginecoide³ conduce al caos emotivo del personaje antagonico dictatorial Freder. *Metrópolis* tiene muchas lecturas entre el tema en la frontera de lo humano, la máquina y los sentimientos que sería como el debate en la conquista de la tecnología. (S. Córdoba, 2007) El cyberpunk nos presenta una sociedad ficticia bajo la polémica, causante de alienación moral, los peligros del pan y circo al puro estilo de la civilización romana, tal como el ejemplo de Aldous Huxley en la novela *Un Mundo Feliz* (1932) donde se imponen las drogas como elemento de bienestar para evadir el pensamiento crítico combinado con manipulación genética en un sistema de castas humanas. Así que los temas de la ingeniería social, aislamiento, reducción del lenguaje, consumismo desmedido, el poder y la mediocridad son los medios que incluyen como ejemplo estos autores para arrebatarse el estado y el medio ambiente, pero son temas contundentes por igual en el mundo de Huxley. Las redes sociales distraen la vida actualmente, pero ya hace más de 50 años se planteaba el tema como dilema de escoger entre la privacidad, libertad y seguridad. Otra película interesante y diferente es *Fahrenheit 451* basada en un libro publicado en 1953 por Ray Bradbury,

³ Cyborg de apariencia femenina, lo contrario de Androide.

hecha una película versión francesa en 1966 dirigida por François Truffaut. En esta película las autoridades gubernamentales ordenan a unos bomberos a quemar todos los libros de texto como medida de cancelar todo conocimiento. El libro se convierte en material subversivo para la humanidad. Entre literatura y películas nos encontramos a un concepto de reinterpretación de Orwell con las versiones de *Electronic Labyrinth THX 1138 4EB* (1967) un excelente cortometraje de George Lucas que trabajó como proyecto de fin de curso en la University of Southern California's film school y expuesto nuevamente en 1971 THX 1138 por George Lucas y Robert Duvall. La película de ciencia ficción ambientada en el siglo 25 va asimilar a lo orwelliano. Otra película de ciencia ficción del 2002 por Kurt Wimmer es *Equilibrium* ambientada en el 2072. La trama de esta película es basada en un estado totalitario post Tercera Guerra Mundial en el que la gente tiene prohibición de las emociones, de lo contrario se les acusa de ofensores sensoriales y de todos los males sociales con ejecución de pena capital a los infractores. Así como en la película de Fahrenheit 451 hay una búsqueda de material que afecte el pensamiento humano para ser destruido. La población está condenada por ley a vacunarse para evitar las emociones con el medicamento *Prozium II*. El gobierno ficticio de Libria está administrado por el *Consejo de Tetragrammaton*, que aparece a través de pantallas virtuales por la ciudad en hipervigilancia constante. Otro trabajo del cine similar es Code 46 del 2003, una película británica de Michael Winterbottom que explora el desastre ambiental y el control por el subconsciente como en muchos trabajos fílmicos de este género con escenario en Shanghai. La diferencia que en la misma trata el tema de la sofocación del amor en el sistema totalitario y de control por el acceso a las urbes versus los de afuera. Esta historia enfoca también la reproducción asistida por biotecnología genética entre la población (J. Emine, 2020). La película de la Fuga de Logan

(1976) hace una premonición con las redes sociales en donde la gente joven se ven por monitores y son controladas por un dispositivo en la mano que es renovado en cronologías de 30 años como un engranaje de máquina del tiempo en un mundo ideal, lo virtual y alta tecnología, el protagonista intenta evadir el sistema del chip en la mano y salir de esa realidad virtual. (Emine, 2020).

Otra película similar es *InTime* dirigida por Andrew Niccol del 2011 con su trama en la lucha de clases por alcanzar el privilegio de la edad y juventud, la población desea ganar tiempo por dinero y se incrustan en el brazo un reloj de tiempo, que va cuenta atrás a partir de los 25 años que se acciona y se compra el tiempo necesario. La gente trabaja como esclava para sobrepasar la edad. En el ambiente de esta película hay lucha de guettos y muros para sobre pasar la esperanza de vida entre ricos y pobres a través de mecanismos y tecnologías. *Elysium* es una película estadounidense de ciencia ficción producida en el año 2013, dirigida por Neill Blomkamp y protagonizada por Matt Damon, está ambientada en el 2154 en donde una Tierra superpoblada tiene graves problemas de masificación contaminación y basura donde vive la mayoría de los seres humanos. En contraste la parte más pudiente de la población reside levitando aislada de la basura como en una burbuja en una plataforma espacial superior de un ambiente idílico y controlado del resto. La corporación Armadyne es una empresa que sirve a las élites y sus espacios como el llamado campo electromagnético superior donde viven los ricos llamados *Elysium*. Una película que se desarrolla en una atmosfera apocalíptica entre tecnologías, luchas de clases y corporacionismo donde la tierra se va al traste a causa de la humanidad y como medida desesperada los ricos crearon *Elysium*, un lugar donde solo los de alto nivel pueden vivir. *Autómata* es otra película del 2014 dirigida por Gabe Ibáñez que

presenta como protagonista Antonio Banderas, un sobreviviente de un cataclismo ambiental terrestre en el 2044 y que va rodeado de una tecnología artificial creada por el ROC Corporation creando robots modelo Automata Pilgrim 7000 para mantener la seguridad y control del ecosistema. La trama de esta película es basada en el caos del sistema controlado que establece la corporación, la corrupción tecnológica y el asunto de rebasar los límites como generación del caos.

Conclusión

Por siglos distintos autores nos han presentado la visión premonitrice que parte con fuerza desde el imaginario y experimental de lo que se entendía como el principio y fin de la tecnología; bajo el concepto de optimización y rendimiento de las necesidades humanas. Pronto se vaticinan ideas del antagonico y oscuro “logro” tecnológico e ir más allá en imaginarios del conflicto en la intervención humana con la tecnología, sobre todo el siglo XX; debutante de sus guerras mundiales y la consecuente obsesión por el consumo, investigación, diseño y robotización. Desde entonces se disparan cambios abruptos, la pérdida del asombro y de los límites e intervienen las máquinas programadas para un resultado en todo y la desestimación final del ser humano en un común denominador de estas obras maestras del cyberpunk que alguna vez imaginaron, lo que puede ser.

Bibliografía

Arouet, F. 1752. *Micromegas*.

<https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXVIII/Micromegas.html>.

Booker, M. Keith. 1994. "Technology, History, and the Postmodern Imagination: The Cyberpunk Fiction of William

- Gibson." *Arizona Quarterly: A Journal of American Literature, Culture, and Theory* 50-90.
- Cavallaro, Dani. 2000. *Cyberpunk and Cyberculture : Science Fiction and the Work of William Gibson*. London: Athlone Press.
- Clute, John. 2003. *Science Fiction from 1980 to the Present*. 50-76: Cambridge University Press.
- Commons, Creative. n.d. *Akira*.
[https://akira.fandom.com/wiki/Akira_\(anime\)](https://akira.fandom.com/wiki/Akira_(anime)).
- Córdoba, S. 2007. "La Representación del Cuerpo Futuro." Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 60-64.
- Emine, J. 2020. *Cyber Punk Science Fiction - Literary Fiction and Media Theory*.
 file:///C:/Users/cynth/AppData/Local/Temp/22-JireGozenCyberpunkScienceFiction-LiteraryFictionandMediaTheory.pdf.
- Fontana, G. 2008. "Avant-Garde Film and its role understanding Space of the City." *Cities in Film: Architecture, Urban Space and the Moving Image*. University of Liverpool. 96-100.
- García, C. 2016. "Teorías e historia de la ciudad contemporánea." 16-19. Barcelona: Editorial Gustavo Gili
- Gray, Chris Hables. 2001. *Cyborg Citizen : Politics in the Posthuman Age*. New York: Routledge.
- Harbou, V. 1988. "Metrópolis." 45-188. Barcelona: Ediciones Orbis.

- Harmon, William and C. Hugh Holman. 1996. *Postmodern, A Handbook to Literature*. New York: Prentice Hall.
- Hume, Kathryn. 1984. *Fantasy and Mimesis: Responses to Reality in Western Literature*. New York: Methuen.
- Jones, Gwyneth. 1999. *Trouble, Living in the Machine, Deconstructing the Starships*. Liverpool University Press.
- Landon, Brooks. 1997. *Cyberpunk - Science Fiction After 1900: From the Steam Man to the Stars*. New York: Twayne.
- Orwell, G. n.d. "1984." <https://www.planetebook.com/free-ebooks/1984.pdf>.

Voluntad de purificar: Una lectura nietzscheana sobre Los soles truncos de René Marqués

Autor: Jorge Graterole

Sinopsis

Este artículo propone una reflexión sobre determinado conjunto de esos valores insulares llamado “cultura puertorriqueña” mediante una lectura en profundidad de la obra teatral *Los soles truncos* de René Marqués. Tal lectura visibiliza nuestra condición trágica de pueblo mediante la manera en que varios de los conceptos de la obra *Genealogía de la moral* del filósofo alemán Friedrich Nietzsche adquieren vida y desenvolvura propia al verse personificados en las acciones e intenciones de cada una de las hermanas Burkhart. Veremos como las fuerzas de la debilidad personificadas en Emilia, Ines (junto a una Hortensia fantasmagórica desdoblándose en la belleza material petrificada) intentan infructuosamente contener al tiempo y sus emisarios acreedores. Simultáneamente las tres contribuyen al antagónico entramado lleno de cíclica culpa, venganza y victimización sabotear. Quedan así perpetuadas las raíces de esa voluntad de llamas purificadoras.

Palabras claves: culpa, voluntad de poder, mala conciencia, eterno retorno, purificación

En diversos contextos se hace referencia a términos como nación, etnia y pueblo de manera llana e indiferenciada; pero tal uso no siempre va acompañado de una debida comprensión. Curiosamente la lengua alemana cuenta con un concepto medular y de gran importancia en la tradición filosófica

idealista: *Volkergeist*. Tal concepto suele traducirse como "espíritu del pueblo". En nuestro caso, propongo que podemos apreciar nuestro espíritu colectivo retratado y manifestado en diversas instancias de la producción cultural puertorriqueña, como es el caso de las hermanas Burkhart Las tres fungen como personajes de la obra teatral *Los soles truncos* de René Marqués.

René Marqués es una de las figuras más icónicas de la generación puertorriqueña de escritores de la década de los cincuenta y uno de los protagonistas del quehacer cultural puertorriqueño en general. Su gran trayectoria incluye grandes aportaciones a la novela, el cuento, el ensayo, pero sobre todo el teatro. La influencia y posibilidades reflexivas en torno al vínculo entre la obra de nuestro escritor arcibeño con el pensamiento filosófico occidental es un tema que abre muchas preguntas. En torno a este problema abierto realizaré algunas modestas aportaciones a través de este escrito.

Pretendo rescatar una mirada sobre nuestra condición de país estableciendo puntos de encuentro entre Marqués y los conceptos de la filosofía de Friedrich Nietzsche. Tomando en cuenta tales objetivos, nos remitiremos a la obra teatral del primero apreciándola desde el lente nietzscheano, en especial el texto *Genealogía de la moral*. En esta propuesta usaré el método genealógico desarrollado por el filósofo alemán, así como algunos procedimientos propios de la hermenéutica. Estas herramientas nos posibilitan comprender parcialmente ese espíritu de pueblo.

A través de sus obras, René Marqués se ha destacado por el excelente manejo de los recursos simbólicos que nos ha provisto el género de la tragedia. Igualmente, varios de los conceptos que más suelen resaltarse en la obra nietzscheana, tales como "moral reactiva", "culpa", "mala conciencia" y "voluntad de poder", adquirieron profundidad gracias a que el

pensador alemánse nutrió de la cosmovisión trágico-poética del periodo cosmológico, propio de los albores de la filosofía occidental. La cosmovisión heraclítea, así como el pensamiento mítico, son fuentes desde donde fluye la interpretación nietzscheana sobre la realidad. Mediante los conceptos que nos brinda Nietzsche tenemos acceso a un apoyo para analizar las diversas personalidades que componen esta narrativa trágica y universal que es *Los soles truncos*. En ella podemos ver nuestro reflejo como sociedad, cultura y como individuos. Este análisis requiere primero profundizar en la relación que guarda Nietzsche con la filosofía, así como la dimensión trágica de la existencia humana por parte de este controversial pensador.

La mala conciencia en el pensamiento nietzscheano

Es pertinente destacar varias consideraciones respecto al pensamiento nietzscheano. En primer lugar, tal pensamiento incide en el carácter paradójico de la existencia humana. Dicha paradoja implica, por un lado, el optimismo lúdico, creador de realidades posibles y, por otro lado, la condición de arrojo y precariedad trágica. Sin embargo, cabe destacar el planteamiento de Gilles Deleuze, para quien la consistencia de lo trágico es “la afirmación de lo múltiple, la alegría plural” (29). Desde tal cosmovisión se articula el despliegue de la voluntad desde un vacío. Este ángulo nos convoca para sobre un concepto que algunos estudiosos de la obra nietzscheana (como el italiano Katja Galimberti) llaman “nihilismo activo” (149). Todo nihilismo implica la total ausencia de un sustrato esencialista desde el cual al ser humano le fuera posible aferrarse como fuente de sentido. Pero no todo nihilismo desemboca en un relativismo absoluto que impone una igualdad resultante en un “todo vale” y su implicación de que nada tiene sentido. En cambio, el nihilismo activo parte del supuesto de

que siendo la vida un vacío perenne, esta deviene en posibilidades infinitas. Más que un sentido plano y objetivo lo que hay, es un sentido que adquiere fuerza y extensión por la multiplicidad de miradas. “Existe únicamente un ver perspectivista, únicamente un “conocer” perspectivista; y cuanto mayor sea el número de afectos a los que permitamos decir su palabra sobre una cosa, cuanto mayor sea el número de ojos, de ojos distintos que sepamos emplear para ver una misma cosa, tanto más completo será nuestro “concepto” de ella. Tanto más completo será nuestra “objetividad””. (*Nietzsche Genealogía 155*)

Tal multiperspectivismo puede implicar ángulos tan diversos y hasta opuestos que cualquier ente o concepto que sea parte de esta realidad tan caótica, e inaprehensible terminará siendo una manifestación de lo paradójico e híbrido. Esto implica que no hay mayor autoengaño que la presunta objetividad uniperspectivista que se autoimpone límites, alienándose de las propias viabilidades que emanan de sí en cuanto voluntad creadora. Ahí está el por qué Nietzsche ha presentado opiniones tan opuestas y hasta paradójicas sobre temas como la ciencia, el judaísmo, el cual en algunos textos elogia y en otros le arremete con fuerza. Cada posible perspectiva es un quantum de fuerza caótica y azarosa que forcejea e intenta imponerse a las demás sometiéndolas a su interpretación (*Genealogía 21-24*), nutriéndose de ellas la voluntad que fundamentándose en ellas interpreta la realidad. La fuente de estas fuerzas en constante despliegue y forcejeo es la “voluntad de poder”, se despliega por todos los ángulos y dimensiones de la *physis*. Dentro de esos planos se encuentra el fenómeno humano y la representación de sí mismo como presunto ser autónomo y diferenciado mediante esa facultad llamada razón. Aun los conocimientos más objetivos y necesarios son, según Nietzsche, ejercicios volitivos al servicio de nuestra propia reafirmación creadora de la vida. Tal

reafirmación es un fenómeno vital y a la vez una interpretación. “Todo señorear, todo dominar es un reinterpretar [...] en el sentido en que una voluntad de poder ha impuesto su enseñorearse sobre algo menos poderoso y le ha impreso sobre la base del propio arbitrio, el sentido de una función. Tosa la historia de una “cosa”, de un organismo, de su uso puede ser una cadena de signos que apunta siempre a nuevas interpretaciones y reorganizaciones.” (*Genealogía* 157)

En su interpretación, tal voluntad se impone a todo ente y construye así el sentido pleno de su vida en devenir constante. Al contemplar la *physis* en todo su esplendor podemos aproximarnos a una comprensión sobre los abismos internos de lo humano singularizados en prototipos, sentimientos y rasgos característicos hasta consolidarse en patrones y modelos arquetípicos.

Al interior de ese drama, es decir, la vida en todo su acaecer lleno de complejidades e incertidumbre, cada uno de los personajes, arrojados y encontrados entre sí, representan fuerzas cósmicas. En las epopeyas homéricas podemos apreciar algunas de estas fuerzas, tales como Zeus (poder, orden), Afrodita (amor), Atenea (guerra estratégica), entre otras. Según Heráclito (el oscuro), es precisamente el choque de fuerzas lo que establece el principio onto-dinámico dentro del cual todo está en constante devenir y transformación (223). Estas fuerzas antagónicas podemos encontrarlas tanto en elementos de la naturaleza (como el fuego, el tiempo, la tierra), así como en otra dimensión de la naturaleza que consiste en la “Híbrides” (*Genealogía* 147). Partiendo de esta concepción, cada ser humano es un campo de batalla donde constantemente chocan “fuerzas activas” contra “fuerzas reactivas” (*Deleuze* 59-64). Ambas fuerzas son manifestaciones de la voluntad de poder, pero guiadas por los designios de dos tipos antagónicos de obediencia. La primera es la “obediencia al sí mismo” y busca

maximizar la gratificación de la vida mediante la constante satisfacción de los deseos, lo cual implica transgredir límites. Este tipo de obediencia es forjadora y creadora de sus propias condiciones de vida, abriendo una infinidad de posibilidades. La segunda es la “obediencia gregaria”. Esta última consiste en ejercer una servidumbre voluntaria ajustándose a los constructos de justicia e igualdad establecidos por las instituciones (*Nietzsche Mas allá del bien y el mal* 149). Dichas instituciones emergen de la fuerza de la debilidad que se interioriza en el alma humana en forma de docilidad, resignación, resentimiento y culpa.

Sobre la fuerza que encierra la culpa, esta se manifiesta explícitamente mediante la sensación de remordimiento; pero también de manera inconsciente, mediante el derrotismo o el infligirse dolor a través de lo que Nietzsche llama la *mala conciencia*. (*Mas allá del bien y el mal* 153) Paradójicamente dichas formas de provocar derrotas y sabotaje en la vida propia contienen cierto grado de placer y ganancias satisfactorias a través de la amargura, el duelo, la melancolía, así como las múltiples vivencias donde quiera que haya dolor.

Nietzsche se adelantó y demarcó el camino al psicoanálisis al lanzar al ruedo el concepto *Trieb* (pulsión, impulso instintivo) y su centralidad en el entre juego de fuerzas (*Genealogía* 59). Las combinaciones mediante las cuales las fuerzas chocan y se reconfiguran son inagotables. En ocasiones obedecen a la insaciable búsqueda de placer y gratificación corpórea, pero en ocasiones obedecen a la ampliación de la mente y el robustecimiento de un “Yo” y una conciencia moral a expensas de ese “si mismo” que es tu cuerpo. Las fuerzas contienen gran contenido simbólico que se manifiesta en diversos grados de intensidad afectiva. Tales cargas en ocasiones se diluyen y aparentan difuminarse cuando en realidad se encuentran en proceso de resignificarse al transferir dicha intensidad hacia otro

objeto. El objeto puede ser una persona, una idea, un grupo, un contexto, un pueblo o uno mismo; en fin, una representación que está y opera en las concavidades de esa mente tan ampliada que necesita invadir y transmutar la realidad a su imagen y semejanza. Conforme a la lógica de la “mala conciencia” nietzscheana, las pasiones se desplazan por asociación, se condensan en entramados conflictivos y antagónicos, y a través de personificaciones se definen y objetivan conforme al perenne pacto de eterno retorno. Un ciclo rebosante de las mismas transacciones de reproche, violencia, pérdida y carencial, las cuales requieren estar siempre actualizadas. Veamos como esta dinámica se da entre las hermanas Burkhart.

Las hermanas Burkhart

Los soles truncos, el desarrollo de la trama gira en torno a tres hermanas: Emilia, Hortensia e Inés. Las tres vivían en el interior de una decadente residencia en la calle Cristo del Viejo San Juan. Los efectos del huracán San Felipe eran evidentes, sobre todo por una mancha plasmada en la pared que simulaba el mapa de dos continentes conectados por una estrecha franja (*Marqués Los soles* 7). Podemos inferir que la casa simboliza esa instancia lúgubre y miserable dentro de la cual se da ese entramado, en el que se articula lo existencial y lo político, dos caras de una misma crisis tal como lo refleja la mancha en la pared en cuanto sello de pertenencia y herida colonial. En el interior de la residencia (instancia psíquica compartida) cada una de las tres hermanas aportaban al drama sus características propias y tan necesarias para mantener la inercia decadente y agónica. En palabras de la propia Inés la casa es “instrumento purificador de la culpa nuestra” (43). Hagamos un análisis sobre cada una de las hermanas, así como de la compenetración de las fuerzas complejas, dinámicas, simultáneas, y en ocasiones paradójicas mediante lo que ellas representan.

Comencemos por esa que en primera instancia parece representar la fuerza pura, desenvoltura y el fiero arrojo: Inés. Siempre decidida a estar en el frente de lucha, Inés invierte su energía activa en la protección visceral de la residencia en contra de los acreedores del tiempo. Pero también podemos ver la manera en la cual con esa misma fiereza se aferra e impone un objetivismo pragmático que colisiona con un mundo lleno de fantasía, sueños e ilusiones en el cual Hortensia y Emilia insisten en esconderse. Tal colisión lleva a Inés a vivir conforme a cierto realismo destructivo. Habría que ver los orígenes de esa tendencia depositar su fuerza al servicio de la destrucción de sueños e ilusiones.

Podemos identificar tales ilusiones en Emilia, siempre extasiada, mente ausente en la expectativa del ‘porvenir’ ya extraviado en constante escapada hacia las brumas de la nostalgia idílica. La llegada de los bárbaros y otros emisarios hizo que el tiempo se volviera una fuerza maléfica que con maquinal aceleración se tragó sin retorno todo su mundo feliz. Siguiendo las tesis de Mircea Eliade sobre el eterno retorno en los pueblos antiguos podemos inferir que Emilia comparte con culturas ancestrales esa fuerte inclinación donde el ámbito de lo sagrado contiene en sí un fuerte ingrediente de terror hacia la temporalidad histórica lineal. Dicho terror se fundamenta en el hecho de que en dicha temporalidad todo valor y sentido existencial se reduce a una mera contingencia, un producto efímero y transitorio cual su vigencia deja de ser eterno y perdurable para constituirse en algo meramente efímero y perdurable para algo limitado a la fugacidad de un momento histórico (*Rojas El asombro del pensar 217*). Básicamente esto implicaría el advenimiento de un nihilismo pasivo donde no hay un “¿por qué?” y tampoco un “¿para qué?” en torno a ningún hecho de la vida.

Emilia invierte gran parte de su energía en contener las hordas de realidad que a través de rayos de sol y tiempo amenazan con irrumpir la solemnidad del interior sepulcral de la residencia. Es como si Emilia ajustara los elementos tan temidos y los adaptara a su cosmovisión mediante cierto animismo mítico en el cual los rayos del sol, así como si el tiempo consistiera en entes con voluntad amenazante. A modo de “contenido manifiesto”, Emilia adopta una capa superficial de miedo y pavor ante todo cambio, y sobre todo ante el tiempo, como podemos apreciar en este y otros textos: “Inés, Inesita, ¿Cómo puedes enfrentarte al tiempo y no morir de horror? ¡Las cosas que hace el tiempo! Es horrible el tiempo, horrible” (43). Sin embargo, de manera simultánea, opera un *contenido latente* que subyace el temor y la debilidad explícita. Es un contenido en el que se funden para sus adentros gran coraje que amenaza desbordarse y realizarse de manera violenta sobre los emisarios del tiempo, pero a la vez su temor la frena por completo. Por lo tanto, intercede el lado más calculador y astuto de Emilia para lograr canalizar esa furia, como la demostró al “clavar las uñas sobre el mantón de manila que sirve de tapete al piano” (57) ¿de qué manera la canaliza? De momento nos limitamos a llamar la atención la sincronía de movimientos entre ambas hermanas. Como si Inés fuese controlada por Emilia desde la distancia.

Ya hemos visto parte del entre juego de la ambivalencia en el que Emilia adapta a las condiciones internas lo que viene del exterior tal como se refleja en la manera en la que resignifica las palabras y el contenido del pregonero “Malrayo, polvos de amor, besitos de coco...besitos de hiel, polvo del tiempo, Malrayo” (Marqués: 2002, P. 41). Pero inevitablemente choca con la realidad, una realidad muy familiar para muchos puertorriqueños y ante la cual Emilia ya no puede refugiarse en su quimérico autoengaño y clama:

“Ya no es nuestra...otra subasta, ¿sabes? Debíamos tantos años, Otra vez el tiempo jugando suciamente...Lo dijeron ellos, los emisarios del tiempo. Y será hostería de lujo, para los turistas, y los banqueros y los oficiales de la armada aquella que bombardeó a San Juan. Ya no es nuestra casa. (Marqués, 1986: P. 56).

Pero también Hortensia tiene sus anhelos en los que refugiarse de la vil realidad, una realidad llena de muerte, luto y pérdida que junto a Emilia tratan de encubrir, palpitando giros concéntricos en torno a la frivolidad melodramática del Alfares. La espectral Hortensia, por momentos, emerge desde los oscuros pasadizos de la residencia en ruina, siempre con cierto velo de ironía corrosiva que denota un gran resentimiento. Siempre presta a acorrallar el desenvuelto espíritu de Inés. Así Hortensia, oscilando en su andar espectral entre el autoengaño ilusorio y el desencanto, Utiliza a sus hermanas creyendo contar con la justificación en la cual se fundan sus desencantadas ilusiones con el amante traidor, y advierte a Inés de no arrebatarle con la verdad esa tan preciada y precaria felicidad a costa de la verdad. De forma similar a Edipo, quien hacía todo lo posible por evadir esa verdad que se le mostraba tan evidente por doquier, había visos en Hortensia que muy a sus adentros sabía muy bien, pero elegía *no saber*. Saber implica estar consciente de cómo opera “lo real” y poner en evidencia la manera en que el autoengaño hace pasar por realidad lo que en sí son ficciones distorsionantes y decadentes. En fin, ser intérprete de “lo real” (y ante tal imponerse con fuerza activa) es anteponerse a que sea “lo real” quien imponga su sentido e interpretación. Es luchar contra toda fuerza que procura convertir cada voluntad en trágicas autómatas, puras reacciones. Cuando la voluntad lleva cautiva al ámbito de la verdad la

ficción decadente ya no hay autoengaño. Tal entramado mediante el cual las fuerzas "aman odiándose" en ciclos de culpa y despecho cesa de operar y muere por inanición volitiva.

Todo indica que Inés es un instrumento al servicio de la manipulación perversa de Emilia y Hortensia. Inés es alienada de sí, expropiada de su determinación y arrojo anímico para constituirse en los pies y brazos de sus hermanas; una muerta y otra lisiada, son quienes realmente actúan. De esta forma Inés va quedando atrapada en el entre juego de culpa y resentimiento perverso. Su fogosidad tan pasional termina siendo dócil, sobre todo ante Hortensia, pero infiero que tal docilidad alicaída se transforma en violencia destructiva cuando se trata de pelear contra de sí misma. Para Hortensia y Emilia la furia de Inés es el mejor muro de contención contra las investidas que provienen desde la realidad externa, el peligro de irrumpir dentro de la residencia y ver finalizar "el juego". Reducida a la impotencia, Inés es incapaz de ejercer ningún daño a sus hermanas, en tal caso sería ella misma quien se autoinflige daño e inmola, pero claro, simbólicamente, ya que si se inmolará en "la realidad" el juego concluiría y eso no es lo que Hortensia querría. Para ella este juego es intercambio de máscaras entre "la realidad" y "lo real" "lo mejor de los dos mundos".

Hemos visto que entre Inés y Hortensia hay intriga y traición a partir de un confesionario perverso que retorna y determina sus caminos. La primera va creando su propia casa-sepultura, su propio encierro. Tal encierro va renovándose constantemente mediante la culpa y la necesidad de mortificación constante. Recordemos la contestación de Inés a Hortensia: "Por qué compartirlo todo hubiera herido tu orgullo, demasiado. Si, tú lo sabías, yo también ame a tus alfares. Lo adivinaste cuando te revele su traición. ¡cómo te gozaste en hacerme expiar mi culpa! ¡la culpa de haber destruido adrede tu

felicidad! ¡Cuánto nos odiamos amándonos! ¡Cuántos años de expiación para Inés la fea!” (53).

Claro, no olvidemos que el dialogo de Inés no es precisamente con Hortensia, sino con el ‘espectro’ de Hortensia que deambula por “la residencia” (instancia psíquica compartida). Esa que en un mismo día se proyecta múltiple paseándose entre eras y mundos diferentes a través de los pasillos y habitaciones va regando su presente envenenado de ser la hermana más pequeña, más hermosa y a la vez la potencia cancerosa que se esparce por todos los contornos de la residencia hasta corroer las fuerzas de todas al servicio de la disolución. Las escenas en las cuales ambas hermanas dialogan podemos interpretarlas de diversas maneras, ya que guardan la misma ambivalencia entre ser un *flashback* en la mente individual de cada una de las dos hermanas vivas y a la misma vez estar difundiendo su mortificación en la totalidad real. Por lo tanto, no hay tiempo lineal (ese está expulsado fuera), sino el mismo evento en metástasis constante, reproduciéndose una y otra vez.

En varios fragmentos de su obra, Nietzsche nos advierte sobre una característica de la “moral sacerdotal”. Esta consiste en la manera en que un espíritu ascético y rebosante de virtud cristiana despliega gran amor y compasión cuando realmente lo que impera es un gran odio, resentimiento y avidez de venganza insaciable como producto de la “mala conciencia”. Ha perfeccionado las maneras de claudicar ante el mundo, ante “la realidad” en pleno desprecio del cuerpo y su disfrute (*Genealogía 47*). Queda así el espíritu del resentimiento en vela, aguardando para activar ciclos de violencia, la cual se exterioriza hacia los otros. Disimuladamente cumple con la función de provocar formas reactivas y hacer de esos otros seres nuevas fuentes de violencia en su contra como parte de ese tan peculiar “eterno retorno de lo mismo”. Sin embargo, tal retorno

es de carácter decadente y autodestructivo en el que se estrechan lazos reactivos llenos de envidia recelosa. Queda así sabotada toda fuerza vital de los espíritus llenos de valor. Para tales efectos recordemos este fragmento del texto en el cual se expone parte de un diálogo lleno de ese ciclo psicológico de remordimiento y culpa personalizado en el espectro de Hortensia. Veamos el siguiente texto de *Los soles truncos*: “Emilia: “hay mucha fealdad, - sí, mucha fealdad en el mundo de afuera” – Hortensia “no, sino en nosotras mismas, celos, envidia, rencor soberbio, orgullo” – Emilia: “no repitas cosas así Hortensia, cosas así no existen en nuestro mundo” ...Hortensia: “pero las joyas son bellas, una belleza que ni siquiera el tiempo puede destruir. Ni siquiera el tiempo. Cuando a escondidas coloco en mi frente la diadema de mama Eugenia lo feo desaparece, tu frustración Eugenia, los celos y la envidia de Inés, mi rencor espantoso y la miseria” (35-36).

Cabe preguntarnos, ¿de qué manera esto se relaciona con lo que hemos mencionado en un inicio sobre el espíritu de la puertorriqueñidad? ¿De qué manera el texto marquesiano nos habla de esa identidad tan nuestra que permea toda nuestra cotidianidad? ¿es una identidad uniforme o acaso son múltiples identidades en pugna?

En este punto debemos detenernos y examinar varias herramientas que tenemos a la mano y pueden fungir de apoyo para el manejo interpretativo de los hechos sociales y la identidad puertorriqueña. En la lengua alemana la distinción entre dos palabras nos brinda una mayor versatilidad para aproximarnos a una aproximación ontológica: *Wirklichkeit* y *Realitat*. La primera se suele traducir como "Realidad" la cual consiste en las impresiones que captan nuestros sentidos, lo que se nos muestra sin más. La segunda se traduce como "Lo real", refiriéndose a lo que verdaderamente *es*, lo que existe *en si*. Esa dimensión propia del “espíritu” y desde donde se suele

interpretar lo aparente. Al abordar este aspecto debemos retomar lo que plantea Nietzsche en torno a que todo es un interpretar. Para Nietzsche el nihilismo más decadente y pobre de sentido radica en el presunto objetivismo donde el científico se esconde tras una sotana blanca para imponer una Verdad tan eterna e inmutable como las ideas platónicas; esto implica la exclusión de toda diversidad interpretativa. El hecho es “la realidad”, esa dimensión espacio temporal sujeta a ser interpretada. Por cuanto requiere ser interpretada no puede prescindir de “lo real” Por otro lado “Lo real” corresponde a esa dimensión que desde su estructura invariable puede adoptar diversas formas de contenido a partir de donde interpreta “la realidad”. Un espíritu rebosante de “voluntad de poder activa” es ese que ha forjado su corporalidad, su physis, nutriéndola de lo más rico y diverso proveniente de “la realidad”. Tal cuerpo desarrolla un conocer tan saludable que se adecua con la plenitud de la physis captada por sus sentidos sin recurrir a distorsiones psicológicas ni rebajamientos metafísicos. Cada vez que ese cuerpo activo percibe una impresión de “la realidad”, tal impresión (objeto, evento o idea) es interpretada desde la riqueza multi perspectivista de un cuerpo nutrido de una naturaleza poderosa que es capaz de captar toda esa fuerza de la physis y darle un sentido y dirección mediante su creatividad.

Sin embargo, a veces las condiciones de “la realidad” padecen una decadencia tal que todo lo valorable en ella es diluido en abstracciones alienantes como “valor de cambio”; donde nada conserva su razón en si (eso que suelen llamar “valor de uso”) y todo se vuelve un medio al servicio de esa lógica económica en la cual ese tipo de voluntad de poder tan anónima e intangible como una mano invisible que se le suele llamar fuerzas del mercado. Tal decadencia irrumpe de manera tan violenta y cruda sobre tantos espíritus vulnerabilizados que estos crean una escisión radical entre “realidad” y “lo real”.

Huyen de la realidad refugiándose en lo real hasta los extremos de la demencia.

En el texto de Nietzsche podemos comparar dos tipos de moralidad: la "moral sacerdotal" y la "moral aristocrática". La "moral sacerdotal", como ya hemos establecido, implica un revolcarse en la putrefacción del resentimiento. La "moral aristocrática" consiste en el despliegue de fuerza, afirmación de la vida y sus posibilidades. Es un vivir maximizando la plenitud placentera de la vida y defendiéndola desde el heroísmo épico y anímico relacionado con lo que mencionamos sobre la "obediencia a sí mismo". Es pura actividad, un conquistar y transgredir las limitaciones establecidas en pos de crear mundos y dictar las condiciones de la realidad. En ambas moralidades hay circularidad, pero de formas distintas. Dentro de la "moral aristocrática" hay una circularidad, pero muy diferente a la que ya vimos. En la moral sacerdotal el eterno retorno es fuerza impersonal y etérea que a la vez que esta escindida de toda fuerza vital corpórea también la determina y dociliza con moralidad transmunda. El eterno retorno en la "moral aristocrática" deja de ser causa que determina toda moralina para ser efecto. La voluntad de poder es la que impone y enaltece los valores de plenitud, belleza y esplendor memorable a tal punto que emana de una voluntad tan poderosa y visionaria que esparce su perennidad dictando los valores y estableciendo los cimientos culturales del Volkertgeits (espíritu del pueblo) y su universo simbólico e identitario.

Tal valor se opone al tiempo lineal, el que todo lo convierte en un producto histórico, un hecho del momento, y por lo tanto efímero y destinado a su disolución. Precisamente ese tiempo cronológico es lo que representan los emisarios del tiempo. Quisiera plantear que esa voluntad de poder de carácter activa y constructora de libertades reales la hemos visto en muchos espíritus puertorriqueños y puertorriqueñas, y podríamos decir

que por momentos esa fuerza desenvuelta arrojada es la que vemos en Inés. Pero, como ya hemos dicho, dicha fuerza a su vez es neutralizada y dirigida en contra de sí misma y de sus posibilidades emancipadoras. El nudo de esta fuerza, potencialmente activa, pero redirigida hacia una naturaleza reactiva, opera a partir de eso que podemos llamar el fenómeno Hortensia. Tal fenómeno podríamos describirlo como el “pólemos” heracliteano que tanta influencia ejerció en el pensamiento nietzscheano. Sin embargo, “pólemos” es un choque de fuerzas contrarias que pone en movimiento el entramado de la vida y de todos los componentes de la realidad. En cambio, el fenómeno Hortensia consiste en un choque de fuerzas antagónicas, y si bien pone en movimiento la trama, lo hace sin ese impulso vital de superación, lo que hace de la trama un círculo empantanado y laberíntico donde siempre se llega al mismo lugar.

En torno al lugar debemos recordar que bajo el fenómeno Hortensia no hay tiempo. Contrariamente a tránsito y devenir, la residencia es pesadumbre y aflicción petrificada, cual si tal edificación fuera una ermita donde se aposenta la amargura y el coraje. Dentro de la interioridad herméticamente sellada las moradoras van forjando los contornos por enésima vez mediante cada uno de sus actos predeterminados y reactivos.

En los encuentros entre Hortensia e Inés siempre esta última termina derrumbada y abatida. Ese residuo de amor filial y compasión hacia el espectro de su hermana desemboca en la necesidad de expiación cíclica. De esta manera Inés queda sumergida en la alienación y extrañeza de sí misma viendo como su espíritu, tan rebosante en otros momentos de fuerza, osadía y beligerancia, era sujeto a la debilidad. Su fiereza era ahora redirigida en contra de sí misma. Pero hay algo que debemos tomar en consideración, no hay demarcación fija que diferencie a una de la otra. Así como Hortensia está presente en

cada una de sus dos hermanas, de la misma manera ocurre con las otras. Esto denota una identidad rebotante de resentimiento, envidia, sabotaje, mentira, la compasión manipulativa del ay bendito, en fin; la misma *movie* diaria de amar odiándonos, vivir de las ilusiones y el autoengaño competitivo

Realmente Inés ha caído en la fuerza de la debilidad de Emilia y donde la única forma de emancipación es la auto aniquilación y desaparición purificadora. De manera simultánea Hortensia traspasa todo su ser en la fastuosidad de las joyas, es muerte personificada que habita en la apariencia y la ostentación. El puertorriqueño es expropiado de sí mismo y de su potencialidad. El pueblo se ha asimilado y desdoblado en la joyería de Hortensia cual si fuera esto lo que verdaderamente contiene realidad por coincidir con el valor que asignan los emisarios del tiempo.

Ahora bien, me temo que he pasado por alto el grado de fusión integral en la manera en que mutuamente se van idealizando las tres hermanas. Cada una de ellas se desdobra en las otras dos hasta hacer del yo un nosotros. Sobre este aspecto tengamos en cuenta lo que dice Nietzsche “Necesariamente permanecemos extraños a nosotros mismos, no nos entendemos, tenemos que confundirnos con otros...” (*Genealogía* 22) En parte es lo que vemos en el proceso dialéctico al cual aludimos al hacer referencia al término *Volkergeist*. Por un lado, a modo de acto autodestructivo, Inés apunta su furia en contra de sí misma. Pero si su mismidad es a la vez ser indisolublemente uno con Hortensia y Emilia entonces el deseo autodestructivo se transfiere hacia ellas también. Todo esto se realiza de manera atemporal y simbólica. Recordemos que en el interior no existe el tiempo, a manera de simultaneidad las moradoras viven en la era de papá y mamá Burkhard, la saga de Estrasburgo, el mundo pre-bombardeo y, solo por momentos, en el tiempo real. Cabe preguntarse, ¿no sería Inés una especie de diosa Ananké o

personificación del destino que mueve la trama y funge como arquitecta del desenlace estableciendo el sino a sus hermanas? Quizás es una hipótesis muy ambiciosa que merece ser revisada ya que, en el universo mitológico y trágico, las diosas del destino, Ananké y las Moiras, establecen el futuro y fin de cada ser criatura humana o divina y ante sus designios nadie puede hacer nada. En cambio, Inés, en cuanto representación de la voluntad de poder activa y decidida, es creadora de su propio destino a la vez presa del mismo. Ante esto cabe entonces proponer otra hipótesis alternativa, ¿Acaso no será Inés una especie de Hermes? ¿una deidad mensajera, la que va y viene desde el mundo de los dioses, en cuanto ámbito de “Lo real”, hacia el mundo de los mortales y temporales humanos, ¿conformada por la “realidad” temporal y cotidiana? En parte esta hipótesis se basa en que de las tres hermanas, Inés es la única que tiene contacto con la realidad externa. Ella sale, se informa, realiza diligencias. Ella es el único puente entre el laberinto psicológico compartido por las tres hermanas con el principio de realidad.

Conclusión: entre la expropiación y la purificación

Con el transcurrir del tiempo se había constituido una identidad común entre las tres hermanas como si sus almas quedaran empalmadas entre sí. Igualmente, mencionamos que Inés simbolizaba la fuerza activa, la potencia vital al servicio tanto del miedo manipulador de Emilia como de la sorna rencorosa de Hortensia. De esta manera la “voluntad de poder”, en su expresión “activa”, fue absorbida y transmutada por la “voluntad de poder reactiva” Tal fenómeno se mostraba mediante la victimización agónica de sus hermanas y su afán de martirio interminable cual si fuera un cáncer anímico que se esparce por todas partes hasta alcanzar a Inés. Pero ya sabemos

que el espíritu de Inés dista mucho de ser terreno virgen ni tabula rasa.

El contenido de fuerzas proveniente de Emilia y Hortensia se mezcló en Inés con vestigio de amor y compasión (como evidencian las cuotas de reprensión protectora que Ines siempre tiene reservado para Emilia) lo cual unido a su carácter indomable culmina en una pasión radical por parte de Inés. Tal pasión desborda los límites del perpetuo juego repetitivo de amores fingidos, pugnas y deudas eternas. Recordemos que Inés representa el único salvoconducto entre “lo real” (la residencia) y la “realidad” temporal.

Inés como figura simbólica de la “moral aristocrática” lucha en dos frentes. Un frente es el tiempo, a él no le teme como si le teme Emilia. Inés lo confronta, lo combate hasta quedar exhausta. Ha intentado por años contener ese tiempo fugaz y evitar que se trague todo su mundo y su estructura de valores tal como lo hizo con la Hacienda de Toa Alta y con la casa de Estrasburgo. Pero el tiempo es implacable y les ha cerrado el cerco. En este frente Inés observa como todo se diluye en las leyes del mercado y la costo-efectividad ganancial. El otro frente es el interior del cerco, la residencia y su solemne ciclo de perpetuidad lúgubre donde creen estar resguardadas. Inés no se esconde en el interior de “la residencia” en cuanto instancia puramente mental y transmundana, sino que, en términos nietzscheanos, mantiene fidelidad a la vida y al tiempo, a la realidad fáctica sin refugiarse en ultramundos. Ya mencionamos que hay visos de ser Inés la encarnación de la voluntad de poder activa. Siendo así, es ella la que aspira a dictar las condiciones al “tiempo”, la que lucha por imponer el sentido a la realidad fáctica, es ella el centro que forja los valores dentro del eterno retorno. Si, hay un nihilismo, pero de carácter activo. Un nihilismo en donde si hay valores diferenciados y también hay sentido. Su íntimo y poderoso ciclo, su eterno retorno, no se da

dentro de las mazmorras enfermizas y decadentes de la conciencia culpabilizada que no cesa en su goce sufriente de expiar. Su eterno retorno se da en la vida, ante el sol y el movimiento del *Volkergeist* que ella desea dictar y moldear.

Pero sabe muy bien que esa vida en la ciudad y bajo la luz del sol ya ha sido secuestrada por los verdaderos emisarios del tiempo: el capital. La otra opción es fundirse de lleno con la locura compartida lo cual choca con su propia naturaleza activa. Por lo cual Inés no ve otra salida que la libertad mediante la inmolación purificadora al transfigurarse fundiéndose con las llamas mientras levantan un clamor que, en el fondo, al igual que la patria pide a gritos libertad, pero el ritual ya había echado demasiadas raíces de penitencias y les era imposible no apalabrar ese gran epitafio de todo un *Volkergeist* y su moral ascética: parificación, parificación.

Bibliografía

- Marqués, René. Teatro I. Rio Piedras: Cultural. (2002)
- Nietzsche, Friedrich. Genealogía de la moral. Madrid: Alianza, 2000.
- Nietzsche, Friedrich. Mas allá del bien y el mal. Madrid: Alianza, 2012.
- Hegel, Georg, W. La fenomenología del espíritu, México: Fondo de Cultura Económica ,2003.
- Rojas, Carlos. El asombro del pensar, San Juan: Isla Negra , 2001.
- Heráclito. Filósofos presocráticos: Fragmentos I. Buenos Aires: Losada, 2009.

Galimberti, Katja. Nietzsche, Una Guía. Buenos Aires: Nueva
Vision, 2004.

Deleuze, Gilles. Nietzsche y la filosofía. Barcelona:
Anagrama, 2002.

Análisis del supremacismo blanco en Estados Unidos a partir del concepto de la dialéctica del amo y el esclavo del filósofo G. W. F. Hegel

Autor: Ramón L. Meléndez Morales

“La historia del mundo no es más que el progreso de la conciencia de la libertad”

Hegel, *La Filosofía de la Historia*

Este artículo está constituido por tres partes. En la primera parte, analizaremos el concepto de autoconciencia en el pensamiento de Hegel a partir de *la dialéctica del amo y el esclavo*. En la segunda parte, haremos un breve recorrido histórico y social del desarrollo del supremacismo blanco en Estados Unidos. En la tercera parte, a manera de conclusión, queremos responder a estas tres siguientes preguntas: ¿Podría ser considerado el supremacismo blanco en Estados Unidos como una especie de autoconciencia del amo y el esclavo? ¿Se podría proponer que una ideología de supremacía étnica contiene en sí esta relación de amo y esclavo? ¿Es el racismo a nivel mundial, “*la nueva lucha a muerte*” o “*proceso dialéctico*” de las relaciones históricas del futuro?

I. Hegel: La dialéctica del amo y el esclavo.

Georg Wilhem Friedrich Hegel es uno de los filósofos más célebres de la historia de la filosofía. Formó parte de la corriente de pensamiento que fue conocida como el

idealismo alemán. Su sistema filosófico fue muy influyente en su época como también posterior a su muerte. En 1804, confeccionó una de las obras más estudiadas e influyentes de la modernidad: *La fenomenología del espíritu*.¹ La obra de Hegel es vasta y presenta una dificultad de comprensión semántica que ha sido siempre un reto para traductores, académicos y estudiantes. Un ejemplo claro de esto, podría ser la multiplicidad de interpretaciones de sus conceptos que se suscitaron entre sus estudiantes, luego de su muerte.² Tomando en consideración esta complejidad y profundidad conceptual de su obra, en este artículo queremos centrarnos en la noción de *autoconciencia* que propone Hegel por medio de: “*La dialéctica del amo y esclavo*”.

¹ En el Prólogo del famoso libro sobre Hegel de Alexander Kojève: *Introducción a la lectura de Hegel*, Manuel Jiménez Redondo propone lo siguiente: “*La fenomenología del espíritu, se convierte en algo así como el libro por antonomasia, el libro por excelencia, en el que, ahora de verdad y no como vanamente prometía Fichte en el anuncio de sus cursos en Berlín “queda resuelto el enigma del mundo y de la autoconciencia”.* Alexander Kojève, *Introducción a la lectura de Hegel*, p.10

² Durante su época, Hegel fue un profesor de filosofía universitario muy reconocido y admirado por sus estudiantes. Conceptos como “*la concepción de la historia*”, “*la libertad*” y “*el Estado*” fueron interpretados de maneras opuestas, luego de su muerte. De estas interpretaciones contrarias, surgió un polo de estudiantes y pensadores que proponían a Hegel como un pensador conservador de derecha. El otro polo, presentaba a Hegel como un pensador radical de izquierda e inclusive revolucionario. Cabe destacar, que entre los estudiantes de izquierda se encontraban el joven Karl Marx y el joven Friedrich Engels.

Si estuviera explicando Hegel a personas que no lo conocen, comenzaría por el concepto de la *dialéctica*. Este concepto, tiene un origen antes del idealismo alemán que fue muy importante para el desarrollo de la filosofía. El prefijo *dia*, en griego significa a través de dos, es decir, designa lo dual, lo que está constituido por dos componentes. Durante la antigüedad griega, los filósofos presocráticos Parménides y Heráclito, se enfrascaron en la primera discusión occidental sobre el cambio y la realidad.³ Esto es importante de señalar, porque Hegel y su filosofía están completamente influenciados por el pensamiento de Heráclito.

Luego de Heráclito, Sócrates y Platón proceden a crear propiamente un sistema dialéctico de pensamiento. Platón por medio de sus *Dia- logos* (logos significa razón, palabra y demostración), propone una discusión entre dos interlocutores

³ Para Parménides el cambio no existía, sino la permanencia. Según su pensamiento el cambio es una ilusión de nuestros sentidos. De este razonamiento, derivó el Principio de Identidad $A = A$. Mientras que, para Heráclito, “*todo cambia y nada permanece*” y “*el cambio es el producto de una lucha de contrarios*”. De aquí, que Heráclito considerara la realidad como la unión de contrarios que están en eterna disputa y uno de los dos prevalece. Todo lo que existe, para Heráclito, tiene un contrario. Por ejemplo, la luz tiene a la oscuridad, la salud a la enfermedad y el frío al calor. A esta primera concepción de explicar la existencia y la realidad a partir de contrarios, se le conoce en filosofía como “*la dualidad de los contrarios*”. No sólo en la Grecia Antigua existía esta concepción sobre la realidad. Otros pueblos antiguos también la reflejaron, como el símbolo antiguo chino del Ying Yang que es una clara expresión de una dualidad de contrarios. Como referencia a la historia de filosofía antigua se recomienda a Carlos García Gual, *Historia de la Filosofía Antigua*, Ed. Trotta, Madrid, 1997. p. 45 - 73

sobre un concepto en específico. Entre los conceptos que analiza Platón, por medio de Sócrates como uno de los interlocutores, se pueden encontrar el amor, la justicia o la amistad. Los actores de estos *Diálogos*, piensan de manera contraria sobre la justicia, pero intentan llegar a un acuerdo. El propósito de este proceso es lograr una *síntesis o acuerdo* entre las partes contrarias, que nos permita poder *definir el concepto discutido*.

De estos antecedentes históricos sobre el pensamiento dialéctico, podemos considerar dos puntos esenciales para entender a Hegel. En primer lugar, Hegel se inspira de la noción de Heráclito que propone que la composición verdadera de la realidad es el producto de una lucha de contrarios.⁴ En segundo lugar, parece que de Sócrates y Platón, Hegel heredó la importancia de la *síntesis o unión equilibrada* de los contrarios; lo cual hace posible la definición de los conceptos.⁵ Así que habiendo discutido brevemente estos rasgos, sobre los orígenes de la dialéctica, pasemos a la ***dialéctica del amo y esclavo***.

La fenomenología del espíritu, es una obra en donde se analiza la conciencia, el conocimiento y la realidad. Todo este riguroso análisis sobre el Ser, se comprende como un proceso. En medio de este proceso se encuentra la *autoconciencia*. Para empezar a discutir qué es la autoconciencia, debemos primero

⁴ “Pues, para Hegel, lo verdadero es en cierto modo lo contrario: el Pensamiento puede revelar el Ser, hay un pensamiento en el Ser y del Ser, debido solamente a que el Ser es dialéctico; lo cual quiere decir: debido a que el Ser incluye un elemento constitutivo negador” Alexander Kojève, *Introducción a la lectura de Hegel*, p. 503

⁵ “El elemento del movimiento dialéctico es el puro concepto, lo que le da un contenido que es, en sí mismo y en todo y por todo sujeto”. Hegel, *La fenomenología del espíritu*, p. 43

aclarar algunos conceptos del vocabulario hegeliano. En el plano de la conciencia, al contrario, se le conoce como el otro o la otredad. Al primer contacto, choque o enfrentamiento con este otro diferente, Hegel le llama la negación. Es una negación, porque implica olvidarme de mi mismo, negarme por un momento, para reconocer la diferencia del otro respecto conmigo. Durante este proceso, que se va desarrollando, emerge la autoconciencia. Para aclarar mejor este proceso, me parece adecuado el siguiente diagrama:

Conciencia: Emerge la certeza sensible/ percepción/ entendimiento.



Lucha de las conciencias contrapuestas: Deseo de reconocimiento en el otro. Lucha a muerte por la libertad.



Autoconciencia: Surge el reconocimiento de sí mismo como sujeto, el “Yo”. Se convierte la conciencia en sujeto deseante, siempre en busca del reconocimiento del otro.



Dialéctica del amo y el esclavo: ¿Miedo a la muerte o libertad? Dos contrarios. El amo no teme a la muerte, el esclavo prefiere vivir sin ser libre. El trabajo del esclavo modifica al amo, que no crea nada. La cultura, la crea el

esclavo con su trabajo. La historia de la humanidad, es una constante lucha por alcanzar la libertad, según las contradicciones de las épocas.⁶



Síntesis: Aparición del Ser libre, que ha unificado todas las contradicciones en sí mismo respecto al otro. La razón alcanza la libertad. Momento en el que la historia ha llegado al fin de las luchas a muerte por la libertad⁷. Todas las contradicciones han sido unificadas.⁸

⁶ “La historia se detiene cuando el hombre ya no actúa en el sentido fuerte del término, es decir, cuando ya no niega, no transforma ya lo dado natural y social por medio de una lucha sangrienta y un trabajo creador” Alexander Kojève: *Introducción a la lectura de Hegel*, p.521

⁷ “Gracias únicamente a que es infinito en potencia, ya que está limitado en acto por su muerte, el Hombre es un Individuo libre que tiene una Historia en vez de contentarse, como el animal y la cosa, con ocupar pasivamente un lugar natural en el Cosmos dado y determinado por la estructura de este último” Alexander Kojève: *Introducción a la lectura de Hegel*, p.577

⁸ Una de las razones por las que Hegel fue considerado como un conservador de derecha, fue su posición política. Promovió que la historia había acabado con la aparición del Estado luego de la Revolución Francesa. El Estado era para él, la manifestación máxima de la razón y su finalización era la consolidación del Estado Pruso. Esto es sorprendente, porque quizás Hegel nunca hubiera sido capaz de imaginar la violencia, destrucción y caos que traerán los Estados durante Las Dos Guerras Mundiales del Siglo XX.

El proceso que implica la comprensión de la conciencia sobre los fenómenos que se le aparecen, se le conoce como *fenomenología*. *La fenomenología del espíritu*, es por lo tanto, un análisis de cómo funciona la conciencia hasta comprenderse en la totalidad que es.⁹ Para que la conciencia se comprenda así misma como identidad necesita ser parte de un proceso. Este proceso es dialéctico e intenta explicar la identidad como una auto-conciencia. Al ser dialéctico, al proceso de la autoconciencia le es inherente una identificación a partir de contrarios.

Vamos a imaginar el diagrama anterior basándonos en una comparación con el nacimiento de un niño (conciencia), que pasa a ser adolescente (autoconciencia, lucha de conciencias contrapuestas, dialéctica del amo y el esclavo), para así finalmente convertirse en un hombre maduro (síntesis). La conciencia y su nacimiento pueden ser comparadas a un niño que comienza a aprender por medio de la certeza sensible lo que es el frío o el calor, lo que son los sabores y los olores. Luego, cuando se empieza a reconocer como sujeto deseante, se convierte en un adolescente. Este es el momento en el que aparece la autoconciencia para Hegel. Cuando ya el sujeto deseante busca el reconocimiento del otro para poder identificarse a sí mismo. Este es el momento más crucial de la autoconciencia porque siempre la conciencia busca una superación de la negación. En otras palabras, la conciencia busca unificarse con la contradicción para así crearse a sí misma como una síntesis o unión equilibrada. Esta es la finalidad de la

⁹ “Lo verdadero es el todo. Pero el todo es solamente la esencia que se completa mediante su desarrollo” Hegel, *La fenomenología del espíritu*, p.16

autoconciencia, el poder alcanzar “una superación de la negación”. Este es el momento final, en donde se llega al adulto maduro. Es la síntesis final, porque este Hombre sabe quién es y ocupa su lugar en la historia al trabajar y crear. Además, su razón lo vuelve un ser político que escoge entre contradicciones.

Todo este proceso de alcanzar una síntesis no siempre es logrado, porque puede interrumpirlo, la aparición de la dialéctica del amo y el esclavo.¹⁰ La autoconciencia es el proceso de la construcción de la identidad. Ocurre que si durante un primer contacto con el otro, uno de los dos no quiere identificar la diferencia del otro como algo igual, sino que ve esa diferencia como algo inferior, comienza la relación de amo y esclavo. Si esa autoconciencia de superioridad, se envuelve en la violencia y actúa bajo el deseo de suprimir al otro, de borrarlo o utilizarlo a su favor, se crea la figura del amo. La autoconciencia del amo se forma desde una relación de superioridad con el esclavo¹¹. Esta superioridad, actúa hacia la

¹⁰ “Se ha negado a sí mismo el tipo de relación en que la autoconciencia se desarrolla por ser objeto de la consideración de los otros, es decir, al verse “reflejada” en los demás, mientras que el siervo puede ver en el señor algo que, por lo menos, quiere llegar a ser. Pero para ambos es verdad que el desarrollo de la autoconciencia se ve fatalmente limitado por la relación señor-siervo”. A. McIntyre, *Historia de la Ética*, p.196.

¹¹ “La autoconciencia de los individuos se realiza en sus roles sociales, y la relación entre el señor y el siervo ocupa una posición central. Al comienzo de esta relación, el señor se considera sólo a sí mismo como una persona plenamente autoconsciente, y trata de reducir al siervo al nivel de cosa o mero instrumento”. A. McIntyre, *Historia de la Ética*, p.196

aniquilación total del otro hasta privarlo de su condición de humano, para así transformarlo en cosa. El amo se autoreconoce en esta relación como el único digno de ser humano.

Esta autoconciencia de amo, decide que con la aparición del esclavo en su vida ya no tiene que trabajar, ni crear, dado que todo esto lo hará el esclavo por él. ¿Cómo va a dobligar de esta manera el amo al otro? Hegel propuso, al modo de Juan Jacobo Rousseau y Thomas Hobbes, quienes pensaron en un análisis presocial del hombre, que todo se basa en el miedo a la muerte. El miedo a la muerte es el condicionante que abarca toda esta relación. Para Hegel, el esclavo tiene tanto miedo a la muerte que decide vivir sin libertad, pero vivir. El amo no tiene miedo a morir en su intento de anular al esclavo y por medio de la violencia, con la cual masacra la identidad física, moral y espiritual del otro, lo mantiene siempre temeroso a morir. La condición de esclavo se centra en esta entrega de la libertad a cambio de no ser asesinado.

Hay que recordar que esta es una relación dialéctica. De aquí se deduce inmediatamente, que el esclavo influye también en el amo. El amo no puede ser un amo sin sus esclavos y viceversa. El esclavo sacrifica su libertad por su sobrevivencia, pero es quien realiza el trabajo en la sociedad. Considerando esto, Hegel propone que en esta relación es el esclavo quien crea la cultura con su trabajo. Este comportamiento del amo, el de sólo funcionar como elemento pasivo que solo recibe del dinamismo del esclavo, no le permitirá transformar su condición de amo.

Mientras el esclavo, ya que es trabajo y cultura, puede convertirse en una contradicción que quiera salirse de esta relación de servidumbre. El esclavo si puede transformarse,

contrario al amo. El único medio que tiene el esclavo para transformar su condición de esclavo, es abandonar su miedo a la muerte y buscar su libertad, a través de “*una lucha a muerte*”. Estas luchas a muerte durante los diferentes períodos de la historia han sido los motores de los cambios históricos del ser humano. La historia le mostraba a Hegel un proceso de contradicciones que se unifican con una lucha a muerte. Cuando acaban estas luchas a muerte se crean nuevos momentos históricos, los cuales tendrán también sus contradicciones. Sin embargo, este no es un proceso sin fin y circular. Más bien, para Hegel la historia es un evolucionar hasta la libertad.¹²

¹² “*Hegel no entiende por libertad ni una propiedad poseída (Kant) por todos los hombres o a disposición (los estoicos) de ellos, sin importar lo que hicieran, ni un estado específico de la vida social (J.S. Mill). Lo que la libertad es en cada tiempo y lugar se define por las limitaciones específicas y las metas características de ese tiempo y lugar. Así, es correcto decir en sentido hegeliano que los niveladores, los colonos americanos, John Brown en Harpers Ferry y los actuales bantúes de Sudáfrica, claman todos por su libertad, aun cuando lo que reclaman es sustancialmente diferente en cada caso*”. A. McIntyre, *Historia de la Ética*, p.196.

II. El Supremacismo Blanco en Estados Unidos: Antecedentes y actualidades



En este titular del domingo 9 de agosto de 1925, del periódico *Washington Post*, podemos apreciar una parada de la asociación de varones supremacistas blancos conocida como Ku- Klux Klan y de mujeres supremacistas blancas conocida como DAR (Daughters of the American Revolution).¹³ Ambos

¹³ Esta institución de mujeres supremacistas blancas comenzó como una especie de “tea party” de una docena de mujeres en Washington D.C. Fue creciendo durante los años, participando en ella varias Primeras Damas de los Estados Unidos. Actualmente siguen activas. Su discurso era similar en el sentido del supremacismo blanco al del Ku-Klux Klan. Mas sin embargo, no se conoce que haya promovido la violencia racial como el Klan, aunque estuvo totalmente alineado con ellos. Durante la época de 1925, inclusive habían casas en donde los maridos y los hijos pertenecían al Klan mientras que las mujeres de la casa pertenecían al DAR. Cuatro años antes de esta marcha, en 1921, la institución de mujeres del DAR confeccionó un pequeño manual al que llamaron: “*DAR’S Manual of the United States: For the information of immigrants and foreigners*”. Este manual tenía como propósito mostrar a las mujeres inmigrantes como debe ser una buena familia blanca en Estados Unidos. Entre varias cosas había en él reglas de comportamiento, aclamación a personajes históricos de Estados

se juntaron este día para marchar por las calles de Washington D.C apoyados por más de 30,000 personas. ¿Cómo se llegó en Estados Unidos a aplaudir la supremacía blanca e inclusive a ser apoyada por el Gobierno? Comencemos por identificar las raíces de la supremacía blanca en la historia occidental, para entender cómo llegamos a esta imagen de 1925.

El dogmatismo cristiano que dominó la Época medieval y parte del Renacimiento había hecho imposible el proceder científico. Tenemos ejemplos como el de Galileo Galilei o Giordano Bruno. Pasaron muchos sucesos hasta que la ciencia pudo entonces independizarse de este dogmatismo cristiano. Conceptos como el origen del género humano o el origen de las razas y su evolución, no fueron discutidos científicamente sino aproximadamente hasta el siglo XVI. La ciencia no ha sido siempre experimental y libre de prejuicios, sino todo lo contrario. Las primeras definiciones sobre el origen de las razas y su evolución fueron racistas e irracionistas. A este periodo científico que fue desarrollándose desde el comienzo de las Conquistas Europeas a América, se le conoció como: “*racialismo, ciencia de la raza o racismo científico*”. Fue tanto su florecimiento que llegó a establecerse como *paradigma* o

Unidos y hasta cómo bordar con una aguja incluida. Muchas veces lo prefirieron utilizar para dárselo a las mujeres inmigrantes detenidas por la inmigración para que se entretuvieran durante la detención y aprendieran a actuar como actuaban las mujeres blancas y sus maridos en Estados Unidos. Sobre este tema se recomienda consultar la obra de Colin Flint, *Spaces of hate: Geographies of discrimination and intolerance in the U.S.A.*, Routledge, New York and London, 2004.

verdad aceptada por toda la comunidad científica durante la segunda mitad del siglo XIX.¹⁴

Hay que tomar en consideración, que tanto la esclavitud como los aires nacionalistas e imperialistas, impregnan la época. La ciencia como institución y no como saber teórico, estaba totalmente influenciada por la violencia racial de la época. Exterminios, masacres y el nacimiento del término *salvaje*, entre otros factores, creaban una nueva visión del mundo. La novedad de este mundo radicaba en que se extendió hasta entrar en contacto con otras razas. Descubrir la diferencia, lo que puede significar verdaderamente el Descubrimiento de América, es el encuentro entre dos identidades diferentes. En esta situación, el hombre blanco europeo se autoconcientizó como el amo de ese nuevo mundo de esclavos no europeos. Por lo tanto, la ciencia de la época lo que hizo fue ratificar esta visión del mundo donde el hombre blanco aparece como

¹⁴ Entendemos por *paradigma*, el concepto en el sentido en que lo concibe el historiador de la ciencia Thomas S. Khun. Quien propone que la historia de la ciencia ha sido construida a partir de paradigmas o teorías que se sostienen hasta ser probadas erróneas. Estos paradigmas, existen según las convenciones científicas de las diferentes épocas. Khun propone el ejemplo del Geocentrismo, que fue admitido como verdad científica o paradigma durante siglos, hasta que el Heliocentrismo lo confirmó erróneo. Al sentido de Khun, podemos proponer que la superioridad blanca fue aceptada como paradigma científico al realizar los primeros estudios sobre el origen y la evolución de las razas. Para profundizar más sobre la noción de paradigma se recomienda consultar la obra de Thomas S. Khun, *La estructura de las Revoluciones Científicas*, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2004.

superior, creador y civilizador. Respecto a esta noción Juan Manuel Sánchez Arteaga declara lo siguiente:

“Durante la segunda mitad del siglo XIX, y en los países más civilizados de "occidente", el más descarnado racismo sobre los pueblos de origen no europeo, lejos de considerarse una ideología perniciosa, llegó a constituir, para la inmensa mayoría de la población educada -incluso para muchos de aquellos que se mostraban enérgicamente en contra de instituciones como la esclavitud-, el resultado lógico de una verdad demostrada por las ciencias naturales más avanzadas del periodo. La enorme violencia conceptual de la biología evolutiva humana, ejercida sobre las comunidades más débiles del planeta desde el punto de vista económico y militar, tomó en la práctica la forma de una Verdad irrefutable para muchos de los espíritus más cultivados de la ciencia norteamericana y europea.”¹⁵

¹⁵ Juan Manuel Sánchez Arteaga, *La racionalidad delirante: el racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX*, On-line version ISSN 2340-2733 Print version ISSN 0211-5735, **Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. vol.27 n.2 Madrid 2007.**

Desde la Ilustración, la discusión sobre el origen de las razas se centró en los conceptos de monogenismo y poligenismo. El monogenismo exponía que todas las razas derivaron de una sola raza fundadora. Mientras que el poligenismo proponía que cada raza tiene un origen independiente. Robert Boyle fue uno de los primeros científicos británicos en estudiar las razas. Boyle estudió varias historias, durante su época, de padres dando a luz a hijos albinos de diferente color. Este resultado, lo llevó a concluir que Adán y Eva eran originalmente blancos. También agregó que los caucásicos podían siempre dar a luz a razas de diferentes colores.

John Hunter fue un cirujano escocés llegó a proponer que la raza negra era originalmente blanca al nacer pero que con el pasar del tiempo el sol los volvía oscuros o negros. También propuso que las ampollas y quemaduras tenían la posibilidad de volver blanco a un negro. Por otra parte, en Estados Unidos Benjamín Rush, propuso que el ser de piel negra se debía a una enfermedad hereditaria de la piel parecida a una especie de lepra. A esta enfermedad la nombró como negroidismo.

Estos primeros intentos de establecer el origen de la especie humana a partir de una primera raza conocidos como “monogénesis” fueron superados por la poligenesia. Charles Darwin fue uno de los precursores que defendía esta noción de que cada raza tenía un origen independiente. Quizás para muchos Darwin representa un paladín de la ciencia y la racionalidad. Mas, sin embargo, como hombre de su época, tenía pensamientos jerárquicos respecto a las razas. Nos

comenta Juan Manuel Sánchez Arteaga la siguiente perspectiva darwiniana cuando analizo a las mujeres de las tribus australianas: “*Por otro lado, el mismo Darwin había señalado que, en ciertos casos, el grado de autoconciencia mostrado por ciertos nativos de las colonias -como, por ejemplo, las hembras de raza australiana- podían aproximarse al que parecían mostrar los perros más inteligentes*”.¹⁶

On the origin of Species, Darwin desarrolla “la teoría de la selección natural”. Esta establece que hay una selección que hacen los factores ambientales sobre los seres vivos y cuyo resultado es la eliminación de los más débiles y la supervivencia de los más fuertes. Es bien conocido, que convertir esta teoría en una ley natural fue muy complicado por su choque directo

¹⁶ Estas son las palabras exactas de Charles Darwin, respecto a esta comparación: “*¿Acaso podemos estar seguros [se preguntaba el sabio inglés] de que un viejo perro con una memoria excelente y un cierto poder de imaginación, como reflejan sus sueños, nunca reflexiona sobre sus placeres pasados en la caza?, y esto sería una forma de autoconciencia. Y por el lado opuesto, como indica Büchner, qué bajo es el grado en que ejerce su autoconciencia, o reflexiona sobre la naturaleza de su propia existencia la extenuada esposa de un degenerado salvaje australiano [degraded Australian savage], que apenas usa ninguna palabra abstracta y no puede contar más allá de cuatro*”. Juan Manuel Sánchez Arteaga, *La racionalidad delirante: el racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX*, On-line version ISSN 2340-2733 Print version ISSN 0211-5735, **Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. vol.27 n.2 Madrid 2007.**

con el creacionismo cristiano. Mas sin embargo, así fue. No sólo fue aceptada como verdad de la biología evolutiva, sino que se transformó en una justificación para el dominio de los imperios europeos en territorios fuera de Europa. A este nuevo derivado de la teoría natural de Darwin se le conoció como Darwinismo Social. Al pensarse el hombre blanco europeo como el eslabón fuerte y dominante de todas las razas humanas, se justifica dentro de su autoconciencia sus masacres y genocidios.

El Darwinismo social fue una corriente de pensamiento que siguió viva y pulsante hasta las Dos Primeras Guerras Mundiales del Siglo XX. Hasta este momento histórico, hemos podido constatar que un primer *pro-motor* de la supremacía blanca, como también del racismo, fue la concepción científica sobre el origen de las razas y su evolución. Queda entonces fijada la superioridad del hombre blanco europeo y sus descendientes, en los modelos científicos de la época. Esta es una de las raíces del supremacismo blanco, que preparó el panorama para crear un Estados Unidos donde se construyeron fuentes de tomar agua para blancos y gente de color.

Breve resumen sobre el Supremacismo Blanco en Estados Unidos y varias consideraciones

El famoso historiador Howard Zinn declara en su obra, *A people's history of the United States*, lo siguiente sobre el racismo en Estados Unidos: “ *There is not a country in world history in which racism has been more important, for so long a time, as the United States*”.¹⁷ Ya pudimos constatar que el

¹⁷ Howard Zinn, *A people's history of the United States*, p. 23.

racismo científico fue el emblema de una pseudo verdad natural, que validaba la supremacía blanca como superior.¹⁸ Ahora bien, pasemos entonces a analizar el concepto de raza como construcción social en Estados Unidos. Para comenzar, vamos a analizar brevemente, cómo concibieron Emile Durkheim y Max Webber el concepto de raza como una construcción social.

En *La división del trabajo social*, Durkheim concibe que la prominencia de la raza puede ser considerada como un *hecho social*.¹⁹ Entendiendo que un hecho social explica otro hecho social, ya ha sido propuesto que los primeros contactos de los europeos con los africanos fueron un primer factor para el racismo. Estas primeras autoconciencias de supremacía blanca, al enfrentarse a la diferencia racial de otros no europeos, las podemos comprobar en la antropología física desde sus principios. Muchas de las primeras etnografías de la historia de la antropología fueron totalmente escandalosas. Estas descripciones, llenas de prejuicios, superioridad y

¹⁸“Bonnet “He suggests that our modern idea of race ... is the product of European naturalist Science and European colonial and imperial power” T. J. Guess, *The social construction of whiteness: Racism by Intent, Racism by consequence* p. 668.

¹⁹ “In *The Division of Labor* ([1933] 1984:246–257), Durkheim wrote about the saliency of “race” as a social fact. Durkheim scholar, Jennifer Lehmann, observes that according to Durkheim, “[T]he word ‘race’ no longer corresponds to anything definite” (1995:569). Durkheim further suggested that “race” was destined to disappear from modern society” T. J. Guess, *The social construction of whiteness: Racism by Intent, Racism by consequence* p. 668.

comparaciones con animales, fueron promovidas por toda Europa y Estados Unidos.²⁰

Otra concepción de la raza como construcción social es la de Max Weber. En su obra *Economía y Sociedad*, Weber entiende que el concepto “raza” no es más que la manifestación de un grupo de normas de la endogamia.²¹ La endogamia es una regla cultural que establece que el matrimonio sólo sea entre personas dentro de sus mismos grupos étnicos. Es otras palabras, un blanco se casa con una blanca, un negro con una negra o un latino con una latina. Aunque esta consideración nos parezca un poco limitada actualmente, todavía continúa presente en Estados Unidos. Vamos ahora, a adentrarnos en la historia del racismo en Estados Unidos, centrándonos en el

²⁰ “Desde el siglo XIX, en el contexto del colonialismo europeo, el racismo fue parte del leit motiv de las ciencias antropológicas y utilizó métodos positivistas (la craneometría principalmente) para: 1) mostrar que las características físicas se relacionan directamente con la capacidad intelectual y la calidad moral, 2) dividir a la humanidad en unidades discretas (distintas “humanidades”) y 3) establecer gradaciones que jerarquizan estas unidades según se acerquen a un ideal de verdadera humanidad o se alejen hacia formas degeneradas más próximas a lo animal”. Víctor Acuña Alonzo, *Antropología Física, Racismo, y Antirracismo*. Estudios de Antropología Biológica, Volumen XII, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2005.

²¹ “Similarly, Weber ([1921] 1978) argued in *Economy and Society*, Chapter V, that “race” is no more than a manifestation of norms of endogamy” T. J. Guess, *The social construction of whiteness: Racism by Intent, Racism by consequence*. p. 655

primer contacto de los colonos americanos con los esclavos africanos.²²

Según Howard Zinn, muchos historiadores consideran que los primeros negros en Virginia fueron considerados como sirvientes y no esclavos. En un principio, su condición era equiparable a la de los sirvientes provenientes de Europa aunque de todas maneras eran tratados mucho peor. Este estatus originario no duro mucho, y se fue instaurando la esclavitud como institución. Los colonos de la Virginia de 1619, no producían suficiente alimento para todos. Hubo muertes por hambrunas, que redujeron la población drásticamente. Menciona Zinn, que los colonos americanos nunca pudieron hacer que los indios trabajaran para ellos, como lo había hecho Cristóbal Colón en las américas.²³A falta de mano de obra, se empezó a ordenar cargas de esclavos a Inglaterra, para suplir esta necesidad de las colonias americanas.

²² *“Blumer observed that the organization of American “race” relations emerged from the intersection of three significant events in history. He opined that these events were “the conquest of the Indians, the forced importation of Africans, [and] the more or less solicited coming of Europeans, Asians, and Latinos” (Lyman 1977:25–37)”* T. J. Guess, *The social construction of whiteness: Racism by Intent, Racism by consequence.* p.654

²³ *“They couldn't force Indians to work for them, as Columbus had done. They were outnumbered, and while, with superior firearms, they could massacre Indians, they would face massacre in return. They could not capture them and keep them enslaved, the Indians were tough, resourceful, defiant, and at home in these woods, as the transplanted Englishmen were not”.* H.Zinn *A people's history of the United States*, p.25.

Zinn explica que la esclavitud en las plantaciones y minas de las Américas establecieron una relación de amo y esclavo desde ese momento en Estados Unidos. En donde el blanco se proclama amo y el negro esclavo:

*“African slavery is hardly to be praised. But it was far different from plantation or mining slavery in the Americas, which was lifelong, morally crippling, destructive of family ties, without hope of any future. African slavery lacked two elements that made American slavery the most cruel form of slavery in history: the frenzy for limitless profit that comes from capitalistic agriculture; the reduction of the slave to less than human status by the use of racial hatred, with that relentless clarity based on color, where white was master, black was slave”.*²⁴

La Esclavitud, se convierte en ley en Estados Unidos desde los años 1660. En Maryland, durante los años 1750, una tercera parte de la población estaba compuesta por esclavos. Comenzaron revueltas y los esclavos empezaron a asesinar a sus amos. Ya sea desde sirvientas que envenenaban a sus amos, como también turbas que quemaban casas de tabaco y hogares, se produjeron luchas a muerte. Aquí podemos identificar una primera semejanza con el pensamiento de Hegel. Cuando el amo blanco busca por medio de la violencia anular la igualdad del esclavo negro, comienza una lucha a muerte por el reconocimiento y la libertad del esclavo:

“At Stono, South Carolina, in 1739, about twenty slaves rebelled, killed two

²⁴ H.Zinn *A people's history of the United States*, p.27

*warehouse guards, stole guns and gunpowder, and headed south, killing people in their way, and burning buildings. They were joined by others, until there were perhaps eighty slaves in all and, according to one account of the time, "they called out Liberty, marched on with Colours displayed, and two Drums beating." The militia found and attacked them. In the ensuing battle perhaps fifty slaves and twenty five whites were killed before the uprising was crushed*²⁵.

Las leyes de Jim Crow y el Establecimiento de un sistema de Privilegio Blanco

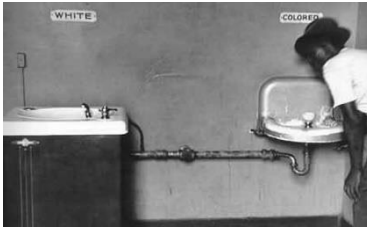
Durante esta investigación sobre supremacía blanca pudimos constatar que, ya sea por medio de textos o testimonios de supremacistas blancos pertenecientes al Apartheid como también a la Alemania nazi, se elogia la creación de las leyes de segregación redactadas en Estados Unidos, conocidas como las **Leyes de Jim Crow**. Jim Crow fue un personaje utilizado por el comediante blanco, Thomas D. Rice. Por medio de este personaje, Rice imitaba a los negros de su época y se burlaba de su cultura, forma de hablar, andar e inclusive de sus defectos físicos. Era tanto el cinismo y la burla, que Rice llegaba a pintarse el cuerpo de negro con unos labios enormes (bembas)

²⁵ H.Zinn *A people's history of the United States*, p.36

de blanco para ridiculizar la apariencia física de los negros. Lo increíble de esta situación, es que este conjunto de leyes de segregación racial que surgirán durante esta época, tomarán como nombre el de este personaje.

Empezando alrededor de los 1870, se volvió obligatoria la segregación racial para todos los estados de la Confederación en el sur. Sin embargo, no es hasta 1896, durante el caso de Plessy vs. Ferguson que se hace oficial la consigna que proclamaba la segregación racial de la siguiente manera: ***“separate but equal”***. Es bastante conocido el desenlace de estos mandatos. Entre estos, se exigía escuelas separadas para blancos y negros, bebederos separados, baños separados, ligas de deportes separadas e inclusive el ejército separado. Pero no les bastaba a las leyes de Jim Crow con la separación racial, sino que inclusive llegaron a prohibir el cruce entre razas y condenar matrimonios mixtos. Estas leyes no pertenecen al pasado, estuvieron vigentes hasta más allá de los años 1960. Este Estado de supremacía blanca y opresión total fueron algo sin precedentes. Malcom X, Martín Luther King, los Black Panthers, entre otros grupos de protesta negra, surgieron como respuesta a la segregación y el maltrato.

Las Leyes de Jim Crow, sirvieron de base sólida para crear en Estados Unidos lo que se conoce hasta hoy en día como: ***“un sistema de privilegio blanco”***. Al principio de esta segunda parte de nuestro artículo, nos preguntamos cómo fue posible que el pueblo y el Gobierno de Estados Unidos apoyaran este desfile de 1925, del Ku-Klux Klan y el DAR. Podemos comprobar que la influencia del racismo científico, la esclavitud y las leyes de Jim Crow prepararon el camino, para que esa marcha de más de 30,000 supremacistas blancos pudiera ser aplaudida.



En la foto de la izquierda podemos ver una foto del personaje Jim Crow. Mientras en la foto de la derecha, se puede observar la división de fuentes de agua para blancos y gente de color “colored people”.

El Sistema de Privilegio Blanco en Estados Unidos

Es muy difícil reconocer que se puede ser racista. Más difícil aún es aceptar que todo un país, funciona a partir del racismo. Porque si se aceptan estas dos nociones, de ellas se concluye inmediatamente que una raza será más privilegiada que las otras. Esto ocurre, porque el racismo es en sí mismo una actitud excluyente y sectaria. Nunca es una manifestación de unidad o inclusión igualitaria. No hay mejor ejemplo que las leyes de Jim Crow o el Apartheid en Sudáfrica. Por lo tanto, debemos considerar que es un tema delicado para la gente aceptar y discutir. Estas cosas no se hablan en la calle, ni en las reuniones de trabajo en Estados Unidos. Este secretismo o intimidación, entre los blancos estadounidenses sobre el tema, es el primer aspecto a considerar sobre el Privilegio Blanco. Está latente pero no se deja ver fácilmente.

A esta actitud de no hablar sobre el tema del privilegio blanco públicamente, Robin DiAngelo la ha denominado como: “**White Fragility**”. DiAngelo, la define de la siguiente manera: “*White Fragility is a state in which even the minimum amount of racial stress becomes intolerable, triggering a range of defensive moves*”.²⁶ El resultado de esta actitud, es que a los blancos estadounidenses no les gusta discutir públicamente sobre el tema de su privilegio, y menos ser señalados de racistas. Según DiAngelo, cualquier síntoma de stress racial que experimente un blanco estadounidense lo hace reaccionar de manera violenta, confrontativa o evasiva. Establece DiAngelo, que normalmente este es el tipo de reacciones que experimentan los padres de los niños blancos, cuando se propone un programa educativo que trate directamente al racismo y el privilegio blanco:

“However, if and when an educational program does directly address racism and the privilege of whites, common white responses include anger, withdrawal, emotional incapacitation, guilt, argumentation and cognitive dissonance (all of which reinforce the pressure on facilitators to avoid directly addressing racism).”²⁷

El problema que contienen estas reacciones es que al ser evasivas en su propia raíz, permiten que se mantenga el sistema de privilegio blanco funcionando. Stephanie M. Wildman, en

²⁶ Robin DiAngelo, *International Journal of Critical Pedagogy*, p.54.

²⁷ Robin DiAngelo, *International Journal of Critical Pedagogy*, p.55

su obra “*Privilege revealed: How invisible preference undermines America*”, acepta que ha sido una racista y ciega sobre el privilegio blanco.²⁸ Como doctora en Derecho y Leyes, ha dedicado esta obra a mostrar qué factores del derecho americano, mantienen abiertamente este sistema de privilegio blanco. Señala que la Ley de igualdad de protección, se rehúsa en Estados Unidos, a medir la igualdad a partir de los beneficios sociales y privilegios actualmente acordados a los blancos. En vez de ello:

*“Instead, courts proclaim that nothing can be done when inequality is de facto, that is, not mandated by law. The U.S Supreme Court has declared de facto discrimination beyond legal remediation, protecting whites’ benefits, privileges and preferences”.*²⁹

Wildman piensa, que para atacar al racismo de frente, se necesita cambiar el foco de atención de hoy en el *discrimen*, para sustituirlo por el de *privilegio*. Continúa su argumento, estableciendo que un caso por discriminación requiere de una acusación. Mientras que establecer “*eres privilegiado*”, resuena

²⁸ “I (Stephanie) wrote in “*Privilege revealed*” that I was racist because I benefited from the ever-present privilege of whiteness that I often failed to notice. I said I was not proud to state that I was racist but rather that because all of us as whites are racist. Benefiting from systematic privilege, I wished that instead of spending so much time arguing about whether we are racist, we could accept that reality and instead think what to do about it.” S. Wildman, *Privilege Revealed*, p.xxvii. Introduction.

²⁹ S. Wildman, *Privilege Revealed*, p.xxiv. Introduction

como un hecho. Durante los procesos de discriminación, Wildman ha notado, que frecuentemente se tienen que probar mostrando una causa e intención por parte del autor particular, que cometió el discrimen. De esta manera, una discusión sobre discrimen, presenta al acusador como una especie de víctima y en un estatus de subordinación. Por el contrario, una discusión sobre el privilegio cambiaría el foco de atención directamente hacia el actor privilegiado, que es donde debería estar, al modo de ver de Wildman.³⁰

En la introducción de este artículo, nos propusimos contestar tres preguntas que fusionan lo discutido sobre la relación de amo y esclavo de Hegel con la actitud supremacista blanca. A modo de conclusión, pasemos a contestarlas.

III. Conclusiones

¿Podría ser considerado el supremacismo blanco en Estados Unidos como una autoconciencia del amo y el esclavo? ¿Se podría proponer que una ideología de supremacía étnica contiene en sí esta relación de amo y esclavo? ¿Es el racismo a nivel mundial “la nueva lucha a muerte” o “proceso dialéctico” de las relaciones históricas del futuro?

Hay que precisar, que cuando Hegel escribió *La fenomenología del espíritu*, estaba la esclavitud comenzando a florecer. Podríamos entonces pensar que la dialéctica del amo y el esclavo es un análisis profundo de esta relación de su época. Este análisis, como comentamos anteriormente, lo realiza

³⁰ S. Wildman, *Privilege Revealed*, p. 5

pensando en el hombre desde un estado anterior a la sociedad. De aquí, deriva el miedo a la muerte y la lucha a muerte por el reconocimiento en igualdad con el otro. Estos dos impulsos primarios, surgen de la autoconciencia que, según su sistema filosófico, es parte de la identidad del Ser. Un tercer impulso, producto de estos dos anteriores, se presenta para Hegel cuando la autoconciencia comprende la libertad. Cuando la autoconciencia entiende la libertad, es cuando el hombre entra en la historia. Busca la libertad, aunque sea de las inclemencias de la naturaleza y trabaja para conseguirla. Crea cultura con su trabajo y se hace un ser político, porque entra en contradicciones que siempre buscan la libertad.

Como hemos visto anteriormente, una primera propaganda al supremacismo blanco comienza con las instituciones científicas alrededor del siglo XVI. Estas teorías supremacistas se volvieron verdades naturales ya para el siglo XIX. La autoconciencia del hombre blanco se autodefinió a sí misma como superior, desde las primeras comparaciones con las razas que masacraron y luego estudiaron. La craneometría de la época, solía llevar a Londres cráneos de las tribus de los pigmeos conquistados en África a los museos. En estos primeros museos naturales, el hombre blanco se sentía inmenso y superior, al ver los cráneos pigmeos tan pequeños en comparación a los suyos. Su autoconciencia se alimentaba de superioridad, y luego quizás, pasaba a constatar la consigna de Darwin en el mismo museo *“el más fuerte sobrevive y está comprobado por la selección natural”*.

Así que autoconcientizándose como la raza más fuerte, el hombre blanco llevó a la praxis el darwinismo y lo convirtió en darwinismo social. Aunque estas teorías científicas se iniciaron en Europa, en Estados Unidos fueron recibidas y adaptadas a la

sociedad. Podemos contestar a la primera pregunta, afirmando que el racismo en Estados Unidos es una autoconciencia de amo y esclavo, desde su raíz y modelos científicos. Además, las leyes de segregación de Jim Crow muestran que aún después de una Guerra Civil y la abolición de la esclavitud, el blanco (el amo modificado por estas leyes) trato de mantener su condición de amo, al separarse de las otras razas. Estas leyes construyeron una prolongación de esa condición de amo, que duró más allá de los años 1960. Luego de estas leyes, hemos visto que la condición de amo y esclavo sigue viva hoy en día, por medio de lo que se conoce como el privilegio blanco.

En conclusión, el amo en esta relación de supremacía blanca, ha sido originado en Estados Unidos desde el racismo científico. Se creó una autoconciencia de superioridad blanca, que luego se afianzo con la violencia de la esclavitud. Se suscitaron combates a muerte por la libertad de los esclavos, como los de la Guerra Civil, pero en vez de haber terminado esta relación, se modificó con las leyes de Jim Crow. La condición del amo blanco, que quiere establecer una relación de esclavo con otras razas, todavía no ha abandonado la sociedad americana. Continúa hoy presente, aunque no se quiera hablar sobre ello, en lo que se conoce como el privilegio blanco.

Bibliografía

Víctor Acuña Alonzo, “*Antropología Física, Racismo, y Antirracismo*” Estudios de Antropología Biológica, Volumen XII, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2005.

- R. DiAngelo, *White Fragility*, International Journal of Critical Pedagogy, Vol 3 (3) (2011) pp. 54-70.
- E. Durkheim, *La división del trabajo*, Akal Ediciones Sa, Madrid, 2013.
- J.R. Feagin, “*Racist America: Roots, Current Realities and Future Reparation*”, Routledge, N.Y and London, 2014.
- C. Flint, *Spaces of hate: Geographies of discrimination and intolerance in the U.S.A.*,
Routledge, New York and London, 2004.
- Carlos García Gual, *Historia de la Filosofía Antigua*, Ed. Trotta, Madrid, 1997. p. 45 - 73.
- Garzanti, *Encyclopedie de la Philosophie*, La Pochotèque, Paris, 2002.
- T. J. Guess, *The social construction of whiteness: Racism by Intent, Racism by consequence*. Critical Sociology, Volume 32, Issue 4, 2006, Koninklijke, Brill NV, Leiden.
- E. Guadalupe Cuevas Landero, *Hegel: La necesidad de una teoría sintética*, UNAM, México D. F., 2019.
- G. W. F. Hegel, *La fenomenología del espíritu*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1966.
- G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- A. Kojève, *Introducción a la lectura de Hegel*, Ed. Trotta, Madrid, 2013.

- T.S Khun, *La estructura de las Revoluciones Científicas*, Fondo de Cultura Económica, México D.F, 2004.
- A. McIntyre, *Historia de la Ética*, Ed. Paidós, Barcelona, 1991.
- Juan Manuel Sánchez Arteaga, *La racionalidad delirante: el racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX*, On-line version ISSN 2340-2733 Print version ISSN 0211-5735, Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. vol.27 n.2 Madrid 2007
- M. Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2002.
- S. Wildman, *Privilege revealed: How invisible preference undermines America*, N.y University Press, N.Y, 1996.
- H. Zinn, *A people's history of the United States*, LONGMAN, London and N.Y, 1980.

El impacto de la Revolución Cubana en el Caribe contemporáneo y el surgimiento de movimientos antiimperialistas, desde una perspectiva historiográfica

Autor: Reinaldo E. González Blanco

Resumen

Las profundas transformaciones de las que ha sido escenario el Caribe contemporáneo parten, en gran medida, del inminente impacto que provocó la Revolución Cubana del 1959. En el siguiente artículo sostengo, desde una perspectiva historiográfica, que dicho impacto llegó a las altas esferas de los gobiernos caribeños, incluyendo el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Por otra parte, la Revolución Cubana fue punto de partida para una extensión de gobiernos de izquierda en la región del Caribe y Latinoamérica que dieron paso a movimientos antiimperialistas que se intensificaron durante la década del 1990, desembocando en el llamado Socialismo del Siglo XXI. Estos movimientos tuvieron un frente común: luchar contra el neoliberalismo en el Caribe y Latinoamérica, y solidarizarse con Cuba frente a las políticas de austeridad contra el gobierno cubano desde las redes antiimperialistas.

Palabras claves: Revolución Cubana, Cuba, Caribe, Historiográfico, Antiimperialismo, Izquierda Democrática

En un artículo publicado en la prensa latinoamericana *TeleSUR*, en su versión digital, indica que “para el sociólogo brasileño Emir Sander la influencia de la Revolución Cubana en Latinoamérica fue superior a la que tuvo la Revolución Rusa en

Europa en su tiempo”.¹ De igual manera, “la politóloga chilena Marta Harnecker pone el énfasis en que el triunfo de la Revolución Cubana quebró el fatalismo de la izquierda latinoamericana, acomplejada ante la potencia de Estados Unidos y el recurso de las dictaduras por parte de las oligarquías”.² El solo hecho de observar la opinión de Harnecker nos confirma el impacto que tuvo la Revolución Cubana en la zona del Caribe y Latinoamérica, especialmente en la llamada Izquierda Latinoamericana.

Existe consenso entre los distintos sectores ideológicos que estudian la Revolución Cubana en que su impacto ha calado en las políticas de los países caribeños y en el ámbito académico. El tema de la Revolución es uno de los más estudiados en la región, y posiblemente a nivel global, en cuanto a nuestra historia política. Martín Ribadero explica que “los estudios académicos sobre la Revolución Cubana han crecido notablemente en las últimas décadas”.³ Esto nos puede llevar a un análisis más profundo sobre lo que se ha escrito, entrando en un estudio historiográfico con el fin de ver las distintas maneras en que se ha trabajado el tema.

Algunos historiadores e historiadoras que han entrado de lleno en este debate a través de sus obras han sido Gerard Pierre Charles, Anthony P. Maingot, Jesús Arboleya Cervera, Evelyn Vélez Rodríguez y recientemente Ángel Rivera Rivera. Cada

¹ “El impacto y legado de la Revolución Cubana en América Latina”, *teleSUR*, (31 de diciembre de 2017): Web. 12 de septiembre de 2020, <https://www.telesur.tv/news/El-impacto-y-legado-de-la-Revolucion-Cubana-en-America-Latina-20171230-0031.html>.

² *Ibid.*

³ Martín Ribadero, “La Revolución cubana: un balance historiográfico”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, núm. 51, (julio-diciembre de 2019), 204.

uno le ha dado un toque distinto a sus aportaciones, por ejemplo: Pierre Charles estudia las políticas contrarrevolucionarias por parte de Estados Unidos contra el gobierno de Cuba; Maingot analiza el papel que jugó el Caribe frente a las intervenciones de la metrópoli en la zona en lo que él llama “la carta cubana”; Arboleya trae a discusión la relación entre la Revolución Cubana y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y las políticas contrarrevolucionarias desde la isla; Vélez realiza un intenso e interesante trabajo estudiando la relación entre Fidel Castro y la Izquierda Democrática, siendo su área de especialidad las relaciones exteriores de Puerto Rico; y Rivera sigue la misma línea de Arboleya y Vélez con su tesis doctoral la cual le dio forma a su último libro.

En la historiografía revolucionaria cubana, Gerald Pierre Charles ha contribuido con importantes aportaciones como *Genesis de la Revolución Cubana*, texto que considero fundamental al momento de estudiar este tema. Pierre Charles hace uso de fuentes y escritos directamente realizados por protagonistas de la Revolución entre los que podemos mencionar una gran colección de obras de Fidel Castro, Raúl Castro y Ernesto Guevara. De esta manera el problema que se plantea el autor es contestado por una selección de referencias de primera mano.

Genesis de la Revolución Cubana primeramente expone las bases estructurales para el cambio revolucionario. Es precisamente éste el tema central que el autor presenta en la primera parte de la obra. Estos cambios comienzan por el crecimiento del capital dependiente que fue llevando a Cuba a la desigualdad social que suele ocurrir en este panorama político y económico. “En el caso de Cuba, parece ser que el capitalismo dependiente llegó en un plazo histórico, relativamente breve, a

agotar las posibilidades de desarrollo que llevaba en su seno”.⁴ En la segunda parte le da continuidad a las luchas anticoloniales y revolucionarias de la clase obrera con la que simpatizó el movimiento guerrillero liderado por Fidel Castro. Sectores ciudadanos, como los campesinos y grandes masas populares, se identificaron de igual manera con estas luchas.

Es en la tercera y última parte del libro que podemos identificar un giro político-social en el rumbo de Cuba como resultado de la lucha revolucionaria. Este giro trajo consigo nuevas maneras de hacer política en Cuba, excluyendo rigurosamente la intervención extranjera, adoptando el modelo socialista. Este fue uno de los mayores impactos que tuvo la Revolución en el Caribe contemporáneo y que pretendo, historiográficamente, analizar junto a la opinión de otros historiadores.

En la transición al socialismo, que trajo de por sí un impacto permanente en las políticas de Cuba, comienza a estudiarse este evento histórico en distintas facetas que presentaremos en un debate entre estudiosos que han elaborado el tema. Sobre la figura de Pierre Charles no podemos limitarnos únicamente a su *Genesis de la Revolución Cubana*. Debemos mencionar su magnífico ensayo titulado “La Revolución Cubana y la política contrarrevolucionaria de los Estados Unidos”, que forma parte de otra de sus majestuosas obras, *El Caribe contemporáneo*. El título de este escrito demuestra un impacto, no tan solo en las políticas del Caribe, sino en la misma metrópoli. Es necesario resaltar una observación que hace Pierre Charles que se entrelaza con la visión de Anthony P. Maingot que más adelante discutiremos: “El 1º de enero de 1959 tuvo lugar en Cuba un acontecimiento que parecería a primera vista

⁴ Gerald Pierre Charles, *Génesis de la Revolución Cubana*, 7ª edición, (México: Siglo Veintiuno Editores, 1987), 15.

insertarse en la vieja tradición latinoamericana de derrocamiento de gobiernos pero que resultó trascendental, viniendo a cambiar el derrotero histórico de la isla y a proyectarse a nivel caribeño, latinoamericano y mundial”.⁵ Pierre Charles hace referencia al derrumbe de la dictadura de Batista y la toma de poder por parte de los guerrilleros revolucionarios comandados por Fidel Castro.

Intercalando la opinión de otros historiadores, debemos mencionar la aportación que realizó Maingot con su libro *Estados Unidos y el Caribe: retos de una relación asimétrica* quien le da continuidad a lo expuesto por Pierre Charles. Muy hábilmente Maingot expone algunos ejemplos para defender su teoría sobre el impacto que tuvo la Revolución Cubana en el Caribe. El pensamiento central de Maingot es que, en base a la postura adoptada por Estados Unidos frente a la situación, se demuestra que había un movimiento comunista en el Caribe con posibilidades de expansión. Este argumento coincide con el de Pierre Charles quien asegura que la llegada de la Revolución resultó trascendental para el desarrollo político caribeño.

La Guayana Británica de Cheddi Jagan y su Partido Progresista del Pueblo es el primer ejemplo que menciona Maingot. Según cita, Jagan es descrito por Arthur M. Schlesinger como “indiscutiblemente algún tipo de marxista, pero a la vez, el líder más popular de la Guayana Británica”.⁶ Johanna von Grafenstein refuerza esta teoría en una reseña que realiza precisamente sobre otra obra de Pierre Charles, *El*

⁵ Gerald Pierre Charles, “La Revolución Cubana: dinámica y significado”, *El Caribe contemporáneo*, (México: Siglo Veintiuno Editores, 1998), 71.

⁶ Anthony P. Maingot, *Estados Unidos y el Caribe: retos de una relación asimétrica*, (San Juan, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico, 2005), 161.

pensamiento sociopolítico moderno en el Caribe. “Proyectos nacionalistas sustentan también a luchas populares, que se desarrollaron a nivel partidario y sindical pero que, en algunos casos, culminan con la lucha armada, como en Cuba en las dos etapas de la lucha independentista; en Haití, con la lucha campesina en contra de la intervención norteamericana y en la Guayana Británica, con el proyecto de liberación nacional dirigido por Cheddi Jagan”.⁷ La situación de Jagan, que trae Maingot a discusión para reforzar su teoría sobre lo que él llama “el Caribe juega la carta cubana”, coincide cronológicamente con el surgimiento de Fidel y su revolución en Cuba. Es el mismo caso con la intervención militar que realizó Estados Unidos en República Dominicana donde desplegaron unos 25,000 soldados para frenar el posible desarrollo comunista frente a la crisis política que enfrentaba el país caribeño en 1965, con el fin de derrocar al presidente Juan Bosch.

La manera más clara para confirmar el impacto en la zona del Caribe que provocó el ascenso de la Revolución Cubana lo expone Maingot, citando la Doctrina Johnson, que surge justo después de los acontecimientos de República Dominicana. Esta Doctrina era una combinación de tres elementos: “la determinación de nunca volver a tener que sufrir la vergüenza de Bahía de Cochinos, la percepción de que Cuba estaba organizada y entrenando afanosamente a grupos revolucionarios de izquierda en todo el hemisferio y, la decisión de confrontar el desafío comunista con fuerza contundente”.⁸ Este pensamiento provocó, a su vez, una política contrarrevolucionaria por parte de Estados Unidos. Para apoyar

⁷ Johanna von Grafenstein, “Reseña del libro: *El pensamiento sociopolítico moderno en el Caribe*”, *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 03, (septiembre-diciembre, 1985): 216.

⁸ Maingot, *Estados Unidos y el Caribe: retos de una relación asimétrica*, 163-164.

este argumento, traemos nuevamente la aportación de Pierre Charles a esta discusión: “A los Estados Unidos les resultaba importante contar con el apoyo de los países del continente para destruir a la Revolución Cubana y para neutralizar las incidencias políticas de la misma, frenando a tiempo su influencia ideológica en un subcontinente objetivamente afectado por contradicciones idénticas a las que resultaron explosivas en el caso de Cuba”.⁹

La cadena de sucesos en el Caribe que transcurrió a partir de 1959 nos lleva a traer a discusión la opinión de otros estudiosos. Pierre Charles y Maingot se concentran en el desarrollo de las políticas establecidas por la Revolución en Cuba y su impacto en el Caribe, la contrarrevolución en la zona en un intento de frenar el comunismo, y el papel que jugó el Caribe frente a los ejercicios de intervención anticomunistas puestos en práctica por Estados Unidos. Otros historiadores e historadoras han alineado sus investigaciones al estudio del impacto revolucionario cubano en las políticas de Puerto Rico y su condición de Estado Libre Asociado, principalmente con su líder Luis Muñoz Marín, dándole otro rumbo a los sucesos que ocurrían en el Caribe.

Debemos comenzar con Jesús Arboleya Cervera, quien en colaboración con Raúl Alzaga Manresa y Ricardo Fraga del Valle, elaboró una de las más importantes aportaciones a este debate: *La contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muñoz Varela*. El mismo enfoque que trae Pierre Charles sobre las políticas contrarrevolucionarias frente a la expansión comunista, en el que Maingot coincide con su ensayo “el Caribe juega la carta cubana”, es el que trae Arboleya sobre el rol de Puerto Rico frente a la situación de Cuba. De hecho, Arboleya refuerza uno de los argumentos que presenta Maingot

⁹ Pierre Charles, *El Caribe contemporáneo*, 102.

para afirmar lo que fue, desde su punto de vista, el caso de República Dominicana y el intento de frenar el comunismo en ese país:

“...el presidente Lyndon B. Johnson decidió evitar cualquier cosa parecida a la Revolución Cubana. En 1965 invadió a la República Dominicana para derrocar a Juan Bosch, hasta entonces uno de los arquetipos de la izquierda democrática y amigo personal de Luis Muñoz Marín. A partir de ese momento, Bosch radicalizó sus posiciones y asumió una posición de defensa de la Revolución Cubana”.¹⁰

Antes de entrar en detalle sobre la contrarrevolución en Puerto Rico, Arboleya nos trae unos hallazgos interesantes en el pensamiento de Muñoz Marín sobre Fidel Castro y su Revolución. Es pertinente traer este asunto ya que puede aclarar ciertas dudas sobre la manera en que la metrópoli intervino contra Cuba en el caso de Puerto Rico, muy distinta a la que exponen Pierre Charles y Maingot.

Evidentemente el impacto de la Revolución no solo caló en los países vecinos del Caribe, sino en el pensamiento ideológico del liderato político puertorriqueño. Nos asegura Arboleya que Muñoz Marín, quien adoptó una fórmula política basada en la autonomía dentro de una relación con los Estados Unidos denominada Estado Libre Asociado, simpatizó con las ideas de Fidel Castro y apoyó el movimiento revolucionario en su lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista. Sin embargo, esto trae al análisis historiográfico un dato que Pierre Charles y Maingot no mencionan: un intento de acercamiento entre Fidel Castro y

¹⁰ Jesús Arboleya Cervera, Raúl Alzaga Manresa y Ricardo Frago del Valle, *La contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muniz Varela*, (San Juan, Puerto Rico: Editorial Callejón, 2017), 68.

Muñoz Marín coordinado por Estados Unidos. La metrópoli ponía en práctica una manera diferente de intervencionismo político en el caso de Puerto Rico, Cuba y Fidel.

El propósito básico era presentarle a Castro el ejemplo de Muñoz Marín y todo lo que había logrado para la isla por medio de la relación con Estados Unidos. “Richard Nixon, entonces vicepresidente del país (Estados Unidos), propuso a Fidel Castro acercarse a Luis Muñoz Marín y aprovechar la experiencia del Estado Libre Asociado en sus proyectos de desarrollo para Cuba”.¹¹ Muñoz Marín se mostró abierto al diálogo y dispuesto a ofrecerse como interlocutor. No así Fidel Castro, quien demostró rechazo a esta reunión debido a que “el pueblo cubano era ‘muy nacionalista’ y sospecharía de cualquier programa iniciado en un país considerado una ‘colonia’ de los Estados Unidos”.¹²

Eventualmente surgió la rivalidad entre Estados Unidos y Cuba, de la cual Puerto Rico llevaría un papel contrarrevolucionario, el mismo que llevó a cabo el Caribe descrito por Pierre Charles. Aunque la extrema derecha cubana se estableció en Miami, los reformistas estaban localizados en Puerto Rico y países dominados por dictaduras donde establecieron centros de operaciones.¹³ Alejandro Torres Rivera indica que los autores de la obra “nos presentan el papel desempeñado por el entonces gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, primero para que la Revolución triunfante no se radicalizara; y luego, una vez definida la realidad antiimperialista de la misma y su proyecto social al servicio de la clase trabajadora, la colaboración de Muñoz

¹¹ *Ibid.*, 48.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*, 69.

Marín con la administración Kennedy a los fines de subvertir el orden revolucionario en Cuba”.¹⁴

En este debate, Arboleya expone sus hallazgos sobre las políticas contrarrevolucionarias secundando la opinión de Pierre Charles, y que Maingot confirma a través de los ejemplos que trae. Las interrogantes que posiblemente surgen en la aportación al tema que realiza Pierre Charles puede que sean aclaradas y contestadas en *La contrarrevolución cubana* de Arboleya. Pierre Charles toca el tema de manera general, enfatizando la política anticomunista de Estados Unidos en el Caribe. Arboleya, por su parte, se concentra en las mismas políticas, pero limitándose al estudio de ellas en Puerto Rico. De esta manera tenemos un panorama más completo sobre la situación en el Caribe contemporáneo.

A través de las fuentes citadas en *La contrarrevolución cubana*, Arboleya sostiene su teoría sobre el impacto de la Revolución en una perspectiva distinta a las traídas por Pierre Charles y Maingot, dirigiendo su investigación a las prácticas anticomunistas que se realizaron desde Puerto Rico. Entre estas referencias está la obra *Puerto Rico: política exterior sin estado soberano, 1946-1964* de la Dra. Evelyn Vélez Rodríguez. Es precisamente la Dra. Vélez quien debemos incluir en este análisis historiográfico. Siendo su especialidad las relaciones exteriores del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Vélez trae a discusión una perspectiva, tal vez poco explorada por los historiadores antes expuestos, sobre la influencia que tuvo la figura de Fidel Castro y su movimiento revolucionario en la Izquierda Democrática de la cual Muñoz Marín fue miembro.

¹⁴ Alejandro Torres Rivera, “La contrarrevolución cubana y el caso Muñoz Varela”, *80 grados*, (27 de enero de 2017), Web. 15 de septiembre de 2020, <https://www.80grados.net/la-contrarrevolucion-cubana-y-el-caso-muniz-varela/>.

Entre la variedad de fuentes primarias que Vélez utiliza para sostener su planteamiento, resalta una gran valiosa colección documentaria, custodiada y conservada en los archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín.

El enfoque que Arboleya y Vélez les dan a sus respectivas obras hace que el fin sea distinto. En el caso de Vélez conduce su investigación a la relación que hubo entre la Izquierda Democrática y el líder revolucionario durante los años en que dirigió la guerrilla en Sierra Maestra. Ambos comparten la misma opinión sobre las estrategias que se llevaron a cabo para provocar un acercamiento entre Castro y Muñoz como posible intento para persuadir al líder cubano. Sin embargo, no coinciden del todo. Vélez trae una observación que Arboleya no menciona en su obra. El Departamento de Estado de los Estados Unidos le solicitó a Muñoz que fuera su representante en la toma de posesión de Betancourt. Dicha petición fue rechazada por el gobernador debido a la postura autonomista que siempre defendió desde el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En lo que sí insistía Muñoz era en una reunión con el líder cubano:

“Muñoz Marín estaba claro que no era útil para las relaciones entre Estados Unidos y América Latina que él representara a la metrópoli, pues insistiría en su rol autonomista. Lo que sí le interesaba a Muñoz Marín era sostener una reunión con Fidel Castro y así se lo comunicó por vía telefónica a Roy Rubottom, quien era Sub Secretario

de Estado Federal para los Asuntos Interamericanos".¹⁵

Los datos referentes a la postura de Muñoz frente a las peticiones de Washington, que traen a discusión Arboleya y Vélez, muestran una seria contradicción en el líder puertorriqueño quien se ofreció como interlocutor entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba. Sin embargo, no aceptó representar al gobierno estadounidense en la toma de posesión de su amigo Betancourt resaltando su condición de gobernador autónomo. Puede que Muñoz tuviera sus propias estrategias políticas, mas no podemos confirmar ese dato por medio de los autores y autora que evaluamos en este ejercicio historiográfico.

En la discusión sobre las luchas contrarrevolucionarias que comenzó estudiando Pierre Charles y luego Arboleya, Vélez también realiza su aportación. Sin embargo, trabaja este tema de una manera distinta. Vélez confirma la posición contrarrevolucionaria de Muñoz Marín y el gobierno de Puerto Rico citando una serie de fuentes primarias, por ejemplo, una declaración que realizó el gobernador a la revista *Times*. En esta declaratoria expresa que “estuvo de acuerdo con todos los objetivos de la Revolución, mas no con el método utilizado por Castro”.¹⁶ Añadió que “intervino con el gobierno de los Estados Unidos para que fueran tolerantes con la Revolución y el pueblo de Cuba”.¹⁷ Sin embargo, justificó el cambio de política del Departamento de Estado frente a la postura adoptada por el gobierno cubano.

¹⁵ Evelyn Vélez Rodríguez, *Puerto Rico: política exterior sin estado soberano, 1946-1964*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2017), 310.

¹⁶ *Ibid.*, 327.

¹⁷ *Ibid.*

Otro factor que menciona Vélez como posible razón para la ruptura definitiva entre los gobiernos de Puerto Rico y Cuba fue la solidaridad que hubo por parte de Castro con la independencia de Puerto Rico. Eventualmente Muñoz se solidarizó con el exilio cubano y entraría definitivamente a formar parte de las políticas contrarrevolucionarias en las que abundan Pierre Charles y Arboleya, coincidiendo a su vez con la opinión de Alejandro Torres Rivera. De igual manera, Javier Colón Morera destaca: “es claro que Muñoz Marín hizo un esfuerzo enorme por no aparecer descalificando la radicalización de dicho proceso, pero llegó un punto en que terminó censurando duramente la revolución socialista”.¹⁸

En este análisis historiográfico hemos evaluado las distintas opiniones de historiadores e historiadora que han estudiado el impacto de la Revolución Cubana en el Caribe. Las mismas políticas contrarrevolucionarias en la zona son un reflejo de este impacto que perdura hoy. Las aportaciones que han hecho Pierre Charles, Maingot, Arboleya y Vélez son reforzadas con investigaciones más recientes, como la de Ángel M. Rivera Rivera. Como requisito al grado de Doctor en Filosofía y Letras con especialidad en Historia de Puerto Rico y el Caribe, Ángel Rivera elaboró su tesis doctoral, la cual culminó en su última publicación, planteándose una posible relación entre Fidel Castro y su Revolución con Luis Muñoz Marín.

Utilizando una amplia variedad de fuentes secundarias, entre las que se encuentran precisamente *La contrarrevolución cubana en Puerto Rico* de Arboleya, y *Puerto Rico: política*

¹⁸ Javier Colón Morera, “Puerto Rico: política exterior sin estado soberano”, *80 grados*, (26 de septiembre de 2014), Web. 15 de septiembre de 2020, <https://www.80grados.net/puerto-rico-politica-externa-sin-estado-soberano/>.

exterior sin estado soberano de Vélez, el abogado e historiador defiende su argumento en cuanto a las relaciones entre Muñoz y la Revolución. De esta manera traemos a la discusión la opinión de un quinto historiador que afirma cierto impacto de la Revolución Cubana en las políticas ideológicas de Puerto Rico y su liderato liberal.

Aunque Rivera coincide con sus homólogos en su planteamiento, lleva un trabajo distinto en el aspecto del estilo que utiliza. No comienza de lleno con el tema central, sino con un amplio trasfondo histórico sobre Puerto Rico y Cuba, remontándose al periodo 1933-1940. Es en los últimos capítulos donde comienza a presentar detalles que podemos relacionar al título de su obra. En términos generales, Rivera coincide con el pensamiento sobre la influencia de la Revolución en Muñoz Marín y la Izquierda Democrática. Aporta a la discusión que inician Arboleya y Vélez sobre la disponibilidad de Muñoz en ser interlocutor entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos. Señala además que Mike Mansfield, entonces senador por Montana, propuso que se le solicitara a Muñoz emprender la misión para el establecimiento en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.¹⁹ Aunque Rivera no menciona si en esta ocasión Muñoz estuvo dispuesto a llevar a cabo esa misión, da énfasis en la postura estadounidense quienes insistían en que él (Muñoz) era la persona indicada para realizar dicha labor.

En cuanto a las prácticas anticomunistas en el Caribe, no entra de lleno en presentar unas políticas contrarrevolucionarias como lo hizo Pierre Charles y Arboleya. Sobre este asunto presenta un escrito detallado de la relación entre la Izquierda Democrática, Muñoz y Kennedy. Confirmando lo que trae

¹⁹ Ángel M. Rivera Rivera, *Luis Muñoz Marín y la Revolución Cubana, 1959-1962*, (San Juan, Puerto Rico: Editorial Patria, 2019), 196-197.

Vélez sobre la declaración de Muñoz a la revista *Times*, Rivera expresa que “a partir del triunfo de Kennedy en las elecciones de noviembre de 1960, se observó cierta inconsistencia en Muñoz en torno a la situación cubana”.²⁰ Sin embargo, las razones que presenta Rivera para esta “inconsistencia” del líder puertorriqueño, son distintas a las que menciona Vélez. Según plantea el autor, “en Muñoz crecía una preocupación por la supuesta soviétización de la Revolución Cubana, aunque en público intentaba mantener la serenidad y su posición a favor de la no intervención de Estados Unidos en Cuba”.²¹ Eventualmente, los intentos de acercamiento entre Muñoz y Fidel fracasaron. El impacto que provocó la Revolución Cubana en Muñoz Marín fue ratificado por Rivera, a pesar de las diferencias que llevaron a la separación política de Cuba y Puerto Rico. “Muñoz comenzaba a tomar distancia de Cuba, pero sin la estridencia de la derecha estadounidense y el exilio cubano”.²²

La opinión altamente evidenciada con documentos primarios y oficiales confirma el objetivo de Pierre Charles, Maingot, Arboleya, Vélez y Rivera: la Revolución Cubana tuvo sus influencias en las políticas del Caribe contemporáneo, incluyendo Puerto Rico. Pierre Charles trae a discusión las evidentes políticas anticomunistas que llevó a cabo la metrópoli para detener agresivamente la expansión del comunismo con el surgimiento de la Revolución Cubana. Maingot enfocó su escrito hacia una estrategia que llevaron a cabo los países del Caribe “jugando la carta cubana”. Eso lo observamos en los ejemplos expuestos por él cuando analizó la situación de la Guayana Británica, República Dominicana y Cuba. Arboleya, Vélez y Rivera se alinean a realizar el mismo análisis, pero con

²⁰ *Ibid.*, 201.

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*, 197.

un fin distinto: el impacto o relaciones entre Cuba y Puerto Rico, y sus líderes Fidel Castro y Luis Muñoz Marín respectivamente. Posiblemente el papel antidictatorial que proyectó el gobernador de Puerto Rico, coincidiendo con el objetivo primordial de la Revolución, fue base para apoyar, admirar y estar dispuesto a tener relaciones diplomáticas con Fidel Castro y la Revolución.

Las políticas anticomunistas y contrarrevolucionarias analizadas en este ensayo, nos lleva a la segunda parte del análisis historiográfico. Eventualmente surgieron redes antiimperialistas que se han mantenido luchando y apoyando a Cuba. Estas redes, o movimientos, han surgido en países donde los gobiernos han ido por encima de las políticas impuestas por la metrópoli, adoptando un modelo similar al de la Revolución, o de alguna manera convirtiéndose en aliados de Cuba. Entre los objetivos está: mantener relaciones diplomáticas con Cuba, denunciar el bloqueo económico que mantiene estancada la economía de la isla y luchar contra las políticas neoliberales en la zona.

Recientemente, en noviembre de 2019, se llevó a cabo en Cuba el Encuentro Antiimperialista de Solidaridad en el que participaron más de 1,200 representantes de 95 países. Entre sus objetivos estuvo unificar las fuerzas progresistas contra las políticas neoliberales y en función de la paz, así como la discusión de los nuevos desafíos que deben enfrentar ante el recrudescimiento de la hostilidad imperialista.²³ Además, el evento celebrado en La Habana propició el estudio y análisis del pensamiento y la obra política del líder revolucionario Fidel Castro. Esta celebración refleja el impacto que, a más de 50 años

²³ “Inaugurado Encuentro Antiimperialista de Solidaridad en Cuba”, *teleSUR*, (1 de noviembre de 2019): Web. 12 de septiembre de 2020, <https://www.telesurtv.net/news/cuba-encuentro-antiimperialista-20191101-0002.html>.

del triunfo de la Revolución, perdura en las ideas políticas del Caribe y Latinoamérica en las constantes luchas antiimperialistas.

Hay que resaltar que Cuba lideró un constante enfrentamiento contra el imperialismo estadounidense a la que posteriormente se unieron otras naciones. Continuando con el ejercicio historiográfico, es pertinente traer a discusión algunas opiniones de estudiosos que han abordado el tema del antiimperialismo de distintas maneras. Cabe destacar las obras de: Andrés Mora Ramírez, “Antiimperialismo latinoamericanista en la generación del Bicentenario”; Kristina Pirker, “Antiimperialismo y movilización social en Centroamérica después de la Guerra Fría”; Luis Wainer, “Posneoliberalismo y antiimperialismo en la primera etapa del proceso chavista”; y Pedro A. Martínez Lillo y Pablo Rubio Apiolaza, “El giro a la izquierda y los nuevos desafíos del continente (2002-2016)”.

Los movimientos antiimperialistas se intensifican en nuestra zona posterior a los eventos del 1959 en el que la Revolución Cubana inició esas luchas frente a las fuertes intervenciones de Estados Unidos. Sin embargo, Andrés Mora Ramírez destaca las ideas antiimperialistas que surgieron desde el siglo XIX, principalmente resaltando la figura del prócer cubano José Martí. Explica Mora: “la obra intelectual y política de Martí dio el santo y seña de lo que, desde entonces, se consolidaría como una tradición política y cultural de primer orden en la construcción de la identidad – múltiple y diversa – de nuestra América: el antiimperialismo latinoamericanista”.²⁴

²⁴ Andrés Mora Ramírez, “Antiimperialismo latinoamericanista en la generación del Bicentenario”, *Temas de nuestra América: Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol.31 n. 58. (julio-diciembre, 2015): 114, Web. 15 de septiembre de 2020,

Además, añade que el antiimperialismo “tiene como momento inaugural la resistencia cultural, en su amplio sentido, que se enarbó frente al expansionismo estadounidense de finales del siglo XIX y el devenir de su desarrollo imperialista”.²⁵

Teniendo este panorama histórico, debemos introducir a la discusión las nuevas vertientes de las redes antiimperialistas que, como se señaló anteriormente, fueron intensificándose con el surgimiento e impacto de la Revolución Cubana. Kristina Pirker menciona en su escrito que el movimiento antiimperialista fue opacándose con el fin de la Guerra Fría y el dominio capitalista en el mundo. De igual manera, Mora afirma este dato cuando describe los años '90 como “la terrible década perdida del neoliberalismo”. Sin embargo, subraya dos momentos que entiende fueron el punto de partida en términos de recobrar la conciencia de la lucha antiimperialista en la zona: el marco de la reunión del Foro de Sao Paulo en la Habana, donde Fidel Castro planteó la necesidad de crear una esperanza para el futuro de los pueblos, y el discurso pronunciado por Hugo Chávez en 1994 desde el Aula de la Universidad de La Habana.²⁶ En dicho discurso el entonces joven rebelde perfilaba lo que eventualmente se convertiría en la Revolución Bolivariana.

El planteamiento de Fidel Castro y el discurso de Hugo Chávez comenzaron a desarrollarse en la primera década del siglo XXI, donde el antiimperialismo revivió tomando nuevos aires en el Caribe y Latinoamérica. Según se detalla en la aportación de Pirker:

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/7788/872>
[0.](#)

²⁵ Ibid.

²⁶ Ibid., 119-120.

*“Factores que contribuyeron a la actualización de tópicos antiimperialistas fueron, sin duda, el impacto de las políticas de reconstrucción neoliberal, la adhesión de los gobiernos centroamericanos a los proyectos hegemónicos de integración regional, la impunidad de las empresas transnacionales en conflictos socioambientales y la atracción ejercida por la retórica combativa del presidente venezolano Hugo Chávez y su proyecto del Socialismo del Siglo XXI”.*²⁷

Lo expuesto por Pirker nos obliga a traer nuevamente la visión de Mora Ramírez quien cita en su artículo unas líneas de un discurso pronunciado por el entonces presidente de Ecuador, Rafael Correa, quien afirmó que “la región no está viviendo una época de cambios, está viviendo verdaderamente un cambio de época”.²⁸ Este dato traído por Mora confirma lo que menciona Pirker sobre el renacer del movimiento antiimperialista con la llegada del nuevo milenio donde Chávez sería lo que Fidel representó en un momento dado, líder principal de la lucha antiimperialista.

Sobre la primera etapa del resurgimiento antiimperialista en la zona, el sociólogo Luis Wainer aporta al debate. Wainer proyecta en su escrito una versión distinta a la expuesta por

²⁷ Kristina Pirker, “Antiimperialismo y movilización social en Centroamérica después de la Guerra Fría”, en Andrés Kozel, Florencia Grossi, Delfina Moroni, eds, *El imaginario antiimperialista en América Latina*, (Buenos Aires, Argentina: Ediciones CCC, 2015), 326-327.

²⁸ Andrés Mora Ramírez, 117.

Pirker y Mora, entrando en detalle sobre la base de lo que él llama “el antiimperialismo posneoliberal”. Describe la lucha antiimperialista del siglo XXI como un movimiento “que reactivó y recreó aspectos clave de las tradiciones antiimperialistas latinoamericanas con la finalidad de doblegar los anclajes neoliberales”.²⁹ Este movimiento antiimperial intentó conciliar la afirmación de un desarrollo nacional reconstruyendo la figura de un estado autónomo en términos de soberanía política, económica y cultural.³⁰ Wainer trae un dato importante sobre lo que podemos entender fue la base para lo que expuso Chávez en el discurso que pronunció en la Universidad de La Habana en 1994, y que Mora menciona como punto de partida del resurgimiento antiimperialista. Este dato fue la llegada de Carlos Andrés Pérez a un segundo periodo presidencial en Venezuela y las políticas que presentó para reformar el neoliberalismo que condujo a unas protestas masivas conocidas como “Caracazo”.

Wainer y Mora afirman, trayendo distintos puntos de vista, que la década del '90 llevó al establecimiento de unas nuevas luchas antiimperialistas en la zona del Caribe y Latinoamérica, esta vez con Hugo Chávez como líder principal desde Venezuela. Fidel Castro, quien representó la lucha antiimperialista en nuestro hemisferio durante la segunda mitad del siglo XX, veía en Chávez la figura que podía levantar la lucha que él una vez reestableció, y que Martí iniciara a finales del siglo XIX. Destaca Mora que “Fidel descubrió en Chávez a

²⁹ Luis Wainer, “Posneoliberalismo y antiimperialismo en la primera etapa del proceso chavista”, en Andrés Kozel, Florencia Grossi, Delfina Moroni, eds, *El imaginario antiimperialista en América Latina*, (Buenos Aires, Argentina: Ediciones CCC, 2015), 345.

³⁰ Ibid.

un diamante que alcanzaría las cotas más altas en el discurso político, revolucionario e internacionalista”.³¹

Es importante no centrar el tema del antiimperialismo del siglo XXI únicamente en las figuras de Chávez y Fidel. A estas luchas se unieron otros líderes latinoamericanos que implantaron el modelo del Socialismo del Siglo XXI en sus políticas nacionales. Se destacan Rafael Correa, Evo Morales, Lula da Silva, Néstor Kirchner, entre otros. La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) son el resultado de medidas presentadas para unificar una América Latina políticamente dividida, llevando a cabo la ideología bolivariana de ver a América Latina como “La Patria Grande”.

Los autores expuestos en este análisis historiográfico llevaron a cabo un estudio sobre el antiimperialismo en distintos momentos trascendentales: Mora analiza el trasfondo histórico desde la figura de Martí a fines del siglo XIX hasta el la llegada al panorama de Hugo Chávez; Pirker da énfasis al restablecimiento de la lucha con el ascenso de la Revolución Cubana y el transcurso de la Guerra Fría; y Wainer enfoca su planteamiento al análisis de las bases que llevaron al nuevo restablecimiento durante la década del '90. Este orden cronológico nos lleva a traer la opinión de los historiadores Pedro A. Martínez Lillo y Pablo Rubio Apiolaza, quienes dirigieron su estudio al análisis del giro hacia el izquierdismo a partir del año 2002, cuando se consolidó y radicalizó el ideal socialista de Chávez luego del fallido golpe de estado.

Coincidiendo con la posición de Mora, Pirker y Wainer sobre la decadencia del movimiento antiimperialista en los años '90, Martínez y Rubio exponen que las izquierdas de la región

³¹ Andrés Mora Ramírez, 120.

“habían caído en la marginalidad política o en la crisis de identidad ideológica tras la caída del Muro de Berlín en 1989”.³² Cuba, podríamos afirmar, quedaba sola en este panorama bajo las presiones económicas impuestas por Estados Unidos, viviendo lo que se conoce como el “Periodo Especial”. Sin embargo, las políticas internas de las naciones fueron reestableciéndose al finalizar la década. El triunfo electoral de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela en 1998 marcaba un inicio de unas nuevas luchas anticoloniales, anticapitalistas, antiimperialistas y de solidaridad con Cuba, incluso subestimando el embargo económico que impide a la isla desarrollarse.

Es necesario traer a la discusión algunos datos evaluados por Martínez y Rubio sobre la figura de Chávez y miembros del Socialismo del Siglo XXI, secundando lo expuesto anteriormente por otros estudiosos. Haciendo del título de la obra el adecuado, afirman los autores de *América Latina actual: del populismo al giro de izquierdas* que “entre la victoria de Hugo Chávez en Venezuela (1998) y la de Dilma Rousseff en Brasil (2010), se encadenaron veinticuatro triunfos electorales presidenciales de candidatos de izquierda en trece países, incluyendo varias reelecciones en la jefatura del Estado”.³³ Verdaderamente América Latina y el Caribe presenciaban un giro dramático en las políticas internas de las naciones. De igual manera, Cuba recobraba las relaciones exteriores que había perdido desde la disolución de la Unión Soviética.

Ahora bien, esta discusión no sólo se limita al punto que elaboran los autores antes mencionados. Hay que resaltar el

³² Pedro A. Martínez Lillo y Pablo Rubio Apiolaza, *América Latina actual: del populismo al giro de izquierdas*, (Madrid, España: Ediciones UAM, 2017), 119.

³³ *Ibid.*

mantenimiento del sistema denominado Socialismo del Siglo XXI, la resistencia de los países que acogieron este sistema como modelo político nacional, y las continuas luchas antiimperialistas en los más de 10 años a los que hacen referencia Martínez y Rubio. Las estrategias de intervencionismo por parte de los Estados Unidos siempre han sido comunes en este panorama, y Venezuela no sería la excepción. En el año 2002 Hugo Chávez sufriría un intento de desestabilización el cual culminó con su secuestro como medida para darle un golpe de estado. Luego de aproximadamente 48 horas del secuestro, el presidente venezolano fue liberado por reclamo de sus seguidores. El impacto del Socialismo del Siglo XXI no solo se veía en las visiones de los gobernantes, sino comenzaba a influir en las mentes y estilos de vida de los ciudadanos. Martínez y Rubio explican, que luego del referéndum revocatorio el cual ganó Hugo Chávez, “se asistirá un serio cuestionamiento del orden mundial capitalista y la opción por la construcción de un nuevo sistema multipolar, con posiciones firmemente antiimperialistas, la defensa del ‘socialismo del siglo XXI’ y el distanciamiento completo con Washington, todo ello sobre la base de una firme cooperación y de la integración latinoamericana donde la Alianza Bolivariana de las Américas, con Cuba como primer miembro, ocupa lugar propio”.³⁴

Las obras y autores aquí analizadas de manera historiográfica pretenden demostrar que, en efecto, Cuba y la Revolución del '59 tuvo y tiene un gran impacto en la región del Caribe contemporáneo y Latinoamérica. De igual manera, esto condujo al surgimiento de una serie de redes antiimperialistas que lucharían en solidaridad con Cuba y contra las políticas neoliberales que los Estados Unidos acostumbran a llevar a cabo en su lucha por mantener dominio de las economías y políticas

³⁴ Ibid., 126.

latinoamericanas. La Revolución Cubana, más allá de traer cambios políticos dramáticos en la isla y la zona, trasciende en su filosofía. Seis décadas después, el tema de Cuba continúa siendo uno de los más estudiados y analizados en la academia. Por otra parte, su resistencia y lucha contra las políticas de austeridad, incluso durante el llamado “Periodo Especial”, condujo a los Estados Unidos, bajo la presidencia de Barack Obama, a aceptar nuevamente llevar a cabo relaciones diplomáticas con Cuba. Este gesto fue catalogado por muchos analistas como una victoria de la Revolución, que incansablemente se ha mantenido sufriendo los embates de un bloqueo, siendo catalogado como uno que viola los derechos civiles de los cubanos.

Bibliografía

Libros

Arboleya Cervera, Jesús, Raúl Alzaga Manresa y Ricardo Frago del Valle. *La contrarrevolución cubana en Puerto Rico y el caso de Carlos Muniz Varela*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Callejón, 2017.

Maingot, Anthony P. *Estados Unidos y el Caribe: retos de una relación asimétrica*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico, 2005.

Martínez Lillo, Pedro A. y Pablo Rubio Apiolaza. *América Latina actual: del populismo al giro de izquierdas*. Madrid, España: Ediciones UAM, 2017.

Pierre Charles, Gerald. *El Caribe contemporáneo*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1998.

_____. *El pensamiento sociopolítico moderno en el Caribe*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985

_____. *Génesis de la Revolución Cubana*, 7ª edición. México: Siglo Veintiuno Editores, 1987.

Rivera Rivera, Ángel M. *Luis Muñoz Marín y la Revolución Cubana, 1959-1962*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Patria, 2019.

Vélez Rodríguez, Evelyn. *Puerto Rico: política exterior sin estado soberano, 1946-1964*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2017.

Ensayos

Pierre Charles, Gerald. “La Revolución Cubana: dinámica y significado”. *El Caribe contemporáneo*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1998.

Pirker, Kristina. “Antiimperialismo y movilización social en Centroamérica después de la Guerra Fría”. En Andrés Kozel, Florencia Grossi, Delfina Moroni, eds. *El imaginario antiimperialista en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CCC, 2015.

Wainer, Luis. “Posneoliberalismo y antiimperialismo en la primera etapa del proceso chavista”. En Andrés Kozel, Florencia Grossi, Delfina Moroni, eds. *El imaginario antiimperialista en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CCC, 2015.

Artículos académicos

Grafenstein, Johanna von. “Reseña del libro: El pensamiento sociopolítico moderno en el Caribe”. *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 03, septiembre-diciembre, 1985.

Mora Ramírez, Andrés. “Antiimperialismo latinoamericanista en la generación del Bicentenario”. *Temas de nuestra América: Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol.31 n. 58, julio-diciembre, 2015. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/7788/8720>. Web. 15 de septiembre de 2020,

Ribadero, Martín. “La Revolución cubana: un balance historiográfico”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, tercera serie, núm. 51, julio-diciembre de 2019.

Artículos de prensa

Colón Morera, Javier. “Puerto Rico: política exterior sin estado soberano”. *80 grados*, 26 de septiembre de 2014. <https://www.80grados.net/puerto-rico-politica-exterior-sin-estado-soberano/>. Web. 15 de septiembre de 2020.

Torres Rivera, Alejandro. “La contrarrevolución cubana y el caso Muñiz Varela”. *80 grados*, 27 de enero de 2017. <https://www.80grados.net/la-contrarrevolucion-cubana-y-el-caso-muniz-varela/>. Web. 15 de septiembre de 2020.

- “El impacto y legado de la Revolución Cubana en América Latina”. *teleSUR*, 31 de diciembre de 2017.
<https://www.telesurtv.net/news/El-impacto-y-legado-de-la-Revolucion-Cubana-en-America-Latina-20171230-0031.html>. Web. 12 de septiembre de 2020.
- “Inaugurado Encuentro Antiimperialista de Solidaridad en Cuba”. *teleSUR*, 1 de noviembre de 2019.
<https://www.telesurtv.net/news/cuba-encuentro-antiimperialista-20191101-0002.html>. Web. 12 de septiembre de 2020.

Datos biográficos

Armando Del Valle Egea

Posee una maestría en trabajo social forense de la Universidad del Turabo en Gurabo Puerto Rico. Al presente se encuentra completando un doctorado en filosofía y letra con una concentración en historia de Puerto Rico y el Caribe en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Actualmente es trabajador social en la escuela superior José Gautier Benítez del Departamento de Educación ubicada en Caguas, Puerto Rico.

Gilbert R. Louzao Vélez

Producto del sistema de educación pública de la Isla, previo a Fajardo. Ingresó a la UPR recinto de Río Piedras donde adquirió un B.A. en Filosofía (con varios “Minors”). Continuó sus estudios graduados hasta alcanzar un M.A. en Filosofía con la disertación *“Heráclito en el pensamiento de Hipólito de Roma”*. En este trabajo se examinó la influencia del pensamiento de los antiguos griegos en el cristianismo primitivo. También propuso una metodología: se debe examinar el contexto en el que se han conservado la obra de los antiguos porque puede ofrecer pistas sobre lo que estos proponen. Luego de comenzar su carrera profesional, ante la dificultad de continuar estudios doctorales en la Isla, optó por estudiar Derecho con la intención de continuar en la Academia. En el año 2000 adquirió un Juris Doctor de la UIPR. Recientemente comenzó un doctorado en Historia en la UPR, aunque este proyecto se encuentra interrumpido.

Su carrera profesional inició en la Universidad del Sagrado Corazón; de pasando a trabajar en la PUCPR en Ponce. Eventualmente llegó a la UPR en Aguadilla, luego de haber pasado por los recintos Metro y de Guayama de la UIPR, los recintos de Río Piedras, Arcibo y Utuado de la UPR y el Texas College.

Es autor de los cursos de Ética y de Lógica en su formato en línea e híbrido en la USC. Además, es creador de varios cursos, entre los que se destacan el curso de Bioética y el de Ética Ambiental que se ofrecen en el sistema de la UPR.

Carlos Mendoza Acevedo

Nació en Mayagüez, Puerto Rico. Realizó estudios de Bachillerato en Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez y una Maestría en Historia de Puerto Rico y el Caribe de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Completó otra Maestría en Servicios Bibliotecarios y Tecnología de la Información de la Universidad del Turabo, Recinto de Gurabo, Puerto Rico. En 2009 finalizó sus estudios Doctorales en Filosofía y Letras con concentración en Historia de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.

Forma parte de la Directiva de la Editorial Arco de Plata. Es autor de libro Partido Acción Cristiana en la política puertorriqueña (1959-1964). Comentarista de la antología titulada: Documentos con Historia, coautor del libro Puerto Rico: Apuntes Históricos Contemporáneos (1875-2018) y editor de los siguientes libros: El sentido de lo humano I y El sentido de lo humano II; La aventura de los griegos; La patria deportiva: ensayos sobre historia y cultura atlética en Puerto Rico; La nación atlética: ensayos sobre historia y cultura atlética en Puerto Rico.

Desde el año 2004 se desempeña como docente en el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla. Actualmente tiene plaza permanente y posee el rango de Catedrático en dicho departamento.

Bianca M. Aponte Torres

Cuenta con un Bachillerato en Estudios Multidisciplinarios con concentración en Cultura Turística del Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico en Carolina. Posee una Maestría en Artes en Educación con concentración en Museología (Combinó sus

estudios con el programa de Maestría en Historia del Arte) del Caribbean University, Recinto de Bayamón. Finalizó sus estudios doctorales en Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, obteniendo un Doctorado en Historia de Puerto Rico y el Caribe.

La Dra. Aponte Torres fungió como guía docente en el Museo de Arte de Puerto Rico. A partir del 2009 se integró a la Universidad de Puerto Rico en Carolina como instructora del Bachillerato en Cultura Turística en el Departamento de Humanidades. Es miembro del comité fundador de la Galería de Arte, espacio de investigación visual del Departamento de Humanidades de la UPR Carolina. Actualmente funge como directora interina del Departamento de Humanidades en el referido recinto del sistema de la UPR.

José Manuel Dávila Marichal

Es Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid. Es Director y Productor del documental " 1950: La Insurrección Nacionalista". Actualmente se encuentra editando el documental " Dico: Retrato de un revolucionario".

Cynthia Y. Rivera-Santiago

Nació en Mayagüez, Puerto Rico. Cursó estudios en el Recinto Universitario de Mayagüez, Departamento de Humanidades con un Bachillerato en Artes Plásticas (1996 – 2000, y también en la División de Educación Continua y Estudios Profesionales UPRM (2004-2006) con una licenciatura en enseñanza de Preparación de maestros a nivel secundario en la misma institución universitaria. Realizó una maestría en Universidad Nacional Autónoma de México en la Facultad de Posgrado en Artes Visuales (UNAM) (2000-2004). Realizó un doctorado en España en la Universidad de Valencia, campus Blasco Ibáñez, en el programa Postgraduado en Doctorado de Historia del Arte y Cultura Visual (2012-2015). Ha trabajado en diversas propuestas sociales con el Instituto de Cultura de Puerto Rico y la Fundación Comunitaria de Puerto Rico y otros programas federales como el National Endowment for the Arts. Ha colaborado en la

docencia, impartiendo cursos entre el (2006-2021) en la Universidad de Puerto Rico. México es una maravillosa nación al que le debo a tanta gente, que siempre quiero volver a regresar y mirar de otras maneras la sociología del arte del cual me está tan fascinante. Como decía el maestro de maestros del realismo mágico, el mexicano Juan Rulfo: "Los problemas sociales se pueden plantear de una manera artística. Es difícil evadir de una obra el problema social, porque surgen estados conflictivos, que obligan al escritor a desarrollarlo". Lo mismo es mi sentir al pensar el arte como tema universal.

Reinaldo E. González Blanco

Cuenta con una Maestría en Artes con especialidad en Historia, y actualmente es candidato al grado de Doctor en Filosofía y Letras con especialidad en Historia de Puerto Rico y el Caribe. Ha realizado investigaciones en Cuba sobre los Padres Carmelitas y la fundación de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen en La Habana, Cuba. También elaboró su Tesis de Maestría enfocándose en el desarrollo del turismo cultural en Ponce como resultado del programa Ponce en Marcha durante la década del 1990, investigación que culminó con su primer libro publicado. Ha sido panelista en el Congreso Anual de la Asociación Mundial de Historia (WHA), y ha ofrecido conferencias a estudiantes de Texas A&M University Kingsville. Es profesor conferenciante en la Universidad Ana G. Méndez y archivista en el Archivo Histórico de la Fundación Rafael Hernández Colón.

Alejandro Toledo Casanova

Nacido en Manatí Puerto Rico, comenzó su educación elemental, intermedia y superior en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Continuó su educación superior en la Universidad de Puerto Rico en el recinto de Río Piedras. Adquirió un grado de bachillerato en ciencias políticas y maestría en filosofía. Actualmente es profesor por contrato en la universidad Sagrado Corazón. Aspira a continuar estudios doctorales en las áreas de interés que son, sin limitarse a, filosofía y literatura del horror, política, ética, estética, ciencia ficción, terrorismo y filosofía de la educación.

Jorge Graterole

Natural de Río Piedras. Posee un grado de bachillerato en psicología y una maestría filosofía ambas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Actualmente se desempeña como instructor a tiempo parcial en los recintos de Humacao y Río Piedras de la UPR así como de la Universidad del Sagrado Corazón. También imparte cursos en el ámbito penitenciario y ha fungido como coordinador de desarrollo comunitario.

Ramón L. Meléndez Morales

Nació en Humacao, Puerto Rico, 1982. Completó en 2007, un Bachillerato con doble concentración en Filosofía y Literatura Comparada de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. En el 2011, obtuvo una Maestría en Filosofía, en la Universidad de Estrasburgo, Francia. Desde el 2012 hasta el 2017, fue Profesor de Filosofía, Humanidades y Francés, en el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Aguadilla. A partir del 2017, ha residido en Filadelfia, Pensilvania, donde ha trabajado como traductor de español y francés en el Distrito Escolar de Filadelfia. Ha participado en varios Festivales Internacionales de Poesía y Eventos Artísticos en Filadelfia, Argentina y Colombia. Actualmente se prepara para sus futuros estudios doctorales y la publicación de su primer poemario.

Loriane Serrano Hernández

Santurce, 1990. Artista multimedia interesada en trabajar temas relacionado a los “opuestos” y la psicología. Desde muy temprana edad, mostró fijación por el arte, en especial por la pintura y la integración de diversos medios. Cursó un año de diseño de modas en el Art Institute of California-Hollywood en Los Ángeles, luego realizó estudios de bachillerato en Comunicaciones con una concentración en Artes Visuales en la

Universidad del Sagrado Corazón y maestría en Artes en Educación con especialidad en Museología en Caribbean University en el Recinto de Bayamón. Su arte es muy dinámico, versátil y experimental.

Ha exhibido en la casa abierta de la Universidad del Sagrado Corazón en un proyecto de murales estudiantiles en el 2013 y colectivamente en Locura entre mundos mixtos en la Galería José “Pepín” Méndez en el 2014. Realizó su primera exhibición individual titulada “Ecdisis: Desgarre de Vida o Muerte” en el año 2019, esta propuesta estudió el proceso de desgarre y crecimiento emocional durante el proceso creativo de la artista. Además, ha participado en coordinación de eventos para la exposición El Legado Artístico-Deportivo de Lorenzo Homar en el 2014 llevado a cabo en Plaza las Américas y organizado por el Museo de Arte de Caribbean University (MACU). Actualmente desarrolla su obra basada en los temas de realidad vs. fantasía y se destaca como recurso de talleres de arte para la comunidad.



PHRÓNESIS